

Universidad de Chile  
Magíster en Comunicación Social

TESIS PARA OPTAR  
AL GRADO DE  
MAGÍSTER EN COMUNICACIÓN  
SOCIAL

BASES PARA UN PERIODISMO  
INTERCULTURAL

Alumno: Rodrigo Araya C.  
Profesor Guía: Carlos Ossandón B.  
Viña del Mar, 11 de Enero de 2006

## Índice

1. Presentación .....	1
2. Periodismo e Interculturalidad: una relación difícil .....	3
2.1. Del Periodismo a los Periodismos .....	6
2.2. Publicística .....	9
2.3. Propagandística .....	14
2.4. Reportística .....	19
2.5. Construcción del Presente Social .....	28
3. Por qué la interculturalidad .....	36
3.1. Crisis de la sociabilidad moderna .....	40
3.2. Una sociabilidad para la autonomía .....	43
3.3. Libertad y fraternidad, pero en lógica de igualdad .....	48
3.4. Vaya con la identidad .....	52
3.5. Reconstruir la política .....	56
3.6. Repensar la ciudadanía .....	61
3.7. Repensar el Estado y la Democracia .....	66
3.8. Espacio público: del debate al reconocimiento ....	74
3.9. Vivir en el lugar de otro .....	85
3.10. De la subjetividad al consumo .....	89
3.11. Vida cotidiana: de la recepción a la apropiación ...	96
3.12. Comunicación dialógica .....	101
4. Apartado Metodológico .....	111
4.1. Deconstrucción .....	112
4.2. Identidades en la Prensa Nacional .....	116
5. Periodismo: más discurso que práctica .....	128
5.1. Un periodismo con vocación Universal .....	129
5.2. El influjo de la modernidad .....	136
5.3. La realidad es más fuerte .....	144
5.4. Yo no relato: informo .....	148

5.5. No hay forma: sólo contenido .....	153
5.6. ¿Ciudadano o espectador? .....	157
5.7. A escala Estado-Nación .....	164
6. Conclusiones .....	172
7. Bibliografía .....	178
8. Anexos .....	188

## 1. Presentación

Todavía cantamos, todavía pedimos,  
todavía soñamos, todavía esperamos,  
Víctor Heredia

Un bello artículo de Jesús Martín-Barbero, que está disponible en Internet, ofrece una sentencia maravillosa: investigamos lo que nos afecta, ya que afectar viene de afecto.

Debido a una práctica profesional que me llevó por diversos lugares del país (Valparaíso, Punta Arenas, Ancud, San Felipe y Rancagua), pude observar de qué forma los periodistas nos situamos frente a la diversidad de nuestros territorios.

Apenas salí de Santiago sentí que lo que había aprendido en la escuela de periodismo de la Universidad de Chile, no me iba a servir mucho. En Punta Arenas y especialmente en Ancud, tuve que re-aprender a ser periodista, a buscar un concepto de noticia que fuera capaz de dar cuenta de la vida cotidiana de tanta gente que trabajaba por superar sus situaciones de carencia.

Un aprendizaje que obligó a desaprender, y que se puede sintetizar de un modo muy simple: dejar de ser constructor de mensajes, para ser un generador de condiciones para que la comunicación sea posible.

Desde mediados del año '96, la Escuela de Periodismo de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso me ha acogido para poder levantar la reflexión que surge tras mis años de trabajo en radios regionales.

Finalmente, esa reflexión se pudo plasmar en texto, gracias a los profesores del programa Magíster en Comunicación de la Universidad de Chile.

Pero también gracias a los alumnos de la Escuela de Periodismo de la PUCV, quienes, con sus preguntas, discusiones, objeciones, trabajos y espe-

cialmente, con sus seminarios de título que me correspondió guiar, me permitieron terminar de diseñar este proyecto.

Y también gracias a las autoridades de la PUCV, que no sólo me financiaron el programa, sino que además tuvieron la paciencia de esperar el largo período que me tomó dar vida a esta tesis.

Este trabajo se inscribe en el alegato por la diversidad: es decir, reclamar que ejercer el derecho a ser diferente, no implique sufrir sanciones sociales por ello, y que mi condición propia, no sea vista únicamente como diferencia, sino también como un necesario e insustituible aporte a la diversidad.

Como persona y periodista, me interesa que los periodistas y el periodismo puedan hacer un aporte al Derecho a la Diversidad. Sin embargo, estimo que actualmente, la práctica predominante del periodismo, que, acogiendo los aportes de Carlos Ossandón, denomino Reporterística, no aporta en esta dirección, sino en la opuesta.

Aspiro a que los resultados de este trabajo contribuyan a sentar bases para una propuesta de periodismo intercultural.

Y con ello, alejarnos del grave riesgo que varios de nosotros dejen de usar birome, salida de cancha, o comer pan batido, y más bien nos sorprendamos todos jugando brisca, a pesar de lo particularmente entretenida que puede resultar una partida de truco.

Viña del Mar, amanecer del 11 de enero de 2006

## 2. Periodismo e Interculturalidad: una relación difícil

Únanse al baile  
De los que sobran  
Nadie los va a echar de más  
Nadie nos quiso ayudar  
De verdad  
Los Prisioneros

Fue en su mismo origen cuando al Periodismo se le formuló una exigencia ética: comprometerse con la transformación de los súbditos en ciudadanos. Es decir, fue visto por los pensadores de la Ilustración<sup>1</sup>, como un aliado poderoso para instaurar un nuevo orden.

Esta demanda se conserva hasta nuestros días, sólo que ha cambiado su formulación. Hoy se le pide que profundice la democracia, contribuyendo a tener mejores demócratas. Aún recuerdo cuando en los '80, en plena Dictadura, el Colegio de Periodistas sostenía que sin libertad de expresión, no hay democracia posible.

Críticos, indulgentes y partidarios de la práctica actual del periodismo, coinciden en un aspecto: el mejor indicador para apreciar su calidad es, precisamente, su aporte a una sociedad democrática.

Y en este sentido, las coincidencias entre críticos y partidarios<sup>2</sup> van más allá: imaginan al Periodismo<sup>3</sup> como un eficiente proveedor de información, la cual permitirá a las personas un mejor ejercicio en la polis o en la res pública. *El hombre que no está informado no puede tener opinión*. El conocido aforismo que radio Bío-Bío emplea como eslogan ya nos introduce en lo que se atribuye como aporte esencial del periodismo a la sociedad. El propio presidente Lagos, al intervenir en la ceremonia del 50º Aniversario de la Escuela de Periodismo

---

<sup>1</sup> En este trabajo, se entenderá por Ilustración a la escuela filosófica propia de esa época; Modernidad al ideario doctrinario que surge de estas ideas, y Modernización, a la estrategia de incorporar instituciones y tecnologías propias de la racionalidad instrumental. Estas nociones serán profundizadas en el capítulo referido a la Crisis de la Sociabilidad Moderna.

<sup>2</sup> Estoy pensando en textos como el de Habermas (Historia y Crítica de la Opinión Pública) y la conocida conferencia de García Márquez, El mejor oficio del mundo.

<sup>3</sup> Y por extensión, los periodistas.

de la Universidad de Chile<sup>4</sup>, se formuló el siguiente dilema para evaluar la práctica actual del Periodismo en Chile: ¿tenemos una ciudadanía más informada o tenemos una ciudadanía más expuesta a una multiplicidad de mensajes en que nos cuesta distinguir dónde está lo esencial?

O García Márquez, que nos fascinó con una propuesta macondiana para entender Latinoamérica, sostiene que la noticia es “en realidad la reconstitución minuciosa y verídica del hecho. Es decir: la noticia completa, tal como sucedió en la realidad, para que el lector la conozca como si hubiera estado en el lugar de los hechos” (García Márquez, 2003: 3).

Se asume (como ambiciono mostrar durante el transcurso de esta tesis) que la sociedad necesita Información (sea lo que sea esto), y por lo tanto, al Periodismo corresponde evaluarlo únicamente desde los contenidos que entrega.

Lo anterior clausura tres debates, pero por la misma vía: instalando conceptualizaciones unívocas, con lo cual naturaliza estas comprensiones.

El primero, sobre el Periodismo, ya que al presentarlo en singular, sin preocuparse de encontrar diferencias, matices, pluralidades en sus formulaciones.

El segundo, sobre el aporte que debe hacer a la sociedad. Al identificarlo únicamente con la información, se desconocen otras posibles contribuciones, con lo cual, se reduce y limita la comprensión sobre el papel del Periodismo en las sociedades contemporáneas.

Y tercero, sobre el tipo de orden social al cual debe aportar. En este sentido, se singulariza la democracia, y por lo tanto, se deja de entender el sentido que alcanzan los conflictos sociales que se viven en estos tiempos.

---

<sup>4</sup> Una copia de su intervención, está disponible en la web: <http://www.presidencia.cl/view/viewArticulo.asp?idarticulo=1265&seccion=Discursos&sinpaginacion=Si&tipo=Discursos>

Una primera hipótesis en consecuencia, sugiere que en nuestro campo se mantiene plenamente vigente la desvinculación, importada de Estados Unidos, entre la investigación-producción teórica, y la enseñanza-formación profesional del periodismo (Fuentes Navarro, 1992). Es decir, mientras en diversos campos, como la Comunicación, Lingüística, Antropología, Sociología, Psicología Social, Ciencias Cognitivas, se ha acumulado una importante producción teórica, el Periodismo parece seguir con cánones cuya vigencia es discutible, o al menos, su necesidad de revisión y actualización es urgente.

Dos ejemplos.

Si bien en América Latina se han realizado estudios que permiten estimar que las disputas identitarias o simbólicas (Calderón, Hopenhayn y Ottone, 1996) comienzan a tener inusitada vigencia en nuestras sociedades, el Periodismo sigue pensando en un ciudadano ilustrado que requiere información para participar discursiva y deliberativamente en la democracia, lo cual no considera estas nuevas perspectivas.

A pesar que desde la lingüística y los estudios culturales se han presentado los textos como obra abierta, y por lo tanto, la apropiación como un acto significativo del destinatario, el Periodismo sigue pensando en una lectura uniforme de sus textos.

Lamentablemente, la reflexión sobre la relación periodismo-sociedad no ha sido lo necesariamente actualizada por los actores del campo periodístico (tanto en su práctica como en su enseñanza universitaria), y por lo tanto, no se incorporan, como bellamente gusta de decir la jerarquía de la Iglesia Católica, los signos de los tiempos a este debate, para dar pistas frescas y pertinentes a la cuestión sobre el aporte del Periodismo a la sociedad.

Más bien, pareciera que esta forma de pensar persiste porque conserva como nutrientes básicos a elementos propios de otro periodo histórico, el del

arranque del Periodismo, con sus correspondientes desafíos, que, cómo no, difieren de los actuales.

Esto es lo que lleva a estimar que hay sólo un tipo de periodismo, y por lo tanto, considerar que éste realiza una única clase de aporte a la sociedad: informar. Como consecuencia de lo anterior, la contribución la realizaría el Periodismo, y no los periodistas, quienes no podrían, según esta lógica, alterar este resultado. Esto último me permite enfatizar que al Periodismo se le ha emancipado de los sujetos que lo practican. Dicho de otro modo, a los sujetos que lo practican, se les entiende constreñidos a dar vida a una única manera de entender el Periodismo.

Tal formulación, claro, resulta sumamente útil para perpetuar una manera de entender al Periodismo, y así, reproducir una cierta práctica periodística. En definitiva, contribuir a conservar un determinado orden social.

Ya disponemos de algunas publicaciones que nos permiten (Rodrigo (1989), Kunczik, Arancibia) enterarnos de que hay otras comprensiones además de aquella que le ve como un dispositivo para difundir información. Sin embargo, estas aún no tienen, como espera mostrar esta tesis, un impacto fuerte sobre el discurso que da sustento a la práctica periodística actual en Chile.

Prevenidos entonces, el primer paso para escabullirse de esta jaula hermenéutica es desingularizar la comprensión sobre el Periodismo, para lo cual sugeriré una categorización, con el único fin de poder pluralizarlo.

## 2.1. Del Periodismo a los Periodismos

El hijo del capitán trueno  
Nunca fue un hijo digno del padre  
Salió poeta y no una fiera  
Hijo de su madre  
Miguel Bosé

De acuerdo a una idea de Benito (1982), el Periodismo ha sido el resultado de tres elementos fundamentales:

- la idea, el proyecto inicial que se organiza,
- los instrumentos técnicos, que hacen posible esa organización, y
- los medios económicos que la hacen viable.

La historiografía sobre Periodismo, suele considerar como hilo conductor de su relato a los instrumentos técnicos que esta actividad pone a su disposición, es decir, construyen una verdadera historia de los Medios.

También es frecuente encontrar relatos historiográficos sobre el papel que desempeñan los medios económicos en la actividad periodística. La conocida crítica frankfurtiana a la industria cultural, establece un punto de partida que será rápidamente aprovechado para denunciar una asociación bastarda entre capital y medios. Bastarda, por cuanto, claro está, impide al periodismo cumplir sus verdaderos (recalco: verdaderos) propósitos.

Sin embargo, son menos conocidos, menos difundidos, estudios sobre el periodismo que se preocupen de la idea que le da partida, aquella que, siguiendo los términos de Benito, permite comprender el proyecto inicial.

Ello, a pesar de la importancia que la idea (la mentalidad o la representación, diríamos) ha ido adquiriendo en la Historiografía para abordar los fenómenos que se estudian. Como propone Chartier (1995), interesa saber qué es pensable en una cierta sociedad, ya que lo si algo fue posible, lo fue, precisamente, porque fue *pensable*.

Aclaro que el origen del periodismo no lo sitúo en la partida de la actividad informativa entre los hombres (habría que remontarse, con toda seguridad, a los inicios de la asociatividad humana), sino en el momento en que se dispone de una tecnología que permite, siguiendo la conocida sentencia de Schramm, difundir mensajes idénticos y simultáneos.

Es decir, como propone el mismo Benito, “en su sentido estricto y técnico, la historia del periodismo no comienza hasta que el ingenio humano no ha descubierto los instrumentos técnicos que hagan posible llevar a más lectores las noticias más recientes, según un proceso periódico regular” (Benito, 1982: 53). Esto le permite ubicar la partida del periodismo moderno a mediados del siglo XIX, esto es, cuando la imprenta ya permite importantes tiradas de periódicos.

El estudio de Balle (1991) nos recuerda que los periódicos más demandados en Estados Unidos, ya en 1840, vendían sin mayores dificultades en torno a los 100 mil ejemplares, gracias a que contaban con nuevos sistemas de impresión (con aplicaciones, por ejemplo, de la máquina de vapor). Benito y Álvarez (1987), dan cifras similares para los principales diarios europeos de la época (de Francia e Inglaterra, principalmente).

Lo anterior, en consecuencia, permite hacer notar que el periodismo surge en los tiempos en que se despliegan fuertemente las ideas de la Ilustración.

Sin duda que este contexto, como ya se expuso, va a ser clave en la forma en que se va pensar el periodismo. Pero como el contexto va cambiando, también la manera de entenderlo.

Entonces, tomando la *idea* como aquello que hace pensable la actividad periodística, busco situar a los actores de esa conceptualización, para así entender cuáles son las lógicas que les permitieron soñar de un modo determinado al Periodismo, y en consecuencia, imaginar su práctica. Es la propuesta metodológica de Chartier (1992): pensar “cómo todas las relaciones sociales, inclusive aquellas que designamos como relaciones económicas o sociales, se organizan según lógicas que ponen en juego los esquemas de percepción y de apreciación de los distintos sujetos sociales, así pues las representaciones constitutivas

de aquello que podemos denominar “una cultura”, sea común al conjunto de una sociedad o propia a un grupo determinado” (Chartier, 1992: 43).

Con esta inspiración, reconozco cuatro formas principales que adquirió la idea en el periodismo occidental:

- Publicística,
- Propagandística,
- Reporterística, y
- Construcción de un presente social.

Ahora, examinaré las propuestas de estas cuatro ideas principales sobre la actividad periodística.

## 2.2. Publicística

**Para quién canto yo entonces  
Si los humildes nunca me entienden  
Sui Generis**

La Publicística la ubico en la misma génesis del periodismo. Es, sin duda, la idea matriz, primigenia.

Está emplazada en la emergencia del nuevo régimen, por lo cual “(...) el desarrollo desde la sociedad civil de un espacio político activo, racionante y mediador, es el nuevo poder desde el cual se instala el ‘publicista’” (Ossandón, 1998: 11).

Tal vez por su carácter fundacional, tiene un influjo tal que hasta hoy se acude a ella para proporcionar al Periodismo una legitimidad ética indiscutida, al mismo tiempo que se ubica como la que proporciona los indicadores apropiados para evaluar su desempeño.

Las bases de la Publicística se encuentran claramente formuladas en la conocida carta de Kant, *¿Qué es la Ilustración?* Es allí donde Kant despliega toda la argumentación que permitirá ubicar al Periodismo en la cúspide del ideal ilustrado. Es decir, al extraer de este texto su misión fundacional, el Periodismo, en cuanto Publicística, percibe su condición de necesario (¿incluso suficiente?) para llevar adelante el ideal moderno de emancipación. Así, encontrará en el ideario de la modernidad su principal argumentación para asentar una posición de preeminencia en las sociedades contemporáneas.

Y no es para menos, si consideramos que Kant sostiene que para que la Ilustración se dé (recordemos que la entiende como la superación del hombre de su autocupable minoría de edad), se requiere únicamente libertad, “la menos nociva de cuanto pueda llamarse libertad, esto es, hacer uso público de su razón en todo” (Kant, 1989: 17).

El centro, entonces, estará ubicado en la distinción entre uso público y uso privado de la razón. A este último lo entiende como el “empleo de la razón que se le permite al hombre dentro de un puesto civil o de una función que se le confía”, es decir, en cuanto funcionario. De tal modo que este resulta inevitable para que la sociedad pueda funcionar, pues así se pueden alcanzar los “fines públicos”, gracias a que se crea una “cierta unanimidad artificial”, como la llama Kant. “Aquí, por cierto, no está permitido discutir, sino que se debe obedecer” (Kant, 1989: 17).

Claro que únicamente con funcionarios, no se alcanzaría la ilustración. Por ello, se requiere el uso público de la razón, lo cual sólo se consigue en calidad de docto. Es decir, ya no se trata sólo de obedecer para que la sociedad pueda marchar, sino que además hay que permitir, y alentar, que las personas puedan decir sus proposiciones para que la agrupación (así sea la sociedad toda) pueda mejorar.

Entonces, al hacer uso público de la razón, las personas se desempeñan como doctos “y ante la totalidad del público del mundo de lectores”. Esto es, “mediante escritos, se dirige a un público en sentido propio”, ya que en cuanto funcionario sólo han hecho en una reunión familiar, “por más amplia que sea”.

De modo que el público, en sentido propio, no es aquel que acude a *reuniones familiares*, es decir, aquellas en las que sólo se dirige a él *un funcionario*. El público se constituye como tal en torno a un *escrito* que ha sido producido por un Autor, es decir, por aquel que hace uso público de su razón.

Esta noción de espacio público como unión del autor con sus lectores, instala a la imprenta como el dispositivo clave para poder alcanzar la autonomía. Y el periodismo, dada su condición de *hijo de la imprenta* (ya que es la que permite que esta actividad adquiriera relevancia social), nace, como ya está dicho, signado por la exigencia de aportar al proceso de ilustración.

En el caso chileno, por ejemplo, así se entendió por parte de quienes protagonizaron las luchas de la Independencia. Esto, por ejemplo, permite entender que una de las iniciativas que Juan Egaña propuso, en agosto de 1810, al Conde de la Conquista –ya gobernador de Chile–, al hacerle llegar su *Plan de Gobierno*, fuera comprar una imprenta. En él, Egaña sostenía que “convendrá en las críticas circunstancias del día costear una imprenta, aunque sea del fondo más sagrado, para uniformar la opinión pública a los principios del Gobierno. Un pueblo sin mayores luces, y sin arbitrios de imponerse en las razones de orden, puede seducirlo el que tenga más verbosidad y arrojo” (citado por Silva Castro, 1958: 8).

De hecho, Camilo Henríquez se siente portador de este desafío, pues, como se lee en el sitio web donde se encuentra disponible la versión digitalizada de La Aurora de Chile ([www.auroradechile.cl](http://www.auroradechile.cl)): “Oh ¡si la Aurora de Chile pudiese contribuir de algún modo a la ilustración de mis Compatriotas! ¡Si fuese la aurora de más copiosas luces, precediendo a escritores más favorecidos de la

naturaleza!" (Camilo Henríquez, Nociones Fundamentales Sobre los Derechos de los Pueblos, Aurora de Chile, 13 de febrero de 1812).

O, en el mismo sitio web, por la forma en que los cronistas recogen lo que provocó la aparición de La Aurora. Por ejemplo, lo que destaca Fray Melchor Martínez en Memoria Histórica sobre la Revolución de Chile: "Corrían los hombres por la calle con una "Aurora" en la mano, y deteniendo a cuantos encontraban, leían y volvían a leer su contenido, dándose los parabienes de tanta felicidad, y prometiéndose, que por este medio, pronto se desterraría la ignorancia y ceguedad en que hasta ahora habían vivido, sucediéndose a éstas, la ilustración y la cultura que transformarían a Chile en un reino de sabios".

Los propios nombres de los periódicos de la época, hablan de este espíritu ilustrado, partiendo por la propia Aurora, y tomando otros: El Monitor Araucano, El Vigía, el Republicano, El Sol de Chile, El Telégrafo, por dar algunos ejemplos.

La Publicística, entonces, es algo más que transparentar (dar publicidad) los asuntos del Estado para generar ciudadanía. Es una propuesta en la cual el periodista actúa como constructor de Espacio Público (Publicista). Y para alcanzar esta condición, el periodista deberá desempeñarse como autor, es decir, expresar sus proposiciones para una mejor sociedad.

La noticia, como la conocemos hoy, no es la materia prima de sus publicaciones. Es más bien un periodismo de tipo doctrinario (Ossandón, 1998): pone a circular ideas, no hechos.

Hay cuatro características de la Publicística que deseo destacar.

En primer término, descansa sobre una gran confianza en la cultura letrada. Esta, debido a la distancia reflexiva que el texto les supone tanto al autor como al lector.

Al autor, porque claramente no es lo mismo hablar que escribir. Al escribir hay oportunidad de volver sobre el texto, corregirlo, buscar la palabra precisa. En definitiva, razonar reflexivamente. Hablar, es un ejercicio más inmediato, y por lo tanto menos reflexionado.

Al lector, porque le permite distanciarse del texto. Esto, si es a través de la lectura en voz alta, lleva a la mediación de los otros en la reflexión propia: una verdadera comunidad de Ilustración. Si es en voz baja, lleva a la relación del sujeto consigo mismo.

Por lo mismo, luego habrá desconfianza con los medios electrónicos, como la radio y la televisión, los que no permitirían establecer esta distancia reflexiva, pues el ritmo de recepción exige no perderle ni un minuto de atención al texto. “Radio, cine y televisión hacen desaparecer gradualmente la distancia que, de todos modos, tenía todavía que mantener el lector respecto de la letra impresa” (Habermas, 1994: 198).

En segundo término, promueve el establecimiento de una sociedad civil como un espacio de crítica frente al Estado. Es lo que destaca Habermas (1994) al recoger las experiencias en torno a los cafés y otros espacios públicos como encuentros de lectores para debatir. Este espacio, al ser autónomo frente al Estado, permite a las personas dar el paso de funcionarios a doctos, que equivale, como señalaré más adelante, al de súbditos a ciudadanos. Es decir, en el Estado están los funcionarios o súbditos, y en la sociedad civil los doctos o ciudadanos.

A esta sociedad civil se le entiende, entonces, como una asamblea deliberativa de iguales. Liberados de las ataduras comunitarias, y dotados de lo necesario para razonar, se acaban las diferencias que impedían hacer uso público de la razón.

Tercera, se ocupa de los asuntos públicos, y no de los privados. Para establecer la distinción entre ambos, resulta útil el planteo de Hanna Arendt, en cuanto a diferenciar entre lo Social y lo Político.

Lo social se entiende como una reunión natural, que busca responder a las exigencias propias del ciclo vital.

Lo político, no sólo es diferente, sino opuesto. Es decir, aquello que se inicia cuando se han superado las privaciones de la naturaleza.

Esta conceptualización representa una dificultad, porque al definir lo público por oposición a lo privado, no es muy claro de qué se habla, aunque se suele asociar con abstractos como justicia, belleza, felicidad.

Por último, su pretensión universal. Sus contribuciones no están limitadas por el aquí ni por al ahora: son parte de la naturaleza humana. Por lo mismo, se le entiende como un aporte a la sociedad, y no a una ideología en particular.

### 2.3. Propagandística

De lunes a viernes transmites al aire  
te pasas hablando como una comadre.  
Recibes propinas de Carlos Salinas  
transmites en vivo  
nos dices pamplinas  
Molotov

No es casual que la Propagandística se le atribuya fundamentalmente al periodismo que se practicó en regímenes totalitarios: el nazi y los llamados socialismos reales. Ello, por cuanto está inspirada en una cierta mirada sobre el Estado, y su relación con las personas.

Sin embargo, también se pone en práctica cuando se asume que la Nación misma está en peligro. Así acontece, por ejemplo, en períodos de guerra, como ocurrió con las estrategias que en esta línea ejecutaron los Estados Aliados en la Segunda Guerra Mundial.

El Estado, como responsable de ejecutar el proyecto de sociedad, dispone de los medios para alcanzar este propósito.

Según Goebbels, la propaganda se encuentra entre las artes que ayudan a gobernar un pueblo y es la primera de ellas. Es indispensable en la estructura del Estado moderno y constituye “el instrumento que une al gobierno y al pueblo” (citado por Álvarez, 1987: 92).

En esta misma dirección, Álvarez sostiene que el modelo (que él llama propagandista totalitario) se configura en una doble fase temporal: “como instrumento para la conquista del poder, en primer término, y como instrumento conservador y consolidador del poder conquistado, en segundo” (Álvarez, 1987: 93).

Hay, en consecuencia, dos principios claves.

Primero, la propiedad o el control de los Medios Masivos por parte del Estado.

Y segundo, se requiere del Estado un organismo (ministerio u otra oficina pública) que se preocupe de dar una planificación científica al uso que se le dará a los medios masivos, por ende, al Periodismo.

Mc Quail (1991) expone que en el modelo soviético, se entendió a los Medios como “medios de poder mental”, por lo que deben estar al servicio de la clase obrera. Luego, enumera otras cuatro características de este modelo:

- Al ser sociedades sin clases, y por tanto, carentes de conflicto social, la prensa no debiera estructurarse según líneas de conflicto político.
- La prensa tiene un papel positivo que desempeñar en la formación de la sociedad y el movimiento hacia el comunismo.
- El marxismo presupone leyes objetivas de la historia y, por tanto, una realidad objetiva que la prensa debiera reflejar, y

- Los medios deben someterse al control final de los órganos del Estado y por lo tanto, integrarse con otros instrumentos de la vida política (Mc Quail, 1991: 159).

Presentados estos lineamientos, la Propagandística espera que la responsabilidad profesional produzca una verdadera autorregulación. Esto queda refrendado por las seis máximas del periodista socialista que elaboró la Asociación de la desaparecida Alemania Oriental:

- a) El periodista socialista es un funcionario de principios firmes.
- b) El periodista socialista es rico en ideas.
- c) El periodista socialista lucha por la maestría literaria.
- d) El periodista socialista trabaja científicamente.
- e) El periodista socialista trabaja con las masas en la mente.
- f) El periodista socialista es de carácter sólido y ama a su profesión.

De todos modos, si la autorregulación no fuera suficiente, la “censura y el castigo por las ofensas de los medios de comunicación al Estado están justificadas” (Mc Quail, 1991: 159), ya que se trata de hacer cumplir un compromiso con el proyecto de sociedad que el Estado encarna.

Una cuestión en dirección opuesta se dio en las democracias liberales. De acuerdo a la versión de Álvarez (1987), producto del uso que el Estado (tanto en la Alemania Nazi como en los Aliados) dio a la propaganda, queda claro “el enorme riesgo que para la propia pervivencia de los regímenes democráticos suponía una concentración informativa no sólo regulada sino vigilada por el Estado” (Álvarez, 1987: 122).

La desconfianza creada en estas sociedades hacia los totalitarismos de Estado se traspasó hacia los sistemas públicos de información. Así, la ecuación Estado-Mercado se inclinó a favor del segundo como el responsable de financiar

los medios. Un resultado inverso, permitía estimar que el Estado iba a intervenir directamente en la elaboración de los productos periodísticos (las noticias), cuestión que la población no iba a aceptar. Ello, ya que se conocía el uso que un régimen totalitario como el nazismo le había dado a los Medios, y el gran impacto que la propaganda había tenido durante la Segunda Guerra Mundial.

En países como Estados Unidos e Inglaterra, se encargó a comisiones académicas que, amparadas por las universidades, elaboraran informes que permitieran establecer un marco regulatorio para la prensa. Con esto, se busca dar un carácter científico, y por lo tanto ideológicamente neutral.

Producto de estos trabajos surge lo que hoy se conoce como la Doctrina de la Responsabilidad Social de los Medios. En el caso estadounidense, dicha doctrina surge en 1947, producto del trabajo de una comisión establecida para estudiar la libertad de prensa en los Estados Unidos. El informe de la Comisión Hutchins (como se le conoce en homenaje al entonces presidente de la Universidad de Chicago, Robert Maynard Hutchins), recomendó que la labor del periodismo no puede limitarse a relatar los hechos, porque el compromiso de los periodistas es decir "la verdad sobre los hechos". Con esto, se instalan principios básicos: veracidad, responsabilidad, objetividad y legalidad, los cuales a su vez comienzan a ser considerados verdaderos estándares de calidad del periodismo.

Para que el periodismo cumpla con su deber, se deben crear comisiones independientes del gobierno que lo fiscalicen. Y claro, al Estado le corresponde garantizar el funcionamiento de estos órganos. "El defensor primario de la libertad de expresión en contra de su influencia es el gobierno. El gobierno actúa manteniendo e imponiendo, en pro de la libertad de expresión y la prensa libre,

sanciones primarias en contra de expresiones que favorecen intereses privados y resentimientos: sabotaje, chantaje y corrupción”<sup>5</sup>.

Álvarez identifica en este aspecto la principal característica de la DRS, esto es, logra combinar dos aspectos que pudieran parecer contrapuestos: se mantiene la libertad de prensa, pero los Medios deben demostrar que se la merecen, para lo cual es necesario que cumplan con su responsabilidad con la sociedad entera. “El estado tenía justificada su vieja pasión intervencionista, pero, ahora, con una perspectiva distinta: no era una intervención *contra* los medios –como había sido la tradicional-, sino en apoyo de los medios, que son reflejo, soporte y espejo de la sociedad occidental” (Álvarez, 1987: 123).

Mc Quail identifica siete características de esta Doctrina:

- Los Medios deben aceptar y cumplir ciertas obligaciones para con la sociedad.
- Lo anterior demanda el establecimiento de altos niveles profesionales de información, veracidad, precisión, objetividad y equilibrio.
- Aceptar estas obligaciones, hace que los Medios deban autorregularse para garantizar su cumplimiento.
- Los Medios deben evitar todo aquello que pueda conducir al crimen, la violencia o el desorden civil, u ofender a grupos minoritarios.
- Los Medios deben ser pluralistas y reflejar la diversidad de su sociedad, dando acceso a diversos puntos de vista y el derecho a réplica.
- La sociedad y el público tienen derecho a elevados niveles de rendimiento; esto justifica la intervención cuando se trata de asegurar el (o un) bien público, y

---

<sup>5</sup> Tomado de la traducción disponible en el sitio web de la Escuela de Periodismo de la Pontificia Universidad Católica de Chile:  
[http://www.puc.cl/fcom/p4\\_fcom/site/artic/20040326/asocfile/ASOCFILE320040326153830.doc](http://www.puc.cl/fcom/p4_fcom/site/artic/20040326/asocfile/ASOCFILE320040326153830.doc)

- Los periodistas y los Medios deben responder ante la sociedad así como ante sus superiores y el mercado.

Esta propuesta se realiza bajo la predominancia del paradigma Estructural Funcionalista, tan propio de la Mass Communication Research. Por lo tanto, se le puede formular la misma crítica que se le hace al estructural funcionalismo: al situarse desde la lógica de la solidaridad orgánica, naturaliza las funciones que las estructuras cumplen en la sociedad, quitándole así cualquier carga ideológica. Dicho de otro modo, transforma su propia mirada naturalizante en ideología.

Sin duda que estos antecedentes pueden hacer pensar que la Propagandística tiene dos vertientes: la socialista y la liberal. Sin embargo, estimo que las características de esta segunda son de una especificidad tal que ameritan ser tratadas en un capítulo aparte, pues contribuyen al surgimiento de una tercera categoría del Periodismo: la Reporterística.

## 2.4. Reporterística

Señores denme permiso  
Pa decirles que no creo  
Lo que dicen las noticias  
Lo que cuentan en los diarios  
Schwenke y Nilo

El reporter nace como consecuencia de la muerte del periodista como autor, ese que tanto requería la Publicística. Y su muerte ocurre nada menos que a manos de la realidad.

Es la realidad la que lo mata al mostrarse como más poderosa que el sujeto que la observa. Ante ella, entonces, el autor deja de ser necesario, pues únicamente se requiere de alguien que escriba reportes: transmita la realidad sin impurificarla.

De modo tal que la Reporterística representa el advenimiento de un tipo de periodismo que se siente depositario del mandato de entregar información a la sociedad, a diferencia de promover el debate público, como ocurrió con la Publicística. A esto se refiere Benito, aunque en otros términos: “El periodismo informativo aparece hacia 1870 como fenómeno plenamente definido. Coexiste, por tanto, con el periodismo de corte ideológico” (Benito, 1982: 74).

La Reporterística logra instalar con gran fuerza en la reflexión sobre el periodismo, su modo particular de entender la profesión: “Podríamos resumir que, la gran función de los m.c.s. en la sociedad, es la de mantener vivo y profundizar continuamente, sobre todo, el conocimiento y la vigencia de aquellas verdades, que, por diferentes fundamentos de evidencia, se han constituido en certezas sobre las que se sustenta la convivencia plural en la libertad de la sociedad de que se trate” (Benito, 1982: 40).

En una postura similar, Sommerlad afirma que “la prensa realiza una contribución positiva al desarrollo de la conciencia política. Contribuye a la comprensión, por parte del pueblo, de los problemas nacionales y de la comunidad, y fomenta la cooperación pública, dos cosas esenciales para el progreso social. Por los medios de comunicación, los dirigentes pueden dirigir, el pueblo puede responder a sus dirigentes y el Gobierno y los gobernados pueden asociarse para el progreso. Al proporcionar el enlace entre el pueblo y las autoridades, la prensa se hace parte del sistema de gobierno moderno y se convierte en un servicio público esencial” (citado por Benito, 1982: 29). Es decir, la prensa aporta en la medida en que difunde información.

Tal es la influencia que alcanza esta perspectiva, que los principios de la Reporterística llegan a ser vistos como si fueran principios del Periodismo, así a secas, sin apellido. Así, por ejemplo, se asume que la Propagandística es una desviación periodística, ya que se ve a la Reporterística como el genuino periodismo.

O, tomando una nueva una cita del Presidente Lagos, en el discurso ya referido: “La pregunta es: ¿Cómo hacemos para diferenciar hechos y análisis. Los hechos son objetivos; el análisis, por definición, es interpretativo. Lo grave está cuando esta definición tan simple no se tiene en cuenta y se informa “objetivamente” introduciendo el análisis de aquellos hechos de los cuales se está informando”. Es decir, al periodista se le entiende unívocamente como Reporter: una persona que es capaz de aprehender la realidad y ponerla a circular sin contaminarla.

No en vano la Reporterística asigna gran valor a la noticia. Esto se enmarca en una perspectiva que se conforma de dos ideas complementarias: la información es reflejo de una sociedad (por lo tanto, es actualidad), y se le entiende como narración primera de un hecho que tiene interés y trascendencia pública. Lo anterior, permite a Benito a explicar la evolución (en lógica de progreso) que sufre esta práctica periodística:

- La aceleración de la noticia, que ha supuesto un perfeccionamiento ilimitado de las técnicas de transmisión y difusión y en las de su producción industrial (técnicas de composición e impresión, técnicas de elaboración de noticias para los medios audiovisuales, etc.).
- La primacía de la noticia ha especificado al periodismo como función profesional propia, extrayéndolo del tronco común de la información.
- El desarrollo del periodismo como actividad específica caracterizada por la información de actualidad, ha potenciado el proceso de comercialización de las noticias, en el que las agencias internacionales telegráficas ocupan el primer lugar (Benito, 1982: 50 y 51).

La Reporterística, entonces, se erige como el periodismo verdadero: el de información. No es extraño, como mostraré en el capítulo Periodismo: más discurso que práctica, que la práctica predominante del periodismo en Chile, responda, precisamente a la Reporterística

De modo tal que su misión de llevar información, va a ser la que legitime socialmente al Periodismo. Esto, se instituye desde la atribución de una cierta autonomía de la realidad, con lo cual levanta una precedencia lógica: la realidad es previa a la observación. Al sujeto observador, por lo tanto, no le queda sino descubrirla, para luego dar cuenta de ella: entregar su reporte.

Así, la Reporterística se ocupará de instruir a sus cuadros para dotarlos de un equipamiento que le permita identificar en la realidad los hechos noticiables.

Si esto lo analizamos bajo la propuesta de Kant, llegamos a la conclusión que el reporter es un funcionario de la realidad, pues no puede, ni le corresponde, pronunciarse como docto frente a ella, sino sólo referirla, hacerla circular. En consecuencia, construye un espacio público que es la negación misma del proyecto ilustrado: un espacio público donde no hay autor, hay pura reproducción, puro uso privado de la razón.

El surgimiento de la Reporterística se vio favorecido por dos cuestiones complementarias: el paradigma positivista y su posición hegemónica, y la mercantilización de las noticias, ambas lúcidamente expuestas por la Escuela de Frankfurt.

Partamos por el positivismo.

Adorno y Horkheimer intentan comprender por qué el hombre, lejos de alcanzar la autonomía, llegó a un estado de barbarie. Estos autores se explican lo ocurrido atribuyendo a la Ilustración su incapacidad para cumplir su propia promesa, e incluso sostienen que fue el propio Kant quien introdujo a la humanidad por esta ruta. Esto, porque para que la razón permita alcanzar la autonomía, se requiere:

- Un campo autónomo para la razón. Es decir, la razón se ocupará del mundo sensible, sin entrometerse en el mundo no sensible. Así, la cien-

cia, la religión y la estética quedarán separadas, con lo cual la razón ética y estética no tendrán injerencia en la razón instrumental. De modo que la pregunta es qué hacer, y pierde importancia preguntarse por lo mejor (lo más adecuado) o lo más bello.

- Una forma de comprender al sujeto inspirada en la posesión de un objeto de deseo. Sin esto, opera el mito que impide al sujeto trazar su propio destino, por lo que no puede alcanzar la autonomía.

La suma de ambas (una razón con un campo autónomo, y un sujeto que es tal sólo si tiene objeto de deseo), transforma la autonomía en dominio, y por lo tanto, la razón en un instrumento para dominar.

Así, sería sólo cuestión de tiempo para que el positivismo terminara por imponerse. Esto, por cuanto la Ilustración da espacio para que se produzca la confusión entre entendimiento y dominio, confusión que genera una relación ilegítima entre ambas, al poner el entendimiento al servicio del dominio.

Ahora ya no queda más que exponer la sentencia: “Lo que los hombres quieren aprender de la naturaleza es servirse de ella para dominarla por completo, a ella y a los hombres. (...) Poder y conocimiento son sinónimos (...) Lo que importa no es aquella satisfacción que los hombres llaman verdad, sino la *operación*, el procedimiento eficaz” (Horkheimer y Adorno, 1994: 60-61).

De modo tal que la razón instrumental funciona como una falsa ideología, al interponerse entre el hombre y la realidad, obligándolo a ver sólo lo que aquella le permite: “En el camino hacia la ciencia moderna los hombres renuncian al sentido. Sustituyen el concepto por la fórmula, la causa por la regla y la probabilidad (...) Todo lo que no se agota en números, en definitiva en el uno, se convierte para la Ilustración en apariencia; el positivismo moderno lo confina en la literatura” (Horkheimer y Adorno, 1994: 61-63).

Esta hegemonía positivista alcanza también al periodismo. Y lo compromete, pues en su empeño por transmitir *la realidad*, el Reporter no hace sino difundir la ideología dominante: el positivismo, de la cual, como dijimos, sería un funcionario. Adorno y Horkheimer ejemplifican esto afirmando que Kant anticipó de manera intuitiva sólo lo que Hollywood ha hecho conscientemente: la censura previa de las imágenes, hacer que la fórmula (el estándar, habría que decir) impida ver la realidad, pues "las imágenes son censuradas previamente, ya en su misma producción, según los modelos del entendimiento conforme al cual han de ser contempladas después" (Horkheimer y Adorno, 1994: 132).

Claramente este no es el espacio público que permitirá que se dé una época de Ilustración, ya que "la percepción mediante la cual el juicio público se ve confirmado está ya preparada por éstos incluso antes de que se produzca" (Horkheimer y Adorno, 1994: 132).

Obviamente que la desconfianza frankfurtiana respecto a la irreproducibilidad de la obra de arte, está presente acá. La llegada de los medios electrónicos termina por imponer el formato. Lo que se percibe es formato, estandarización, y no la obra única (irreproducible) del autor. Pero no sólo impone el formato a los lectores, sino que también al Reporter, quien además de ver la realidad noticiable debido a unos estándares (en este caso, los criterios de selección periodística de la realidad), la adecúan luego a estándares de escritura (los formatos de los diversos géneros periodísticos), exigencia del medio para la entrega de mensajes en serie. De modo que la escritura en serie también impide ver la realidad. Como decíamos, es la muerte del periodista como autor, del publicista, pues sólo corresponde preparar y difundir *reportes* de la realidad.

Para alcanzar este propósito, la propia profesión le proporcionará una estrategia escritural pertinente: una forma de escribir que permite ddesubjetivar el texto, y así la realidad puede transitar por él sin sufrir alteraciones. Lo reitero: es la muerte del autor.

En una línea similar a la expuesta, se ubica el trabajo de Arancibia, quien llama Doctrina Periodística Moderna a aquella que permite sostener la labor del reporter. La presenta como “un conjunto de características que se pueden resumir del siguiente modo: a) la materia prima y fundacional del periodismo es la noción de noticia, entendida ésta como un corpus informativo que refiere y esclarece la exterioridad social; b) el rango de su decir es la objetividad, ésta como clave fundamental para arribar a la verdad; c) la conquista de tanpreciado ‘bien’ tiene como condición de posibilidad un instrumental técnico que rige el dispositivo escritural periodístico, el que permite la suspensión de la subjetividad de quienes producen su textualidad; d) su función cardinal es la de contribuir al bien común, mediante el servicio de la socialización de la verdad” (Arancibia, 1999: 41).

Esta clara síntesis permite dar un nuevo paso, y sostener que bajo el paradigma positivista, al periodismo se le presenta un camino inevitable: mercantilizar las noticias.

La noticia, ya transformada en objeto gracias al Positivismo, puede entonces, pero ahora gracias al capitalismo, transformarse en un bienpreciado. Como relata Habermas, “los cálculos del comerciante orientado en el mercado necesitaban, como consecuencia de la extensión del comercio, de información más frecuente y más exacta sobre hechos y antecedentes especialmente lejanos” (Habermas, 1994: 54).

Sin embargo, no sólo el tráfico de noticias se desarrolló en relación con las necesidades del tráfico mercantil, sino que “las noticias mismas se convirtieron en mercancía. La información periodística profesional obedece, por tanto, a las mismas leyes del mercado, a cuyo surgimiento debe ella su propia existencia. No por casualidad se desarrollan los periódicos impresos frecuentemente en las mismas oficinas de correspondencia en las que se confeccionan los periódicos escritos. Toda información epistolar tiene su precio, y resulta natural la

pretensión de ampliar la ganancia aumentando las ventas" (Habermas, 1994: 59).

Lo anterior tiene una fuerte implicancia sobre el espacio público, por cuanto la Reportística contribuye a la emergencia de lo que Habermas va a llamar el Espacio Público Burgués. Es decir, un espacio público en el cual lo privado reemplaza a lo público, desnaturalizándose por lo tanto su sentido.

Esto, tiene que ver, por una parte, con el tipo de informaciones que esta práctica periodística va a instalar en el espacio público. Tomando la categorización de Auclair (citada por Miquel Rodrigo, 1989: 89 y 90), los acontecimientos son de dos tipos:

- Los relativos a la *res publica*, que suponen un cambio, por mínimo que sea, del cuerpo social. Se inscriben en una continuidad histórica.
- Los relativos a la esfera privada, que afectan a personas privadas, son hechos contingentes que podrían haberse producido tanto ayer como hoy, no pasan a formar parte de la historia.

La Reportística habría abandonado el primer tipo, para únicamente abordar noticias del segundo. Y esto es independiente de las razones políticas de los propietarios de los medios (aunque también pueda deberse a ello), ya que es el resultado de asumir que corresponde a una exigencia propia de la práctica profesional: noticias capaces de ser soportadas por el formato: "no es la estandarización como tal, sino la particular preformación de los productos que los hace aptos para el consumo -esto es, que les proporciona la garantía de poder ser recibidos sin necesidad de presupuestos culturales escritos (y evidentemente también sin consecuencias perceptibles)-, la que establece una relación inversamente proporcional entre la comercialización de los bienes culturales y su grado de complejidad" (Habermas, 1994: 194 y 195). Bienes culturales entre los cuales, obviamente, se cuentan las noticias.

Entonces, el formato, junto con causar la muerte del autor, estandariza la emisión para homogeneizar los gustos del público receptor, con lo cual, de acuerdo al diagnóstico frankfurtiano, se nivela hacia abajo: “Esa publicidad ampliada mermó el carácter político de la prensa en la medida en que el medio de la “facilitación psicológica” pudo convertirse en el fin en sí mismo de un mantenimiento comercial fijado del consumo” (Habermas, 1994: 197).

Sin embargo, esta mirada de la realidad como una positividad autónoma del observador, supuesto central de la propuesta que ubica al periodista como un funcionario, no sólo no es cuestionada, sino que además ha sido incorporada como dogma por los propios periodistas. Así, por ejemplo, el propio Emilio Fillippi, profesional renombrado en el ámbito chileno, afirma: “La verdad es objetivamente una sola” (Fillippi, 1991: 91).

O el Colegio de Periodistas de Chile, en el artículo séptimo de su Código de Ética, sostiene: “El periodista deberá establecer siempre una distinción clara entre los hechos, las opiniones y las interpretaciones, evitando toda confusión o distorsión deliberada de ellos”.

Este es el gran mérito de la reporterística: mostrarse como la forma natural de hacer periodismo.

Para lograr esto, combina exitosamente dos fuentes inspiradoras que, sin embargo, son opuestas desde una perspectiva epistémica:

El discurso de la Publicística como marco doctrinario para justificar su relevancia social. Esto se percibe nítidamente en el ya citado Código de Ética del Colegio de Periodistas de Chile, el que sostiene:

“El masivo acceso a información cierta, confiable, oportuna y permanente, fundamentalmente sin censura alguna, acerca de los derechos individuales y colectivos, como asimismo sobre el acontecer nacional e internacional, incide en la mantención y elevación de la dignidad y calidad de

vida de las personas. Esto, a su vez, permite a todos los estratos de la ciudadanía, informarse, optar y participar en la toma de decisiones y actuaciones de la Nación”.

Como se ve, se asume que la comunicación periodística es capaz de obtener logros, independientemente del contexto social.

La confianza en que la realidad es asible en su estado puro, y, en consecuencia, reproducible. Nuevamente me tomo del Código de Ética del Colegio de Periodistas de Chile:

“El periodista deberá establecer siempre una distinción clara entre los hechos, las opiniones y las interpretaciones, evitando toda confusión o distorsión deliberada de ellos”.

El objetivo de esta tesis es analizar la estructura interna de la Reportística, por lo que a eso estará dedicado el capítulo Dificultades del periodismo para aportar a la Interculturalidad.

## 2.5. Construcción del Presente Social

Déjate caer  
Déjate caer  
La Tierra es al revés  
La sangre es amarilla  
Déjate caer  
Los tres

La publicación en 1989 de *La construcción de la noticia*, ubicó a Miquel Rodrigo Alsina como un promotor del constructivismo como paradigma que permite explicar al Periodismo.

La operación que realiza es simple, pero de una novedad maravillosa: emplea el trabajo de Berger y Luckman (1995) para analizar al Periodismo, precisamente, desde su aporte a la construcción social de la realidad.

Entonces, la propuesta de Berger y Luckmann permite a Rodrigo “caracterizar la actividad periodística como un rol socialmente legitimado para producir construcciones de la realidad públicamente relevantes. Así pues, podemos establecer que los periodistas tienen un rol socialmente legitimado e institucionalizado para construir la realidad social como realidad pública y socialmente relevante. Estas competencias se realizan en el interior de aparatos productivos especializados: los mass media” (Rodrigo, 1989: 30).

Poco después, también desde España, nos llega una mirada complementaria. Lorenzo Gomis publica un texto (año 91) cuyo título (Teoría del Periodismo: cómo se forma el presente) ya da cuenta de las dimensiones que puede adquirir esta perspectiva en la investigación sobre el Periodismo.

Gomis destaca la forma en que el Periodismo produce un nuevo presente social, lo cual representa una gran novedad respecto a las épocas precedentes. “Sin ellos (los Medios), el presente social resultaría pobre y encogido, sería apenas el de la familia, la vecindad más inmediata, el medio de trabajo. Gracias a los medios, vivimos en el mundo y sabemos lo que está pasando un poco en todas partes” (Gomis, 1991: 14).

En consecuencia, el Periodismo nos permite ingresar a lo que Anderson (1993) llama la *comunidad imaginada*<sup>6</sup>. Como el mismo autor propone, “(...) el periódico de Caracas creó, en forma enteramente natural y aún apolítica, una comunidad imaginada entre un conjunto específico de lectores a quienes interesaban *estos barcos, bodas, obispos y precios*” (Anderson, 1993: 96).

El presente social que construye el Periodismo, y el nosotros que contribuye a instalar por esta vía, no sería posible sin la oportunidad que le proporciona la tecnología capaz de emitir *mensajes idénticos y simultáneos*. He aquí la

---

<sup>6</sup> El concepto de Comunidad Imaginada, Anderson lo emplea para exponer su hipótesis sobre el Nacionalismo y la creación del Estado-Nación. Este tema será desarrollado en el capítulo referido a Repensar el Estado y la Democracia.

razón para situar el origen del periodismo en el momento en que se cuenta con dispositivos tecnológicos para multiplicar mensajes.

Dicho de otro modo, la Construcción del Presente Social estima que el aporte del Periodismo a la sociedad no es proporcionar información, sino poner a circular unas representaciones que nos permiten reconocernos como quienes formamos parte de un *nosotros*. Esta mirada, claramente se aleja del ideal de la Publicística, pero recoge una demanda propia de estos tiempos en que la sociabilidad moderna está siendo desbordada<sup>7</sup>. Por lo que los medios, que “ya no sirven solamente para visualizar las grandes obras de la cultura, sino, sobre todo, para poner en imagen la vida de todos los días, desempeñarían ese papel asignado a las diversas formas de la palabra pública; es decir, asegurar mediante el mito la cohesión de un conjunto social dado” (Maffesoli, 1990: 63).

Sobre este punto, Gomis sostiene que “Si averiguamos cómo se forma la imagen periodística de la realidad social presente, esto es, la imagen de la sociedad que los medios forman en sus audiencias, descubriremos por consiguiente la función de los medios” (Gomis, 1991: 25).

Como sostiene Anderson en su estudio sobre el origen del nacionalismo, el periodismo juega un papel clave en la creación de la comunidad imaginada. Esto, mediante dos aportes. Uno, la coincidencia temporal que permite su fecha de publicación. “La fecha que aparece en la parte superior del periódico, su emblema más importante, provee la conexión esencial: el avance sostenido del tiempo homogéneo, vacío” (Anderson, 1993: 57-58).

Y dos, la ceremonia que se crea en torno al consumo casi precisamente simultáneo del periódico como ficción: “cada comunicante está consciente de que la ceremonia está siendo repetida simultáneamente por miles (o millones) de otras personas en cuya existencia confía, aunque no tenga la menor noción de su identidad. Además esta ceremonia se repite incesantemente en intervalos

diarios o de medio día a través del año. ¿Cuál figura más vívida podrá concebirse para la comunidad imaginada, secular, de tiempo histórico?” (Anderson, 1993: 60-61).

En coherencia con esta propuesta, Gomis destaca que “todos los que leen un diario, escuchan el noticiario radiado o ven u oyen las noticias en la televisión están entrando en contacto con la realidad global que les envuelve, se detienen a captar el presente social en que viven. Este es el sentido del rito” (Gomis: 15). El rito, obviamente, tiene que ver con los medios, verdadera nueva conexión de nuestras sociedades. Los medios, entonces, son vistos por la Construcción del Presente Social, como el lazo imaginario que une a los miembros de una sociedad. Y los noticieros, en tanto resultado del ejercicio periodístico, serían el rito donde se materializa el Nosotros.

Lo dicho hasta aquí obliga a repensar dos conceptos para construir una teoría del periodismo: la noticia y la forma de aprehender la realidad.

Rodrigo (1989) define noticia como “Representación social de la realidad cotidiana producida institucionalmente que se manifiesta en la construcción de un mundo posible” (Rodrigo, 1989: 185).

En esta propuesta, Representación Social adquiere una significación que lleva a entenderla como una forma de conocimiento, es decir, de aprehender la realidad. Como sostiene Mora, “es una modalidad particular del conocimiento, cuya función es la elaboración de los comportamientos y la comunicación entre los individuos” (Mora, 2002: 7).

Jodelet (1991) expone que la representación social, en cuanto conocimiento social, “se constituye a partir de nuestras experiencias, pero también de las informaciones, conocimientos y modelos de pensamiento que recibimos y transmitimos a través de la tradición, la educación y la comunicación social. De

---

<sup>7</sup> Ver capítulo Crisis de la sociabilidad moderna.

este modo, este conocimiento es, en muchos aspectos, un conocimiento socialmente elaborado y compartido” (Jodelet, 1991: 473). Por lo tanto, ya que las representaciones sociales son compartidas, nos permiten saber con quiénes compartimos la pertenencia a un determinado Nosotros.

Pensar en la realidad como una construcción obliga a problematizar la forma en que los sujetos realizan esta construcción. En palabras de Berger y Luckmann, “los procesos por los que *cualquier* cuerpo de “conocimiento” llega a quedar establecido socialmente *como* “realidad”” (Berger y Luckman, 1995: 15).

Esto hace que la Construcción del Presente Social entienda que el Periodismo debe estudiarse desde una perspectiva sociosemiótica, (una conjugación de sociología y semiótica), ya que la preocupación deja de estar en los hechos, para radicarse en los sentidos. Lo anterior conduce a Miquel Rodrigo a sostener que el Periodismo trabaja con Acontecimientos y no, como apuesta la Reportística, con Hechos.

La diferenciación expuesta no desconoce la existencia de Hechos, ya que los acontecimientos surgen, precisamente, de fenómenos externos al sujeto, pero no tienen sentido al margen de él: “Los acontecimientos están compuestos por los caracteres de los elementos externos a los que el sujeto aplica su conocimiento” (Rodrigo, 1989: 81).

En consecuencia, Noticia sería aquello que los periodistas consideran un acontecimiento. Sin embargo, para la audiencia, el acontecimiento es la Noticia, esto es, aquello que el Periodismo, en tanto institución socialmente legitimada para este efecto, determina que es relevante, y por lo tanto, noticiable (digno de ser difundido)<sup>8</sup>.

---

<sup>8</sup> Esto le permite a Rodrigo diferenciar entre el input y el output del Periodismo, algo que la Reportística no hace, ya que entiende que se buscan noticias y luego se difunden noticias, precisamente por su presentación de transmitir la realidad sin alterarla.

En consecuencia, “el punto de referencia a partir del cual podemos definir un acontecimiento o una noticia es el sistema con el que están relacionados” (Rodrigo, 1989: 92). Es decir, los acontecimientos serán noticiables de acuerdo a dos variables fuertes: lo que los periodistas estiman que es noticia, y lo que la sociedad, en su calidad de audiencia, estima que es noticia.

Esta observación es una directa invitación a analizar tanto la mentalidad profesional como la rutina periodística para ver así qué se entiende por noticia, lo cual, muy probablemente, variará de sociedad en sociedad, de país en país, ya que los elementos culturales de cada uno influyen tanto en la forma que el periodista tiene de mirar la realidad noticiable, como las expectativas que la sociedad tiene sobre aquello que debe contener un informativo.

En este ámbito, por ejemplo, una investigación de Tuchman (1998) muestra que para poder definir qué acontecimiento es noticiable, los periodistas considerados en esta pesquisa, invocaron algún concepto de objetividad. Y esto lo hicieron en tres ámbitos:

- Forma: atributos de las noticias que ejemplifican procedimientos informativos, como es el caso del uso de comillas,
- Relaciones Interorganizativas: sus experiencias con sus fuentes, le conducen a dar por sentadas ciertas cosas acerca de ellas, y
- Contenido: aquellas nociones de la realidad social que los periodistas dan por sentadas.

Así, en cuanto profesión, el periodismo actúa como una suerte de ideología, en tanto prefigura la realidad. De allí, la importancia de conocer el discurso que soporta una determinada práctica periodística.

La Construcción del Presente Social si bien ha permitido un nuevo examen del periodismo, no ha aportado una definición de una práctica periodística que permita incorporar esta perspectiva analítica a la rutina profesional.

De modo tal que en las escuelas de periodismo en Chile, por ejemplo, aun cuando consideran la propuesta de Rodrigo o Gomis en sus planes de estudio, no la incluyen en la formación de la práctica profesional propiamente tal. Así se desprende de una investigación realizada por Gustavo González, que permitió establecer que los currículos siguen inspirados en la división en géneros (Informativo, Interpretativo, de Opinión, y se le agrega el de Investigación), que es propio de la Reporterística. Como sostendré en el capítulo De la subjetividad al Consumo, a partir de la Construcción del Presente Social, diferenciar en géneros informativos y de opinión, carece de sentido, ya que toda noticia es en definitiva una construcción de la realidad social.

De hecho, el propio Rodrigo (1995) propone redefinir el concepto de información<sup>9</sup>, alejándose de la lógica de la emisión. “Esto lleva a plantearnos los medios de comunicación como informadores de la realidad social. Es decir que dan forma a la realidad social” (Rodrigo, 1985: 68).

En consecuencia, queda pendiente el desafío de diseñar formas de producción periodística diferenciadas de acuerdo al tipo de presente social que al profesional o al medio le interese llevar a cabo.

En esta dirección, sigue siendo un referente significativo el trabajo de Guillermo Sunkel. En su investigación de la representación de lo popular en los diarios chilenos durante el período previo al Golpe de Estado de 1973, logra encontrar dos formas distintas de referirse a lo popular:

“La matriz racional-iluminista (la que utiliza un lenguaje abstracto y conceptual) dará lugar a la representación política de lo popular. En este sentido, es notorio que los discursos provenientes de la matriz racional-iluminista interpelarán fundamentalmente a los actores politizables del mundo popular (i.e., la clase obrera y el campesinado), a través de los conflictos que les son

---

<sup>9</sup> Sobre el concepto de Información, propongo una discusión más detallada en el capítulo De la Subjetividad al Consumo.

propios (i.e., patrón-obrero o patrón-campesino) y en el espacio de lo político. Por el contrario, la matriz simbólico-dramática (la que utiliza un lenguaje concreto y de imágenes) dará lugar a una representación más *cultural* de lo popular. Así los discursos provenientes de esta matriz (los que no son principalmente políticos) interpelarán a una gran diversidad de actores populares (y no principalmente a la clase obrera), a través de sus múltiples conflictos y preferentemente en el espacio de la vida cotidiana” (Sunkel, 1989: 88).

Contemplando este aporte, la Construcción del Presente Social, nos abre la oportunidad de pensar en una práctica periodística que facilita la generación de un espacio público inclusivo. Esto es, siguiendo a Noelle-Neumann, un espacio público que se pueda usar sin afectarse por la posibilidad de recibir sanción social. Es decir, que admite el despliegue de la interculturalidad.

### 3. Por qué la interculturalidad

Ni toda la tierra entera  
será un poco de mi tierra.  
Donde quiera que me encuentre  
seré siempre pasajera  
Isabel Parra

Una importante producción académica latinoamericana, cuyos exponentes más reconocidos son Néstor García Canclini y Jesús Martín-Barbero, nos permite observar que, en lo que acá llamo el Paradigma de la Diversidad, se puede encontrar una capacidad explicativa para los conflictos que se registran en distintas sociedades por estos días. Se trata de entender el nuevo lugar que adquiere la dimensión identitaria en las disputas sociales.

Es, en definitiva, un alegato por el reconocimiento, por la posibilidad de ejercer mi derecho a ser yo sin temor a recibir sanciones, lo cual, forzosamente, me ubica como un diferente frente a un yo-otro. Esta noción del Yo-Otro, la desarrolla Gómez Macker (2005), cuando hace referencia a lo específico de la comunicación, entendiéndola como relación dialógica. Pasquali (1990) ubica esta especificidad en su carácter “privativo de las relaciones dialógicas interhumanas o entre personas éticamente autónomas, y señala justamente el vínculo ético fundamental con un “otro” con quien “necesito comunicarme”; el “estado abierto” como apertura a, o descubrimiento-aceptación de la alteridad en la interlocución, y, por reflejo, de una conciencia de mi mismo” (Pasquali, 1990: 50).

De modo que el alegato por el reconocimiento se puede entender como la exigencia que hace quien no se siente tratado como un yo-otro legítimo. Acá, obviamente, hay una cuestión vinculada al poder: la apelación por reconocimiento se dirige a aquel a quien se percibe en una situación de supremacía. Si así no fuera, el mal reconocimiento no debiera ser conflictivo.

El reconocimiento del otro como un yo-otro legítimo, implica, para el que otorga reconocimiento, dejar de ver al yo-otro como un diferente, para comenzar a verlo como un diverso. Mientras el acento esté puesto en la diferen-

cia, implica pensar desde el yo, o desde el nosotros, si hablamos en términos culturales: acápredomina, en consecuencia, una mirada etnocéntrica. Poner acento en la diversidad, significa ubicarnos tú y yo (es decir, yo y un yo-otro), como parte de una sistema mayor, que nos requiere a ambos. Por lo tanto, si una identidad desaparece, es ese sistema el que ve afectado. Dicho de otro modo, si otras identidades son subsumidas por una más fuerte, se produce un daño a un sistema que requiere de la diversidad.

Como dice el Obispo de Chiloé, Juan Luis Ysern: “Nos ayudamos juntos, porque cada uno de nosotros es único e irrepetible, lo que hace falta es que cada uno entreguemos para la convivencia la cualidad, la cosa que tenemos y que nos dejemos también corregir o liberar con servicio de los demás, que tienen cualidades que yo no tengo. A lo mejor soy buen poeta, pero el otro buen músico. Si nos escuchamos mutuamente va salir la canción que es mucho mejor que la poesía y mucho mejor que la música. Ahora si no nos escuchamos a lo mejor el músico me pega un guitarrazo y yo le tiro el libro a la cabeza, no sé, pero no va haber canción y yo me voy a quedar con mi poesía encerrado en un narcisismo y el otro se va tocando la guitarra” (Ysern, 2004: en la web). Sin diversidad, tendríamos música y también poesía, pero no canciones.

El detrimento tiene que ver con el valor que aporta la cultura para el desarrollo de la persona humana. Como sostiene Kymlicka, su valor radica en que permite que tengamos acceso a opciones significativas. Para advertir el sentido de esta afirmación, es de gran utilidad la conceptualización de cultura que nos sugiere Geertz: “El concepto de cultura que propugno (...) es esencialmente un concepto semiótico. Creyendo con Max Weber que el hombre es un animal inserto en tramas de significación que él mismo ha tejido, considero que la cultura es esa urdimbre y que el análisis de la cultura ha de ser por lo tanto, no una ciencia experimental en busca de leyes, sino una ciencia interpretativa en busca de significaciones” (Geertz, 1992: 20).

Por lo tanto, gracias a la cultura, las personas se introducen a un mundo de significados, de abstracciones, con lo cual, como dice Dupuis, “la cultura procura al individuo la capacidad de reflexión sobre sí mismo; es ella la que hace de nosotros seres específicamente humanos, racionales, críticos y éticamente comprometidos. Es gracias a ella que el individuo se exprime, toma conciencia de él, se reconoce como un proyecto inacabado, cuestiona sus propias realizaciones, busca infatigablemente nuevas significaciones y crea obras que lo trascienden” (citado por Moreno, 1997: 69).

Y esa capacidad será mayor en la medida que las personas puedan acceder a otras culturas con las cuales contrastar el mundo propio de significados, ampliando así sus posibilidades de elección. Si hubiera una cultura única, el patrón para tomar opciones también sería único. De allí, la importancia de la diversidad, pues ayuda a descubrir que así como ‘nosotros’ tenemos ciertas opciones y ciertos modos de entender, hay un ‘nosotros-otro’ que tiene otras (distintas o hasta opuestas) opciones y modos de significar. Y, siempre que la apostasía esté permitida, eso será una fuente de enriquecimiento para la persona, y por su intermedio, para la cultura.

La cultura además nos amplía nuestras perspectivas, ya que “(...) la libertad implica elegir entre diversas opciones, y nuestra cultura societal no sólo proporciona estas opciones, sino que también hace que sean importantes para nosotros” (Kymlicka, 1996: 120). De modo que sin cultura, no tendríamos fuente para valorar las opciones que se nos presentan. Y si no hay tramas de valor, optar es un ejercicio que pierde sentido, ya que cualquier elección daría lo mismo. De tal forma que la identidad cultural proporciona “un anclaje para la autoidentificación (de las personas) y la seguridad de una pertenencia estable sin tener que realizar ningún esfuerzo” (Kymlicka, 1996: 129).

Por lo tanto, para reconocer a un yo-otro como un legítimo, debemos reconocerlo desde su dimensión cultural, es decir, desde su universo de significados. En definitiva, verlo como un diverso. Y valorar la diversidad.

Miquel Rodrigo Alsina (1999) aporta a este debate, cuando nos sugiere diferenciar entre Pluriculturalidad, Multiculturalidad, e Interculturalidad.

Por pluriculturalidad, tomando la reflexión de Miquel Rodrigo Alsina, voy a entender el estado plural de cualquier cultura, esto, aceptando la idea interaccionista de la cultura. Esto significa que cualquier cultura “se ha ido formando, y se sigue formando, a partir de los contactos entre distintas comunidades de vida que aportan sus modos de pensar, sentir y actuar” (Rodrigo, 1999: 70).

Por multiculturalidad, entenderé la existencia de distintas culturas en un mismo espacio real, mediático o virtual.

En tanto, que la interculturalidad se refiere a las relaciones que se dan entre las culturas.

Por lo tanto, la mirada de Rodrigo (1999) sobre el tema nos lleva a una observación ética y estratégica: lo pluri y multicultural dan cuenta del estadio, la situación social actual, y lo intercultural, del resultado de acciones que buscan generar convivencia entre las culturas. El propio Rodrigo, citando a Israel, lo aclara: “Que la realidad es multicultural, plural y diversa es un hecho, un punto de partida. Intentar que sea intercultural pasa por el desarrollo de dispositivos comunicativos interculturales” (1999: 74).

Y en este sentido, el periodismo puede brindar un gran aporte. Pero, lamentablemente, como se intentará mostrar en las páginas que siguen, no lo hace. De allí la necesidad de reflexionar sobre nuestra práctica periodística y las bases que la sustentan, como modo de aportar en la construcción de otro periodismo, un periodismo intercultural.

### 3.1. Crisis de la sociabilidad moderna

Nuestro mundo trascendente  
que llevamos en el alma  
no se vende hermano mío  
a la ciencia oficial  
Congreso

La emergencia del Paradigma de la Diversidad, da cuenta de la declinación de la supremacía del Paradigma de la Igualdad, lo cual, obviamente, no obsta para que una parte importante de la producción académica actual se mantenga orientada por su influjo.

Este movimiento se explica por la crisis de la sociabilidad propuesta por la Modernidad. Sociabilidad la entiendo como la define el PNUD (1998): la producción y activación de vínculos cotidianos entre los individuos que se sustentan en el mutuo reconocimiento como participantes de una comunidad de saberes, identidades e intereses. La sociabilidad es regulada, pues se organiza en torno a vínculos y redes más o menos estables y está dotada de significados con un grado importante de permanencia. Esa regularidad proporciona al “nosotros” colectivo una estabilidad, y con ello una identidad en el tiempo, más allá de los vaivenes propios de las condiciones de vida de las personas o grupos particulares (1998: 136).

La sociabilidad que nos propuso la Modernidad bien la describe Bengoa cuando afirma que “El Estado moderno se construyó sobre el concepto de “sociedad”, en oposición al de “comunidad”. Fue un Estado ateo, en el sentido de no confesional, neutro, sin religión propia, sin lo más propio que define a una comunidad: la fe de sus miembros en un mismo conjunto ritualizado de significaciones; la religión, que liga, relaciona, a los hombres entre sí y con el ser superior” (1996: 17).

Por lo tanto, lo que liga dejó de ser aquello en que lo que sujetos creían (entendido por la Modernidad como Mito). De modo tal que se pensó que era posible una sociabilidad que favoreciera la autonomía, con lo cual el reino de la

razón y de la racionalidad, debía desplazar a la religión, a los prejuicios y supersticiones, a las costumbres tradicionales, más propias de los patrones culturales premodernos (Larraín, 1996: 19). Así se alcanzaría el sueño de un mundo en el que se concibe a la razón como el instrumento privilegiado para procurar el progreso, la justicia y la felicidad de la sociedad (Emanuelli, 2000).

En palabras de Tönnies, esto se materializa en el paso de la comunidad (GEMEINSCHAFT) a la sociedad (GESELLSCHAFT). Este mismo sociólogo alemán expone que la comunidad está basada sobre lo que llama voluntad natural, por lo que las relaciones sociales tienen valor intrínseco y no dependen de ningún propósito exterior y ulterior a ellos mismos. Por el contrario, en la sociedad, la diferenciación de medios y fines en las relaciones sociales se completa y la acción social obedece a la voluntad racional y se motiva por fines exteriores a los sujetos. En ésta, el tipo de voluntad que impera es el factor determinante y prioritario en las relaciones sociales, y el grupo es percibido como una entidad artificial y cambiante, supeditado a los intereses individuales. En tanto que en la comunidad, perciben al grupo como una entidad natural y durable creada por fuerzas o seres sobrenaturales (Gurney y Aguirre, 1980: 146-149).

Quiero aprovechar un recuerdo para graficar lo afirmado. Una conocida canción relata que los habitantes de Chonchi (comuna de la provincia de Chiloé), dicen de sí mismos “no somos gente na”. Ello, porque cuando alguien llama a una casa, el niño da aviso a sus mayores, individualizándolos por su apellido, si se trata de chonchinos: los Cárdenas, los Álvarez, los Altaminano; pero si se trata de foráneos, dice: “Mamá, ¡es gente!”. Los de Chonchi, en consecuencia, ‘no somos gente na’<sup>10</sup>.

Tönnies elabora su teoría sociológica a partir de su observación de las consecuencias sociales de la expansión del capitalismo. Es decir, del surgimiento de un tipo de sociabilidad marcada por el contrato, por lo contractual.

---

<sup>10</sup> Hay otras versiones para explicarse este proverbio.

El salto del capitalismo a la modernidad, lo doy estimulado por Bengoa: “fue el sueño liberal: romper las identidades comunitarias y transformar a las personas en ciudadanos. Un concepto de la decisión racional, positiva, de vivir en sociedad” (1996: 17). A partir de la modernidad, la sociabilidad tiene sentido racional, lo que incluso podría explicar por qué surgen los estados nacionales: “grandes Estados-naciones podían ser socialmente costosos, pero eran en efecto necesarios para constituir grandes mercados. El siglo XIX marcó por esa vía el auge de las grandes naciones. No sólo por razones militares. Se pensaba que ellas valían más que las pequeñas porque se beneficiaban de “un gran mercado interno” y, por lo tanto, de una economía más fuerte” (Rosanvallon, 2000: 13).

Transformarse en ciudadanos fue una obligación.

Como describe Rabasa Gamboa (1994), esto implicó que las personas debieran destinar tiempo tanto a generar ingresos como a la preocupación por el bien común.

Consideremos la secuencia que nos propone Habermas (1994) para la esfera pública: helénica, representativa y burguesa. Recién con esta última, en su tránsito de súbditos a ciudadanos, las personas deben compartir preocupaciones públicas y privadas, es decir, pueden figurar en la esfera pública, a pesar de no tener resueltos sus aspectos privados<sup>11</sup>. Antes, el espacio público estaba disponible únicamente para quienes (el *oikodéspota* y el señor feudal) tenían resueltas sus preocupaciones privadas.

---

<sup>11</sup> Obviamente, que la ecuación ciudadanía-mercado se inclina a favor del segundo, con lo cual, las personas dedican más tiempo a su trabajo que a sus deberes ciudadanos, ya que han dejado en manos de sus representantes (los mandatarios) los asuntos públicos, ahora ya ubicados en el Estado.

### 3.2. Una sociabilidad para la autonomía

El amor con sus esmeros  
Al viejo lo vuelve niño  
Y al malo sólo el cariño  
Lo vuelve puro y sincero  
Violeta Parra

Librarse de la autoculpable minoría de edad<sup>12</sup>. Me parece que esta es la mejor forma de sintetizar el sentido de la Ilustración.

Si asumimos que el principal desafío que enfrentaron los pensadores de la Ilustración fue contribuir a que los hombres (y las mujeres, habría que agregar hoy) pudieran alcanzar la autonomía (entendida como mayoría de edad), se puede entender que el Paradigma de la Igualdad se instalara con fuerza en este pensamiento.

La igualdad emerge como el antídoto contra el orden social imperante en el cual las diferencias sociales son inalterables (no hay movilidad social), y ese mismo orden se presenta a sí mismo como un mito. La diferenciación social entonces tenía que ser comprendida como el origen de la injusticia, y por lo tanto, la justicia iba a surgir gracias al Paradigma de la Igualdad. No es extraño entonces, que incluso hasta hoy se asuman como incuestionables afirmaciones como Igualdad ante la Ley, o el propio refrán *Ley pareja no es dura*.

De modo que un requisito para alcanzar la Ilustración es un orden social que permita a las personas referirse a él críticamente. “Semejante contrato pactado con el fin de impedir para siempre toda ulterior ilustración del género humano es absolutamente nulo, aun si fuera ratificado por el poder supremo, por los parlamentos y por los más solemnes tratados. Ninguna época puede comprometerse bajo juramento a poner a la siguiente en condiciones que le hagan imposible extender sus conocimientos (principalmente los de tal importancia), corregir los errores y, en general, progresar en ilustración. Ello constitui-

---

<sup>12</sup> El texto que uso como referencia traduce a Kant de otro modo “Ilustración es la salida del hombre de la incapacidad debida a sí mismo” (p. 16).

ría un crimen contra la naturaleza humana, cuya determinación originaria consiste precisamente en este progreso, y los descendientes tendrían pleno derecho a rechazar tales resoluciones como adoptadas ilegítima y abusivamente” (Kant, 1989: 19).

Kant entiende Contrato como aquel que permitirá el paso de Funcionarios a Doctos, que equivale al tránsito de súbditos a ciudadanos. De hecho, no reniega de la importante función social que cumplen los funcionarios de una institución: “Muchos asuntos que son del interés de la comunidad requieren de ciertos mecanismos en virtud de los cuales algunos miembros de la comunidad deben comportarse en forma meramente pasiva para que el gobierno los oriente, mediante una artificial unanimidad, hacia los objetivos públicos, o al menos para evitar que frustren esos objetivos” (Kant, 1989: 17).

De modo tal que en la sociedad, debiera ser compatible que las personas debieran desempeñarse como Funcionarios y como Doctos, o, dicho de otro modo, ser Súbditos y Ciudadanos. Como lo señala Rousseau: “Respecto a los asociados, toman colectivamente el nombre de Pueblo, y en particular se llaman Ciudadanos como partícipes en la autoridad soberana, y Súbditos en cuanto sometidos a las leyes del Estado” (Rousseau, 1985: 23). La obediencia al contrato se entiende como un requisito de la vida social, y como consecuencia de la posibilidad de haber podido participar en la redacción o aprobación del contrato: “Puesto que ningún hombre tiene una autoridad natural sobre su semejante, y puesto que la fuerza no produce ningún derecho, quedan, pues, las convenciones como base de toda autoridad legítima entre los hombres” (Rousseau, 1985: 14 y 15).

De acá se desprende que si lo que se busca es alcanzar la Ilustración, se requiere que el orden social permita, e incluso aliente, el ser Docto, y no actuar exclusivamente como funcionario. Es decir, que se le permita decir su pensamiento sobre la institución o el orden social. “Pero él mismo no actúa, sin embargo, contra el deber de un ciudadano si expresa públicamente su opinión, en

cuanto experto, contra la inoportunidad o la injusticia de tales imposiciones” (Kant, 1989: 18). Y es experto por dos simples razones: porque integra la comunidad (y el Estado, formado por ciudadanos, sería la más amplia de todas), y puede, en su condición humana, pensar reflexivamente sobre ella. De este modo, la sociedad lograría no sólo reproducirse, sino que además progresar.

No en vano Kant alaba a Federico el Grande, a quien ve “como el primero que, al menos desde el gobierno, liberó al género humano de la incapacidad y dejó a cada uno en libertad para servirse de su propia razón en todos los asuntos de conciencia” (Kant, 1989: 19). En síntesis, Federico favoreció un orden social que bien merece llamarse de Ilustración, ya que no Ilustrado.

El orden social que ambiciona Kant tiene dos características que me interesa destacar.

- Es ideal para toda sociedad. Esta pretensión de universalidad de la propuesta de sociedad ilustrada es lo que permite comprender que Kant afirmara que “Una persona puede postergar su ilustración en lo que le concierne saber sólo para sí misma y únicamente por algún tiempo; pero descuidarla definitivamente para sí o aun para la posteridad equivale a vulnerar y pisotear los derechos sagrados de la humanidad” (Kant, 1989: 19). Es decir, el proyecto ilustrado se ve a sí mismo como consecuencia de la propia naturaleza humana, y en tal sentido, como un inevitable.
- Deposita gran confianza en la dimensión racional del ser humano. Es la razón (que además actúa como verdadero máximo común divisor de la especie humana, por lo tanto, es coherente con la pretensión de universalidad de este proyecto) la que va a permitir alcanzar la autonomía: “(...) siempre habrá, aun entre los tutores impuestos a la gran masa, algunos que piensan por sí mismos y que, después de haberse liberado del yugo de la incapacidad, difundirán en torno suyo el espíritu de una apreciación racional del propio valor y de la vocación de cada hombre para pen-

sar por sí mismo” (Kant, 1989: 16). Como ya se dijo al revisar la Publicística, para cumplir con este propósito, es indispensable un espacio público entendido como la unión entre el autor y su público universal de lectores.

Se trata de contar con un orden social que para permitir a las personas alcanzar la condición de autonomía, rompa con todo aquello esclavizador del antiguo régimen. Es decir, con lo que la Modernidad identifica como Mito, al ser entendido como lo que impide a los hombres hacer uso público de la razón, condenándolos a un uso privado de la razón: a ser reproductores de un orden social que nos impide ser autónomos.

Como dice Larraín, “el discurso de la modernidad está influido fundamentalmente por las ideas de libertad y autonomía individual en todas las esferas de la vida” (1996: 24). Esto, sin olvidar “el reconocimiento de fines colectivos, del bien común, de valores que existen antes que el individuo” (Larraín, 1996: 24).

Para lograr esto, “La ilustración exige pues una ruptura con los pensamientos obligados y heredados y exige asimismo el deber que cada uno tiene de pensar por sí mismo” (Chartier, 1995: 36). De aquí proviene la noción misma de Modernidad: “La definición de lo moderno es, por un lado, una cuestión de temporalidad; lo *Neuzit* o *le moderne* es algo nuevo con respecto a lo que le precedió y, por lo tanto, señala una ruptura con el pasado” (Hubinger, 1997: 2). La Modernidad actuaría como la mirada doctrinaria de la Ilustración, ya que tiene una valoración ideológica de lo no-moderno (la época del mito, de la razón privada) y de lo moderno (la época de la razón).

Así, la razón queda ubicada como la constructora del nuevo orden social, consecuencia lógica de romper con el orden anterior inspirado en el mito. “La razón no reconoce ninguna adquisición, por el contrario, hace tabla rasa de las creencias y formas de organización sociales y políticas que no descansen en una demostración del tipo científico” (Touraine, 1994: 19).

Por eso la noción de contrato, pues quienes se rigen por el contrato, lo hacen por su propia voluntad, ya que no es compatible, afirma Rousseau, una autoridad legítima y exigir obediencia sin límites. De allí su proposición de Contrato Social: "“Encontrar una forma de asociación que defienda y proteja de toda la fuerza común la persona y los bienes de cada asociado, y por la cual, uniéndose cada uno a todos, no obedezca, sin embargo, más que a sí mismo y quede tan libre como antes". Tal es el problema fundamental el que da solución el contrato social” (Rousseau, 1985: 22).

Como Kant, Rousseau estima que esta fórmula no es sino un orden natural propio de la especie humana: “Renunciar a su libertad es renunciar a su cualidad de hombre, a los derechos de la humanidad, incluso a sus deberes (...) Semejante renuncia es incompatible con la naturaleza del hombre, y es privar de toda moralidad a sus acciones el privar a su voluntad de toda libertad” (Rousseau, 1985: 16). De modo tal, que “A fin, pues, de que el pacto social no sea un vano formulario, implica tácitamente el compromiso, el único que puede dar fuerza a los demás, de que quien rehúse obedecer a la voluntad general será obligado a ello por todo el cuerpo: lo cual no significa sino que se le forzará a ser libre” (Rousseau, 1985: 26). Dicho de otro modo, se le obligará a aceptar que es su naturaleza, ya que contra ella, no hay opción.

Todo lo anterior, permite identificar a Rousseau el aporte del contrato para la construcción del orden social: “Siempre habrá una gran diferencia entre someter a una multitud y regir una sociedad. Que hombres dispersos sean sometidos sucesivamente a uno solo, sea cual sea su número; ahí no veo más que un amo y unos esclavos, ahí no veo un pueblo y su jefe; es, si se quiere, una agregación, pero no una asociación; ahí no hay ni bien público ni cuerpo político (...) su interés, separado del de los demás, no es otra cosa que interés privado” (Rousseau, 1985: 20).

Entonces, este nuevo orden social, cuya base es el contrato, es imaginado como universal, y por lo mismo, clausura la posibilidad de imaginar un orden otro. No es necesario buscar la respuesta a por qué vivimos juntos.

### 3.3. Libertad y fraternidad, pero en lógica de igualdad.

Busco en TV  
Algún mensaje entre líneas  
Busco alguien que sacuda mi cabeza  
Y no encuentro nada  
Nada personal  
Soda Stereo

La pretensión de que todos seamos iguales germina porque se cree ciegamente en que todos podemos (y por ende, debemos) ser iguales. Y podemos ser iguales porque, uno, como seres humanos que somos, disponemos de lo que nos permite usar la razón (de allí lo de máximo común divisor), y dos, porque es posible figurarse (y avanzar en su concreción) un orden social que permita que demos uso a esa capacidad.

Touraine se refiere a esto señalando que “Se trata sobre todo de una concepción política de la sociedad, y el ideal humano que propone es el del ciudadano. (...) (sociedad que) garantiza el triunfo de la razón sobre las tradiciones, de la igualdad entre los individuos sobre las desigualdades que se imponen en todos los ámbitos de la sociedad civil o en las comunidades tradicionales” (Touraine, 1997: 30).

Este camino que nos sugiere la Modernidad para alcanzar la autonomía, curiosamente, no nos permite compatibilizar libertad con subjetividad. Esto se debe, según me parece, porque trata de situar lo humano en cuestiones naturales, y no culturales. Si lo hace así, es porque estima que esta es la ruta que le permite alcanzar el desafío de su tiempo: liberarnos de las ataduras comunitarias que nos mantenían en la tradición, y con ella, en una concepción del

tiempo individual y social similar a un circuito, es decir, mientras más avanzo, más me acerco a la meta, que no es otra cosa que el propio lugar de partida.

Y para eso, acude a la razón como un modo de universalizar su propuesta. La operación es simple: ocultar el origen cultural del orden social que propugna, para lo cual basta presentarlo como parte (estimable, sin duda) de la naturaleza humana.

El primer paso para desenmarañar<sup>13</sup> esta pretensión, es atestiguar a favor del orden no natural, sino que cultural, de la Modernidad, o del proyecto de la razón.

Citemos a Larraín: “(...) las teorías universalizantes miraban al “otro” desde la perspectiva del sujeto racional europeo, tienden a aplicar un patrón general que postula su propia verdad absoluta y reducen así todas las diferencias culturales a su propia unidad” (Larraín, 1996: 90). Así, lo europeo queda instalado como una unidad de medida para evaluar el nivel de la condición humana de una sociedad cualquiera, o su grado de civilización. Aunque sea redundante, y pueda parecer majadero, tengo que escribirlo: en tanto Ilustrado y Moderno, lo Europeo, es humano, natural, civilizado y puro, sin contaminaciones culturales.

De modo tal, que la cultura va a ser entendida como civilización, y por lo tanto, lo no civilizado, lo bárbaro, será entendido como lo no culto, lo popular, o lo folclórico: “(...) lo primitivo (...) seguirá obstinadamente significando, desde una concepción evolucionista de la diferencia cultural dominante hasta hoy, aquello que mira hacia atrás, un estadio quizás admirable pero *atrasado* en el desarrollo de la humanidad” (Martín-Babero, 1987: 21).

Para poder fundamentar esta diferenciación sin que aparezca como ideológica, sino que como científica o racional, basta con instalar el punto de

---

<sup>13</sup> Desenmarañamiento que, lo tengo claro, no resulta especialmente novedoso, luego que el recientemente fallecido Norbert Lechner publicara *Las Sombras del Mañana*.

llegada como un inevitable, que además, aporta progreso. “La situación inicial de este proceso se entiende como ‘un estado’, a pesar de su naturaleza de proceso, y la situación final se percibe como algo estático, si bien, ‘de hecho’, también es un proceso. Ésta es la manera en que nos hemos acostumbrados a pensar en el contexto de la ‘civilización occidental/Europa-Estados Unidos’” (Hubinger, 1997: 3).

Para los no europeos, la Modernidad se presenta como una verdadera Buena Nueva de la Ilustración. “Modernización ha sido la palabra mágica, el eufemismo para señalar la necesidad de europeización, de estadounidenseización, de desarrollo, de ruptura con el pasado, secreta y clandestinamente reconocido como bárbaro, tradicional, poco civilizado, irracional, agrario, oscuro, pueblerino” (Bengoa: 40).

Como Buena Nueva, pero también como coacción.

Acá queda instalada la contradicción: se nos constriñe a seguir el camino que, según otros que ya lo han recorrido, es el que conduce a la autonomía: “La modernidad reemplaza la heteronomía del sustrato social determinante por la obligatoria y compulsiva autodeterminación. (...) La modernidad temprana “desarraigaba” para poder “rearraigar”. Mientras que el desarraigo era el destino socialmente aprobado, el rearraigo era impuesto como una tarea” (Bauman, 2000: 37). Por eso, ni Kant ni Rousseau tenían dudas en señalar que, si fuera necesario, habría que obligar a los hombres a ser libres. En realidad, esta obligación no puede ser vista como un despropósito, o como un despotismo, por cuanto aparece enmarcada genuinamente en el cumplimiento de una fuerza externa (por lo tanto superior) a la persona: su naturaleza, como misión y desafío.

Esta reflexión claramente nos conduce a la conocida crítica a la ilustración de Adorno y Horkheimer: convirtió a la razón en mito: “(...) la Ilustración es totalitaria como ningún otro sistema. Su falsedad no radica en aquello que

siempre le han reprochado sus enemigos románticos: método analítico, reducción a los elementos, descomposición mediante la reflexión, sino en que para ella todo está decidido de antemano” (Horkheimer y Adorno, 1994: 78).

Este mito se explica por la renuncia al sentido, lo que se da al reemplazar a la ciencia por la tecnología, el comprender por el dominar, al conocimiento por la fórmula, la causa por la regla y la probabilidad. Esto deja instaladas las bases para la razón instrumental: “La razón instrumental es antropocéntrica y subjetiva. El ser humano es el centro de todas las cosas y la razón instrumental es la herramienta que le permite controlar y dominar, el instrumento que permite la calculabilidad, anticipar el costo y el beneficio de cada acción. La razón instrumental tiende por lo tanto a reducir lo que es bueno para la humanidad a lo que incrementa la productividad” (Larraín, 1996: 40 y 41).

Más dramático aún, es pensar que en esto coinciden pensamientos liberales y marxistas, por ubicar dos polos, como lo expone Larraín al estudiar la obra de Marx, Weber y Smith: “Todas las teorías universalizantes típicas de la modernidad ilustrada comparten ciertos criterios básicos, una confianza ilimitada en la razón instrumental, un sujeto histórico que encarna en forma práctica el progreso y una concepción crítica de algunas ideas equivocadas, o ideológicas, que hay que combatir” (Larraín, 1996: 43).

Esto es una consecuencia de las miradas universalizantes, en cuanto partícipes del paradigma de la igualdad. Y en esto coinciden las posturas modernas, que, de este modo, desestimaron los aportes que el estudio de la cultura da a la reflexión social.

Conceptualizar los fines como universales, lleva, necesariamente, a centrar toda la discusión en los medios, con lo cual, éstos se ubican en el lugar que debieran ocupar los fines. Y la ciencia, en cuanto productora de tecnología, reemplaza así a la política. “En suma, postular un enfoque que reduce lo social a una eficiencia medio-fin, significa negar a los hombres la decisión acerca de los

finés de su acción. Significa, en definitiva, negar la política en tanto construcción deliberada del orden social” (Lechner, 2002: 18).

### 3.4. Vaya con la identidad

Escucho un tango y un rock  
Y presiento que soy yo  
Charly García

Lo expuesto en el apartado anterior permite afirmar que el orden social moderno expulsó la subjetividad. Y de un modo muy sencillo: emplazando a los fines de la acción social como naturales de la condición humana, por lo tanto universales; así, deja a las personas constreñidas a alcanzar esas metas, y por lo tanto, reduce la discusión social únicamente a los medios.

En consecuencia, veo los conflictos actuales en el contexto de una disputa por romper con el pensamiento que dogmatiza la Modernidad como algo dado: una suerte de destino natural del ser humano. “Luchar contra la naturalización es luchar contra la des-subjetivación; contra la objetivación de las relaciones interpersonales en un sistema abstracto y auto-regulado. La sacralización de la “lógica del sistema” expulsa la subjetividad social. Instrumentalizadas en función de los sistemas, las personas suelen vivir a contrapelo” (Lechner, 2002: 199).

Vivimos, entonces, en medio de la disputa Identidad-Modernidad. Ya que la modernidad nos propuso ser iguales, mientras más modernos seamos, menor identidad tendremos, ya que ser modernos equivale a dejar de vivir como somos para comenzar a vivir como otros nos llaman a vivir. Y eso significaba renunciar a mi capacidad de dar orden a la vida social, para adoptar el orden que nos sugieren otros en nombre de la modernidad. A esto se refiere Escobar (1997), cuando sostiene que “el desarrollo conlleva simultáneamente el reconocimiento y la negación de la diferencia; mientras que a los habitantes del

Tercer Mundo se les considera diferentes, el desarrollo es precisamente el mecanismo a través del cual esta diferencia deberá ser eliminada” (1997: 2).

Es que la mirada de la Modernidad “tiende a reducir las identidades culturales a meras manifestaciones de un proceso histórico universal” (Larraín, 1996: 37). Y esto resulta conflictivo en los tiempos actuales, cuando ya no basta con sentirse integrante de un movimiento histórico superior al individuo, que no le permite comprender su participación en el proceso en cuanto individuo. “El sujeto es el deseo del individuo de ser un actor. La subjetivación es el deseo de individuación, y ese proceso sólo puede desarrollarse si existe una interfaz suficiente entre el mundo de la instrumentalidad y el de la identidad” (Touraine, 1997: 66).

No es extraño que ya no basten las identidades asociadas a rol, por cuanto las identidades “(...) dejaron de ser sociales para convertirse o reconvertirse en culturales” (Touraine, 1997: 54). Si el reconocimiento está asociado únicamente al rol, deja de interesar la dimensión individual del sujeto, ya que sólo importa su cumplimiento de las relaciones contractuales que el funcionamiento social requiere. Y por lo tanto, así será tratado por los otros: como ya está dicho, es la sociabilidad moderna.

El alegato por el reconocimiento, debe entenderse como la lucha que sostiene el sujeto: “el sujeto representa la liberación de la imagen del individuo creado por los roles, las normas, los valores del orden social” (Touraine, 1994: 286).

De modo que el orden social puede, y debe, considerar las exigencias de los individuos que conforman la sociedad. “La naturalización de lo social se combate re-introduciendo la subjetividad en la vida social. Ser sujeto significa ser reconocido en su experiencia subjetiva” (Lechner, 2002: 199).

Desde esta perspectiva, la identidad debe entenderse, en lo referente a los actores sociales, como “el proceso de construcción del sentido atendiendo a

un atributo cultural, o un conjunto relacionado de atributos culturales, al que se da prioridad sobre el resto de las fuentes de sentido” (Castells, 1998: 28). Ya que son fuentes de sentido para los propios actores, son construidas mediante un proceso de individuación, aunque se originen en las instituciones dominantes, es decir, “sólo se convierten en tales si los actores sociales las interiorizan y construyen su sentido en torno a esta interiorización” (Castells, 1998: 29). Y si bien las identidades pueden coincidir con los roles (ser padre es la autodefinición más importante desde el punto de vista del actor), “las identidades son fuentes de sentido más fuertes que los roles debido al proceso de autodefinición e individualización que suponen” (Castells, 1998: 29).

De modo tal, que más que verla como una esencia intemporal, “la identidad es una construcción que se relata” (García Canclini, 1995: 107). Y en esto, el Estado jugó un papel fundamental: “cada Estado-nación moderno arregló las tradiciones diversas y dispersas de etnias y regiones para que pudieran ser expuestas armónicamente en las vitrinas de los museos nacionales y en los libros de texto que siguen siendo idénticos para todas las zonas del país” (García Canclini, 1995: 80).

La capacidad del Estado de proveer referentes identitarios a los habitantes de su territorio (ciudadanos) se ha debilitado, por lo cual, se produce un cambio: “Las identidades modernas eran territoriales y casi siempre monolingüísticas. En cambio, las identidades modernas son transterritoriales y multilingüísticas” (García Canclini, 1995: 30).

Este debilitamiento se explica por dos motivos principales.

Uno, la pérdida de poder que debe enfrentar el Estado producto de la globalización. Esto implica, según Castells, que los principios abstractos de pertenencia simbólica (tales como ciudadanía, clase social, etc.) “se debilitan como resultado del vaciamiento de contenido histórico de las instituciones y organizaciones que encarnaban dichos principios (el estado-nación, los sindicatos de

clase, etc) (...) La globalización desborda la capacidad de gestión de los estados-nación. No los invalida totalmente, pero los obliga a orientar su política en torno a la adaptación de los sistemas instrumentales de sus países hacia la navegación en los flujos globales. (...) Cuando el estado tiene que atender, prioritariamente, a la dinámica de flujos globales, su acción hacia la sociedad civil se torna secundaria y por consiguiente el principio de ciudadanía emite un significado cada vez más débil hacia los ciudadanos” (Castells, 1999: 5).

Y dos, la gran influencia que tiene el circuito sociocultural de la comunicación masiva (García Canclini, 1995: 32) en proporcionar referentes identitarios desterritorializados. Circuito en el cual, el Estado y sus políticas culturales, tienen poca competencia.

Entonces, las identidades se ven conflictuadas por dos fuerzas. Una, la ya mencionada demanda de subjetivación de la vida social. Y dos, la dimensión cultural de la globalización, periodo en el cual, “los objetos pierden la relación de fidelidad con los territorios originarios” (García Canclini, 1995: 16), con lo cual la oposición propio-ajeno se desdibuja.

Una exigencia de la Globalización, en consecuencia, sería la reafirmación de la identidad cultural, debido al debilitamiento del Estado en esta área. La respuesta a esta situación la identifica Bengoa: “Asistimos hoy a la búsqueda de nuevas identidades en todas partes del mundo. Observamos un renacer de las identidades locales, resituadas en el mundo globalizado. Podemos incluso observar que mientras más fuertes son los procesos de globalización, con más violencia a veces se producen los procesos autoidentificatorios. La “salida hacia fuera” va acompañada de una necesidad centrípeta de acumulación interna de significados, de reforzamiento seguridades atávicas, irracionales, premodernas la mayor parte de las veces” (Bengoa, 1996: 17 y 18).

### 3.5. Reconstruir la política

Papá cuéntame otra vez que tras tanta barricada  
Y tras tanto puño en alto y tanta sangre derramada,  
Al final de la partida no pudisteis hacer nada,  
Y bajo los adoquines no había arena de playa.  
Ismael Serrano

La crisis por la que atraviesa la política viene acompañada de un triunfo del Mercado, como bien lo expone García Canclini (1995). Los críticos a esta constatación, suelen dar cuenta de ella exponiendo las ventajas (en apariencias, claro está) que presenta el Mercado. Así por ejemplo, Moulián (1999) expone que el capitalismo, dada su gigantesca capacidad productiva, necesita instalar en las subjetividades el consumo como deseo, y lo logra gracias a lo que él llama la propaganda.

Esta línea argumental me parece insatisfactoria, por cuanto “Es evidente que el mercado permite que existan oportunidades, pero no otorga necesariamente sentido a las personas y a las cosas” (Bengoa, 1996: 15). De modo que estimar que las personas optan por un orden social que los lleva al sin sentido, requiere, inevitablemente, entender que quienes se inclinan hacia el mercado, lo hacen debido a que se encuentran en un nivel de inferioridad respecto de quien hace el análisis, quien, por algún motivo no explicitado, está inmune a la tentación del consumo (Moulián diría que es una asceta). Hay un cierto elitismo aquí que me incomoda.

Me resulta más coherente estimar que si hay un volcamiento al mercado, se debe a que las personas algo encuentran en él<sup>14</sup>.

De modo que para entender la supremacía del Mercado, prefiero explorar otra hipótesis, que me ofrece mayor rendimiento analítico: Si el Mercado está hoy en preeminencia respecto a la política, más que a sus fortalezas como

---

<sup>14</sup> Esto no implica que no existan contradicciones producto de privilegiar al Mercado. El Informe sobre Desarrollo Humano en Chile de 1998, detecta, nítidamente, como uno de los malestares de la modernización, precisamente, al temor al sinsentido. Sobre esto se profundizará en el capítulo De la Subjetividad al Consumo

proyecto social, se explica por las debilidades de ésta para responder las emergentes demandas sociales.

La obra intelectual de Norbert Lechner es de gran utilidad en este camino. Lechner sostiene que “La actual desafección hacia la democracia no se explica ni por una crisis económica ni por una crisis política. Sus motivos parecen radicar más bien en el ámbito cultural” (Lechner, 2002: 24).

Es decir, siguiendo la propuesta de Lechner, el problema surge cuando la política deja de ser la conflictiva y nunca acabada construcción del orden deseado, para únicamente consagrarse a la implementación de un orden ya diseñado.

Esto se agrava en los tiempos que corren, debido a que la crisis del proyecto moderno, lleva a perder la fe en los metarrelatos que proporcionó la Modernidad. “Entendiendo muchas cosas por el metarrelato que se da por muerto: el socialismo, las ideologías, el providencialismo o redentorismo históricos, las epopeyas de masas, los teleologismos racionalistas, las utopías globales, la objetividad científica y el Estado-nación” (Hopenhayn, 1997: 76).

Lo que corresponde, en consecuencia, es asumir que “La secularización radical adquiere doble filo: por una parte libera al sujeto de todo relato que obstruya su poder para redefinirse a discreción y construir su propia visión del mundo; pero por otro lado sumerge a ese mismo sujeto en la orfandad que dicha libertad supone” (Hopenhayn, 1997: 77).

Conceptualizar la política como subjetivación del orden social (reitero: como la respuesta al desafío de la conflictiva y nunca acabada construcción del orden deseado), permite ver que “El sujeto no es una simple forma de la razón. Sólo existe al movilizar el cálculo y la técnica del mismo modo que la memoria y la solidaridad, y sobre todo al combatir, indignarse, esperar, inscribir su libertad personal en las batallas sociales y las liberaciones culturales” (Touraine, 1997: 54).

Esto implica superar la comprensión de individuo y colectivo como categorías antagónicas. No percibirlos como complementarios, porta el riesgo de lo que Rosa María Alfaro llama “pecar de colectivismo, pues atender y detenerse en el mundo de cada sujeto era visto como caer en el individualismo” (Alfaro, 2000: 6).

Pero también veo necesario evitar el riesgo del individualismo. Como está dicho, éste se reduce dramáticamente al incorporar la dimensión cultural, pues ahí hablamos de grupos, colectivos o comunidades, en la lógica de Tönnies, necesarias para la conformación de la persona. Y allí, la importancia de la Cultura, como aquello que nos permite pensar, como miembros de un colectivo, del cual formo parte, hacia dónde nos queremos dirigir, y los medios más adecuados para emplear durante nuestra marcha.

Hamelink entiende que la cultura es el resultado del proceso adaptativo que toda sociedad humana realiza a su medio ambiente (Hamelink, 1985:13). Subjetivar la vida social implica pensar que este proceso adaptativo no tiene un fin externo a los sujetos, sino intersubjetivo.

Carlos Pérez Soto<sup>15</sup> ha divulgado una diferenciación útil para esta reflexión. Según sostiene, no toda teleología es determinista, por lo que hay que prevenirse de los distintos alcances del Determinismo y la Finalidad.

Al primero, que duda cabe, hay que entenderlo como una fuerza externa y superior al sujeto. Por ejemplo, la Naturaleza. Por lo que el Determinismo clausura la libertad del sujeto, ya que lo deja a merced de fuerzas externas.

Finalidad, en cambio, nos habla de un sujeto que es capaz de darse su propia meta, y proponerse avanzar hacia ella. Por lo tanto, no toda teleología es determinista.

---

<sup>15</sup> La referencia a esta propuesta de Pérez Soto está tomada de los apuntes de clase de su asignatura Epistemología de la Comunicación, Programa de Magíster en Comunicación Social, Universidad de Chile.

Ahora, si nos situamos en una Teleología Determinista, la Cultura sería un proceso adaptativo establecido por ese plan superior (sea cual sea éste). Algo así como un darwinismo social: el fin es la supervivencia de la especie, y los cambios experimentados, se explican por esta vía.

Desde una Teleología de la Finalidad, la adaptación estaría marcada por la dirección que le da la Cultura. Como dice Castells, “En términos sencillos, las identidades organizan el sentido, mientras que los roles organizan las funciones. Defino *sentido* como la identificación simbólica que realiza un actor social del objetivo de su acción” (Castells, 1998: 29).

Ubicar a la cultura como el vector de la adaptación de la sociedad a su medio ambiente, tiene dos implicancias.

Una, no habría dos procesos iguales de adaptación. Ello, por cuanto el medio ambiente es irreplicable, y la Finalidad, como lo muestra la historia de la humanidad, puede ser no sólo diversa, sino en ocasiones, opuesta.

Y dos, la adaptación no puede reducirse únicamente al estar. Si así fuera, caeríamos en el Determinismo, ya que la supervivencia sería el único fin.

Nos adaptamos no sólo para estar, sino para Estar Bien, es decir, para alcanzar nuestra noción de Bienestar. El Bienestar, así entendido, se desempeña como Utopía: como aquello que nos pone constantemente en marcha.

Max-Neef, cuando analiza la crisis económica latinoamericana la entiende como crisis de la utopía: “su manifestación más grave nos parece el hecho de que estamos perdiendo -si es que no hemos perdido ya- nuestra capacidad de soñar” (Max-Neef, 1986: 10). Perderla, equivale a adoptar como propias

nociones ajenas de Bienestar, sin considerar que esa noción responde a otros que la construyeron como respuesta a desafíos distintos a los nuestros<sup>16</sup>.

Pero además, significa no volver a hacernos preguntas sobre el sentido de nuestra acción social.

El Informe de Desarrollo Humano en Chile del PNUD de 1998, entrega evidencia empírica sobre este punto, ya que muestra que los chilenos tienen temor al sin sentido. Esto es, a no comprender por qué y para qué se hace lo que se hace. Esto sería consecuencia de lo que Bengoa llama modernización compulsiva. “El concepto de compulsión, en el marco de esta cultura de la modernización que hoy estamos viviendo, se refiere a un estado irreflexivo colectivo que considera bueno en sí mismo el poseer cada vez mayores artículos, comprar mercaderías más variadas, comunicarse con mayor celeridad, desplazarse con más frecuencia y rapidez, sin tomar nota ni del para qué, ni de los efectos, ni del grado de satisfacción y felicidad que esas adquisiciones provocan” (Bengoa, 1996: 16).

La política, entonces, para reencantar el mundo debe asumir que “La teoría de la sociedad es una construcción social. Tal elaboración descansa no sólo sobre los conocimientos acumulados sino que incluye asimismo creencias, miedos y anhelos. Con frecuencia suele perderse de vista que la teoría social es un hecho moral; implica un juicio que valora el presente con relación a su pasado y un futuro deseado” (Lechner, 2002: 20).

Lamentablemente (¿afortunadamente?), esto habrá que hacerlo no con, sino a pesar de los partidos, instituciones que “ya no aparecen como portadores de grandes relatos y proyectos de largo alcance, y que ya no parecieran constituir un espacio de ciudadanía, de formación cívica y de ámbito de sociabilidad pública, tienden a ser percibidos más bien como mejor seleccionadores del per-

---

<sup>16</sup> La propuesta de Max-Neef, cuando analicemos el Consumo Cultural, nos permitirá entender por qué los productos tienen siempre una valoración cultural, y no sólo material. Esto está tratado en el capítulo De la

sonal político de segunda línea (ya que la primera es seleccionada combinando opción partidaria con acreditación escolar)” (Calderón et. Al., 1996: 53).

De modo tal que “La sociedad necesita una política centrada en la realización del bien social y en la constitución de nuevas instituciones del lazo social. La construcción de la solidaridad es el núcleo de una política renovada” (Rosanvallon, 2000: 19).

Esto implica además revisar el tratamiento que se a dado a los ciudadanos en nuestros órdenes sociales.

### 3.6. Repensar la ciudadanía

Me dicen el desaparecido  
Fantasma que nunca está  
Me dicen el desagradecido  
Pero esa no es la verdad  
Manu Chao

“Nacido ciudadano de un Estado libre, y miembro del soberano, por débil influencia que pueda tener mi voz en los asuntos públicos, el derecho de votarlos basta para imponerme el deber de instruirme en ellos" (Rousseau, 1985: 10 y 11). La responsabilidad que se asigna a sí mismo Rousseau, deja en claro su concepción de ciudadanía: una persona conciente y dispuesta a exigir sus derechos, pero también conciente de sus deberes, y dispuesta a cumplir con ellos; un miembro del foro donde se debate, razonadamente, el bien común; por lo tanto, uno más de los iguales.

Resulta claro que Rousseau deposita gran confianza en que una asamblea de ciudadanos, mediante el debate razonado, puede hallar el Bien Común, y avanzar hacia él. “Si los ciudadanos no tuvieran comunicación alguna entre sí cuando el pueblo, suficientemente informado, delibera, del gran número de las

pequeñas diferencias resultaría siempre la voluntad general, y la deliberación sería siempre buena” (Rousseau, 1985: 35).

Acá identifico la génesis de lo que llamo la versión *unidimensional* de la ciudadanía: aquella que la limita a formar parte como miembro pleno de una asamblea de iguales en la que se debate el bien común, asamblea que, como se sabe, se moviliza desde el Ágora para recalar definitivamente en el Estado.

La conceptualización de Marshall (1998), presentada originalmente en 1949, es abundantemente citada como fundadora del debate contemporáneo en este ámbito. Como se sabe, Marshall propone una mirada evolutiva de la ciudadanía, que contempla tres momentos: ciudadanía civil, política y social. Con esta, trata de dar cuenta del recorrido que sigue el reconocimiento de derechos ciudadanos.

La ciudadanía, entonces, es un estatus conferido a todos los miembros plenos de la comunidad nacional, de modo que el Estado resulta ser un indispensable, en cuanto genera el marco político y legal para el desempeño de la ciudadanía. De forma tal que el Estado debería tratar por igual a todos los ciudadanos, lo cual se traduce no sólo en la exigencia de los mismos deberes, sino especialmente en la expansión de unos derechos que, al ser ejercidos por sólo unos pocos, crean desigualdad.

Así, Marshall entiende que la ciudadanía puede corregir las desigualdades que crea entre las clases sociales el sistema capitalista. Dicho de otro modo, puede crear igualdad.

El énfasis insinuado por Rousseau y desarrollado sociológicamente por Marshall respecto a la ciudadanía como un estatus de iguales, descansa sobre una mirada univerzalizante del individuo. Es decir, entiende que la condición de ciudadano, en cuanto habitante de la ciudad, es suficiente para establecer las pautas de la sociabilidad urbana, una sociabilidad moderna, como ya fue expuesto.

Esto no es extraño, por cuanto, como sostiene Symonides (1998), los derechos culturales son una categoría descuidada de los derechos humanos. “Resulta difícil encontrar una constitución nacional que, al enumerar los derechos económicos y sociales, contenga un capítulo que trate exhaustivamente los derechos culturales. Las más de las veces las constituciones se limitan a mencionar el derecho a la educación” (Symonides, 1998: 2).

Este planteo, por lo tanto, entiende al ciudadano como un usufructuario de derechos que confiere el Estado, y no como una persona con capacidad de participar, efectivamente, en las decisiones referidas a su sociedad.

Es decir, como bien sostiene García Canclini (1995), “Siempre el ejercicio de la ciudadanía estuvo asociado a la capacidad de apropiarse de los bienes y a los modos de usarlos pero se suponía que esas diferencias estaban niveladas por la igualdad en derechos abstractos que se concretaban al votar, al sentirse representado por un partido político o un sindicato” (García Canclini, 1995: 13).

De tal modo, que la ciudadanía se *electorizó*, al punto que hoy la gran pregunta es cómo pasar de una democracia de electores a una democracia de ciudadanos (PNUD, 2004b).

A esto, Sojo lo llama dar el paso de una ciudadanía formal, de electores, a una sustantiva, de personas con capacidad de decisión. Esto requiere al menos dos cuestiones: pasar a una comprensión de lo que hoy se conoce como ciudadanía multicultural, y dos, como será tratado en el próximo capítulo, diseñar un Estado capaz de recoger y alentar la participación ciudadana en las decisiones que afectan la constitución de los territorios o ciudades.

Partamos por lo primero: para avanzar hacia una ciudadanía sustantiva, hoy es necesario ciudadanizar la identidad. “Esto resignifica la noción de ciudadanía, ubicándola en el cruce entre los derechos de representación política y los derechos al uso de espacios públicos para la afirmación de identidades culturales” (Calderón et. Al., 1996: 41).

Lo dicho permite entender que la ciudadanía se entienda hoy como una multiplicidad infinita de reivindicaciones: una ciudadanía cultural, otra racial, ecológica, de género (García Canclini, 1996: 21), en clara oposición a la *ciudadanía unidimensional* de la modernidad.

Es decir, como sostiene Vertovec (1998), la ciudadanía está empezando a referirse a un corpus general de derechos, deberes y actividades de los individuos y los grupos, relevantes para la expresión de sus intereses con respecto a la esfera pública de decisiones referentes a las oportunidades de trabajo, la calidad de vida y/o la representación de los demás en la sociedad. Por ello, convienen diferentes formas de participación o ‘modos de ciudadanía’: identidades colectivas, táctica política, retóricas y discursos de demandas y discusión, modelos de institucionalización, formas de resistencia.

Esto vincula estrechamente la concepción de ciudadanía con espacio público, ya que para que la identidad tenga carácter ciudadano, se requiere de un espacio público que no anule la circulación de identidades por él. Esto requiere, como se tratará más adelante, dejar de entenderlo como lugar de debate o interacción discursiva, para comprenderlo como espacio de reconocimiento identitario.

La demanda por una *identidad ciudadanizada* es coherente, en consecuencia, con el anhelo de subjetivar la vida social. “El desafío político radica en recomponer -como experiencia práctica y como imagen ideal- a un Nosotros ciudadano con capacidades de modelar el rumbo del país y de su vida. En esta lucha por “ser sujeto” revive el mito de la soberanía popular que está en el origen de la democracia” (Lechner, 2005: 16).

Esto, por cierto, obvia la necesaria oposición público-privado que la Modernidad privilegió para alcanzar su proyecto. Es decir, aquella que estima que los aspectos privados, al surgir de intereses personales y no colectivos, no son los apropiados para el debate público.

En esta dirección, ofrece mayor rendimiento la propuesta de Nancy Fraser (1997), quien afirma que no existen fronteras naturales para delimitar lo público de lo privado. “Lo que no debe considerarse como un asunto de interés común será decidido, precisamente, a través de la confrontación discursiva. (...) la publicad democrática exige garantías positivas de oportunidad para que las minorías puedan convencer a otros de que aquello que en el pasado no era público, en el sentido de no ser de interés común, debería serlo ahora” (Fraser, 1997: 123).

Si esto no se logra, y lo Público, entendido como aquello que merece ser tratado ciudadanamente, permanece como un inmutable, la ciudadanía continuará ejerciéndose únicamente en su dimensión formal. Para que pueda ejercerse sustantivamente, se requiere que exista la posibilidad de poner en lo público aquello que es propio de un Nosotros, y que al no ser considerado, margina una identidad, es decir, una subjetividad.

El propio Sojo sostiene que la ciudadanía formal no es condición suficiente ni necesaria, para la ciudadanía sustantiva. No es la membresía al Estado la que garantiza el reconocimiento público de una Identidad, aunque un Estado dispuesto a definirse como Multicultural, ofrece mayores oportunidades de que esto se materialice.

Sin embargo, la Modernidad no está preparada para ofrecer un diseño que considere una ciudadanía diversa; por el contrario, la vocación universal de la modernidad provoca una seria tensión a la identidad (Calderón et al., 1996), por cuanto conlleva simultáneamente el reconocimiento y la negación de la diferencia (Escobar, 1997). Así ha quedado explícito producto de las políticas desarrollistas: se trata de identificar la diferencia (entendida por las sociedades modernas como aquello que ancla a una sociedad en la Tradición), implementar políticas que permitan eliminarla, y así, entrar a la Modernidad.

Ya esta dicho: esperar del Espacio Público un rendimiento en el ámbito del reconocimiento identitario, implica alejarse de la forma que adquiere la ciudadanía en el proyecto de la modernidad, y aproximarse a propuestas como la de García Canclini (1995), para quien “hombres y mujeres, perciben que muchas de las preguntas propias de los ciudadanos -a dónde pertenezco y qué derechos me da, cómo puedo informarme, quién representa mis intereses- se contestan más en el consumo privado de bienes que en las reglas abstractas de la democracia o en la participación colectiva en los espacios públicos” (García Canclini, 1995: 13).

### 3.7. Repensar el Estado y la Democracia

Los temores pesan  
Sin ellos se puede hasta volar  
UPA!

Claramente, el Estado que se instaura en América Latina, a partir del surgimiento de las repúblicas, es un Estado que aspira a traer la Modernidad a nuestras naciones.

En este contexto debe entenderse, por ejemplo, que “La promesa igualitaria del Estado liberal, de individuos iguales frente a la ley, suponía una sociedad que había internalizado las destrezas y virtudes propias de la cultura escrita. La ciudadanía política la exigía legalmente y así lo establecieron todos los textos constitucionales del período. Esa era su manifestación más visible, pero la centralidad de lo escrito en la formación de la sociedad liberal era más vasta: definía la frontera entre “la barbarie y el primer albor de la civilización” como lo diría Andrés Bello” (Serrano y Jaksic, 2000: 437).

Para alcanzar un estadio de ilustración en las nacientes repúblicas, el Estado impone la Democracia, en tanto movimiento que, como dice García Can-

clini (1990) “confía en la educación, la difusión del arte y los saberes especializados, para lograr una evolución racional y moral” (García Canclini, 1990: 32).

Como ya ha sido dicho, la Democracia se entiende como el reino de la civilización, es decir, como una propuesta completa de sociabilidad moderna.

Es coherente entonces, que desde una perspectiva ilustrada, surjan hipótesis como la de Mario Góngora (citado por Bengoa, 1996), en términos de que en el caso chileno, fue el Estado quien formó a la Nación, lo cual equivale a sostener que previo a la existencia del Estado, no había sociabilidad en el territorio, o que la nueva sociabilidad, no contiene rastros de la anterior.

La influyente versión de Anderson (1993) respecto al origen del nacionalismo, permite situar este tema bajo una perspectiva cultural, y entender que ésta actúa como palimpsesto, pues, como dice Martín-Barbero, “asemeja a ese texto en que un pasado borrado emerge tenazmente, aunque borroso, en las entrelíneas que escriben el presente. Es la identidad que se gesta en el movimiento des-territorializador que atraviesan las demarcaciones culturales pues, desarraigadas, las culturas tienden inevitablemente a hibridarse” (Martín-Barbero, 2000: 6).

Ello, porque Anderson, al situar el nacionalismo más cerca de la noción de parentesco o religión, que de *una* ideología<sup>17</sup>, se logra explicar a la Nación como una comunidad política imaginada como inherentemente limitada y soberana<sup>18</sup>.

De modo que en esta propuesta, el Estado tiene la capacidad de ubicar el mito fundador, que permitirá construir a la nación, imaginar la comunidad.

---

<sup>17</sup> Anderson incluso se pregunta por qué hay monumentos al soldado desconocido, y no al liberal o marxista desconocido.

<sup>18</sup> Imaginada porque ni los miembros de la nación más pequeña, conocerán jamás a la mayoría de sus compatriotas, pero en la mente de cada uno vive la imagen de su comunión. Limitada, porque incluso la mayor de ellas, tiene fronteras finitas, aunque elásticas, más allá de las cuales se encuentran otras naciones. Y soberana porque el concepto nació en una época en que la Ilustración y la Revolución estaban destruyendo la legitimidad del reino dinástico jerárquico, divinamente ordenado (Anderson, 1993: 23-25).

Esto no debe confundirse con borrar el sustrato cultural previo, pues la apelación del Estado tenía que considerar las matrices culturales de los ahora conacionales: “Interpelación que venía del Estado pero que sólo fue eficaz en la medida en que las masas reconocieron en ella algunas de sus demandas más básicas y la presencia de sus modos de expresión” (Martín-Barbero, 1987: 179).

Estamos ubicados en la cultura híbrida como la característica identitaria propia de América Latina. García Canclini (1990) expone que la hibridación es el resultado de dos culturas con temporalidades distintas: la Moderna, que impulsan las élites, y las tradicionales, propias de los sectores subalternos. En términos de Martín-Barbero (1987), el destiempo entre el Estado y la Nación.

Sin embargo, el Estado, dirigido por sectores ilustrados, por lo tanto, bajo una lógica modernizadora, vio en esta diversidad un estorbo, y por ello, entendió a la nación como étnica, lingüística y culturalmente homogéneos. Por lo tanto, no consideró ni su multiétnicidad ni su multiculturalidad, ni su variedad de lenguas (Kymlicka, 1996).

Forzado a crear una nación para el naciente Estado, el Estado-Nación se sintió en la necesidad de actuar como referente simbólico hegemónico, a pesar de la diversidad existente en el interior del territorio nacional, que varía en la historia de cada país. “Posee la primacía en el ordenamiento de la vida de los individuos y de los grupos sociales. Esta primacía se define como autoridad, como un valor superior y legítimo en relación a las autoridades cuya validez pertenece al ámbito local (regiones geográficas, grupos étnicos, etc.). La integración nacional presupone, por lo tanto, un equilibrio jerárquico de las fuerzas identitarias. Las especificidades, definidas como parciales, se le subsumen” (Ortiz, 1999: 94).

Esto permite entender, por ejemplo, que San Martín en 1821, sostuvo que “en lo futuro, los aborígenes no serán llamados indios ni nativos; son hi-

jos y ciudadanos del Perú, y serán conocidos como peruanos” (tomado de Anderson, 80).

De tal modo, que desarrolló políticas ciudadanas uniformes, tendientes a garantizar la unidad nacional. No es casualidad entonces que Andrés Bello junto con elaborar el código civil, y participar en la redacción de la constitución de 1833, también produjera una gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos.

Quienes pensaron Chile desde el Estado, no sólo estaban preocupados de darnos el marco jurídico para desenvolvernos (algo así como una sociabilidad regida por el contrato, por lo contractual), sino que además se preocuparon de regular incluso la forma en que tenemos que hablar, lo cual, como argumentaré más adelante, influye sobre la forma en que se constituye el espacio público.

Como ya fue dicho, García Canclini se refiere a este proceso señalando que “cada Estado-nación moderno arregló las tradiciones diversas y dispersas de etnias y regiones para que pudieran ser expuestas armónicamente en las vitrinas de los museos nacionales y en los libros de texto que siguen siendo idénticos para todas las zonas del país. Bajo tal estrategia unificadora, las diferencias culturales entre las ciudades de un mismo país eran asumidas como modos particulares dentro de un ‘ser nacional’ común” (García Canclini, 1995: 80).

No podía ser de otro modo, ya que “Los fueros y particularidades regionales, en que se expresan las diferencias culturales, se convierten en obstáculos a la unidad nacional que sustenta al poder estatal” (Martín-Barbero, 1987: 97).

Y esto, claro, marchó bien hasta que la globalización provoca serias fisuras en el embalse identitario nacional. “Conforme las identidades surgen como principios constitutivos de la acción social, corroen el principio fundamental de ciudadanía sobre el cual se basó el estado-nación construido en la edad moderna” (Castells, 1999, p. 6).

Hoy, por lo tanto, el espacio nacional aparece como un impedimento para un ejercicio sustantivo de la ciudadanía. No sólo porque el Estado aparece como un referente identitario debilitado producto de la globalización.

Sino además porque sitúa la participación en una escala donde pareciera que el sufragio es lo único imaginable. En palabras de Castells, “(...) los gobiernos nacionales (...) son demasiado pequeños para manejar las fuerzas globales, pero demasiado grandes para manejar las vidas de la gente” (Castells, 1998: 302).

No es extraño, entonces, que estén surgiendo poderes locales fuertes, como contrapeso al Estado Central, lo cual debe entenderse como una estrategia para repotilizar (otra vez: en cuanto la conflictiva y nunca acabada construcción del orden deseado) nuestra convivencia

Esto, sin embargo, en el caso chileno, debiera entenderse como una vuelta a las raíces, cuando el Estado no lograba aún imponer el régimen de administración centralizado. “Chile fue creado por el poder local, no hay duda. Después vino el Estado. Pedro de Valdivia fue elegido gobernador por un centenar de vecinos reunidos en el cabildo abierto de una pequeña aldea llamada Santiago del Nuevo Extremo. No había país ni nación ni Estado. Sólo un territorio con muchos pueblos autónomos” (Valenzuela, 1999: 27).

Sin embargo, falta para esto aún. De hecho, las elecciones municipales en Chile (como lo muestran los gráficos de la página siguiente) convocan menos a los electores que las Presidenciales. De hecho, las elecciones municipales del año 2004, fueron aquellas en las que menos personas han votado, desde el retorno a la democracia<sup>19</sup>.

Sin duda que en esta baja participación también debe influir el hecho que los municipios chilenos sean, en el contexto latinoamericano, de aquellos

---

<sup>19</sup> Los datos fueron tomados del sitio oficial del Ministerio del Interior (<http://www.elecciones.gov.cl>), y los gráficos son de elaboración propia. No se consideraron las recientes elecciones presidenciales.

con más baja participación en el presupuesto público de la nación, y de los que más dependen de las transferencias que el nivel nacional les realiza. Como también en algo debe influir que nuestro país sea de los pocos que no elige sus autoridades locales intermedias, independientemente si se trate de Estados Unitarios o Federados.

Elección	Inscritos	Abstención	Votos Válidos	Nulos	Blancos	Total
Municipales '92	7.840.008	10.2%	6.410.906 91,01%	418.893 5,95%	214.028 3,04%	7.043.827 100%
Municipales '96	8.073.368	12.4%	6.301.298 89,01%	561.612 7,93%	216.508 3,06%	7.079.418 100%
Municipales '00	8.089.363	12.4	6.515.574 91,90%	392.331 5,53%	181.981 2,57%	7.089.886 100%
Municipales '04	8.012.065	18.3%	5.835.031 89,13%	452.557 6,91%	258.626 3,95%	6.546.214 100%

Elección	Inscritos	Abstención	Votos Válidos	Nulos	Blancos	Total
Presidencial '89	7.435.913	3.8%	6.979.859 97,50%	103.631 1,45%	75.237 1,05%	7.158.727 100%
Presidencial '99	8.084.476	9.4%	7.178.727 97,98%	103.351 1,41%	44.675 0,61%	7.326.753 100%
Diputados 2001	8.075.446	12.9%	6.144.003 87,34%	652.334 9,27%	237.955 3,38%	7.034.292 100%
Municipales '04	8.012.065	18.3	5.835.031 89,13%	452.557 6,91%	258.626 3,95%	6.546.214 100%

De aquí entonces que, como lo muestra el Informe del PNUD 2004 sobre Desarrollo Humano en Chile, la gente estime que los municipios son entidades con poco poder. Curiosamente, los miembros de la élite, según el mismo estudio, si atribuyen gran poder a los alcaldes.

Por lo tanto, el desafío es construir un Estado que sea capaz de “(...) asumir el reto de conciliar las particularidades histórico culturales de las regiones con la vocación universalista del desarrollo y la modernidad” (Calderón et. Al., 1996: 10), por cuanto, “(...) el compromiso de los individuos y los grupos con la propia historia, cultura e identidad, así como los particularismos que de ello se desprenden, son fenómenos que no pueden soslayarse. Se trata de reglamentar la convivencia de esos particularismos, buscar espacios de apertura entre culturas, y evitar la vía violenta en el procesamiento de los conflictos” (Calderón et. Al., 1996: 35).

Un poder local fuerte permite pensar que lo que propone el PNUD, terminar con la democracia de electores, se haga realidad, ya que se trata de que “un individuo no es, y nunca debería ser tratado como un súbdito, un suplicante de la buena voluntad del gobierno y el Estado. Este individuo -portador de un conjunto de derechos civiles, sociales y políticos- tiene pretensión legalmente sustentada de ser tratado con ‘plena consideración y respeto’” (PNUD, 2004b: 56).

De hecho, según demostró el Informe del PNUD sobre desarrollo Humano (2000), en Chile existe una alta asociatividad, es decir, de organización voluntaria y no remunerada de individuos o grupos que establecen un vínculo explícito, con el fin de conseguir un objetivo común (PNUD, 2000). De acuerdo a este estudio, un 33,5 por ciento de los encuestados (mayores de 18 años), declara pertenecer a una organización.

A este dato se le agregan otros dos necesariamente complementarios:

- a) Una fuerte búsqueda de la identidad, por la ya mencionada insatisfacción de la identidad nacional y la emergencia de identidades flexibles y plurales, y,
- b) En parte, el interés ciudadano tiende a desplazarse desde el sistema político hacia la trama social, en una especie de reformulación de la subjetividad política.

Todo lo anterior, hace que el propio PNUD reitere la necesidad de una descentralización administrativa efectiva como requisito para incentivar la participación. Se trata de diseñar mecanismos acordes al interés y a las experiencias de los ciudadanos; estos han de ser involucrados en forma temprana en el proceso y han de percibir que su colaboración arroja resultados reales.

Así, la regionalización pareciera ser medio y fin en sí misma, ya que hoy “la gente no hace uso de las posibilidades (de participación) cuando no sabe cómo ni para qué participa” (PNUD, 2000). El desafío consiste en traspasar poder a los territorios, por cuanto “(...) las comunidades locales, construidas mediante la acción colectiva y conservadas mediante la memoria colectiva, son fuentes específicas de identidades” (Castells, 1998: 87 y 88).

De modo que gobiernos locales fuertes es una fórmula que recoge la advertencia del PNUD: “(...) plantear la cuestión de las capacidades en la esfera política implica ir más allá de la atribución universal de los derechos de ciudadanía política, lleva a preguntarnos sobre las condiciones que pueden permitir o no el derecho efectivo de estos derechos” (PNUD, 2004b: 59).

Y ya que “(...) no hay manera de lograr una completa ‘separación del Estado y la etnicidad’” (Kymlicka, 1996: 162), la propuesta de un Estado Multicultural permite pensar que las subjetividades estarán a resguardo, ya que “En un Estado multicultural, una teoría omniabarcadora incluirá tanto derechos universales, asignados a los individuos independientemente de su pertenencia de grupo, como determinados derechos diferenciados de grupo, es decir, un “status especial” para las culturas minoritarias” (Kymlicka, 1996: 19).

Sin embargo, nada de lo propuesto se logra si no hay una demanda ciudadana por lograr más poder y participación efectiva en las decisiones públicas. Y para que ello se dé, se requiere de un espacio público tal que permita a los ciudadanos reconocerse como parte de un determinado Nosotros.

### 3.8. Espacio público: del debate al reconocimiento

El derecho de vivir en paz  
Víctor Jara

La consigna, entonces, es volver a ser ciudadanos de las ciudades, en el entendido que éstas ofrecen, respecto a la nación, mejores posibilidades de ejercer una ciudadanía sustantiva. La conocida experiencia de los presupuestos participativos, que nacen en la experiencia municipal de Porto Alegre, en Brasil, a fines de la década de los '80, permite pensar que hay modos eficaces y eficientes de comprometer a la ciudadanía, mediante mecanismos vinculantes de participación, con el destino de una ciudad. Se trata de una propuesta que ha mostrado su viabilidad y que permite dinamizar la vida ciudadana local.

Pero además, debido a las fuertes corrientes migratorias, las ciudades se han convertido en un laboratorio viviente de la democracia (Vertovec, 1998), ya que es el lugar donde es puesta a prueba nuestra capacidad de convivir con el diverso, y llegar a acuerdos sobre el modo de compartir un territorio.

Esto requiere, necesariamente, repensar la ciudad, el lugar donde la Ilustración se imaginó que iba a tener lugar la adquisición de la autonomía, pues el campo sigue siendo visto como una pequeña sociedad natural, primaria, donde las relaciones estaban preestablecidas, y donde las normas se entendían como rígidas y eternas. En cambio, en la ciudad, al primar la sociedad, debiera darse el espacio de la razón, el reino de la libertad subjetiva, donde el sujeto es capaz de resolver sus asuntos libremente (Bengoa, 1996: 16).

Como lo reconstruye Ángel Rama, es el proyecto de la ciudad letrada, aquella prácticamente amurallada, inserta dentro de la gran ciudad, donde surgió un grupo social especializado, al cual se le encomendó cumplir con el proyecto urbano. “La capital razón de su supremacía se debió a la paradoja de que sus miembros fueran los únicos ejercitantes de la letra en un mundo desguarnecido de letras” (Rama, 1984: 64).

Sin embargo, este proyecto no fructificó, y la utopía moderna de una ciudad uniformada por una cultura urbana racional, estalla en estos tiempos en que, como sostiene Delgado, en la ciudad, hoy, no hay otra cosa que minorías culturales. “Definida por la condición heteróclita e inestable de los materiales humanos que la forman, la ciudad sólo puede llamar literalmente extranjeros a los que acaban de llegar y están a punto de volver a irse” (Delgado, 1998: 2).

Para el proyecto ilustrado de ciudad, los extranjeros son los no-letrados, o dicho más despectivamente, la masa. Le Bon es sumamente claro a este respecto: “Poco aptas para el razonamiento, las multitudes son, por el contrario, muy aptas para la acción” (Le Bon, 1942: 23); “Es de observar que entre los caracteres especiales de las muchedumbres hay muchos, tales como la impulsividad, la irritabilidad, la incapacidad para razonar, la ausencia de juicio y de espíritu crítico, la exageración de sentimientos y otros muchos que se observan igualmente en los seres que pertenecen a formas inferiores de evolución, tales como la mujer, el salvaje y el niño” (Le Bon, 1942: 55).

Esta mirada de la *masa* (es decir, el no ilustrado) como un no digno de la ciudad, impide asumir la sociabilidad otra que allí se está gestando.

Ya más contemporáneamente, la ciudad no sólo se llena de diferentes (efervescencia de la diversidad) sino que, al decir de Maffesoli, se produce tendencialmente la sustitución de un social racionalizado por una socialidad de predominio empático, de modo que “el objeto ciudad es una sucesión de territorios en los que la gente, de manera más o menos efímera, se arraiga, se repliega y busca cobijo y seguridad” (Maffesoli, 1990: 241), lo que se aleja de la concepción de la ciudad formada por individuos libres que tienen relaciones racionales, de modo que las megalópolis contemporáneas suscitan una multiplicidad de pequeños enclaves fundados en la interdependencia y heteronomía del tribalismo.

Y estas agrupaciones están interesadas en hacerse visibles, precisamente, en la ciudad. De modo que la ciudad, en cuanto espacio público, debe entenderse como el lugar donde las identidades disputan la legitimidad de su uso.

Es una visión distinta sobre el espacio público respecto de la comprensión Ilustrada, expresada en la propuesta de Habermas, quien lo entiende como un foro, propio de las sociedades modernas, que debe reunir a todos los ciudadanos habitantes de una sociedad, para allí, debate razonado mediante, alcanzar el Bien Común. El Bien Común es, para la Modernidad, la única respuesta posible a la pregunta por lo que nos hace vivir juntos. Es decir, “un espacio institucionalizado de interacción discursiva” (Fraser, 1997: 97).

En cambio, la nueva sociabilidad, la demanda por subjetivación de la vida social, lleva a visualizar al espacio público como una esfera de reconocimiento identitario.

Sin embargo, esto no es tan novedoso. De hecho, entre los griegos, el espacio público tenía una lógica “de la *figuración*, de la autopresentación, en que cada uno debe “sobresalir” para conseguir la gloria, gracias a las “nobles palabras” pronunciadas en la plaza pública, así como antaño los héroes podían esperar la inmortalidad gracias a las “nobles acciones” realizadas en el campo de batalla” (Ferry, 1992: 16).

De hecho, para que este propósito se alcanzara, se requería la esfera pública, es decir, estar fuera del ámbito privado, para poder estar entre pares, no entre iguales. Como expone Arendt, la libertad de los griegos se alcanzaba fuera de la necesidad, es decir, en el *Ágora*, no en la casa. “(...) existía una relación entre estas dos esferas (pública y privada), ya que resultaba lógico que el dominio de las necesidades vitales en la familia fuera la condición para la libertad en la *polis*” (Arendt, 1993: 43).

De modo que ante la necesidad, se consideraban todos iguales, por lo que “la *polis* se diferenciaba de la familia en que aquélla sólo conocía “iguales”,

mientras que la segunda era el centro de la más estricta desigualdad (...) (la que) significaba vivir y tratar sólo entre pares, lo que presuponía la existencia de “desiguales” que, naturalmente, siempre constituían la mayoría de la población de una ciudad-estado” (Arendt, 1993: 44-45).

Esta posibilidad de acudir al encuentro con los pares, permitía que la condición humana, como lo expresa Arendt, fuera vista como algo alcanzable: “En sus dos definiciones más famosas, Aristóteles únicamente formuló la opinión corriente de la *polis* sobre el hombre y la forma de vida política y, según esta opinión, todo el que estaba fuera de la *polis* —esclavos y bárbaros- era *aneu logou*, desprovisto, claro está, no de la facultad de discurso, sino de una forma de vida en la que el discurso y sólo éste tenía sentido y donde la preocupación primera de los ciudadanos era hablar entre ellos” (Arendt, 1993: 41).

La esfera pública griega, se transforma en una verdadera referencia canónica (junto al trabajo de Habermas que presenta la esfera pública burguesa<sup>20</sup>) en la discusión sobre el espacio público, como lo señala Ferry: “De hecho, no es la realidad griega lo que nos interesa aquí de modo directo; ni siquiera la doctrina aristotélica de la Política, sino más que nada la manera como ciertos contemporáneos han podido elaborar con ella un modelo desde el punto de vista de una crítica a la modernidad” (Ferry, 1992: 14).

Esta influencia hace que las discusiones sobre la esfera pública no prevean una ciudad que se llena de diversos, es decir, de sujetos que no se sienten iguales en tanto pares, sino iguales en tanto diversos. Es decir, cuando el proyecto moderno, como se expuso en los capítulos previos, deja de ser visto como proyecto determinista, los no modernos no tienen por qué sentirse inferiores, sino diversos, lo que hace que no ambicionen abandonar su no modernidad.

---

<sup>20</sup> Esto, en la versión original del trabajo, que data de 1961, la cual incluso el propio Habermas, en el prefacio que a la edición alemana de 1990, se encarga de revisar.

La esfera pública, por lo tanto, será una plaza, pero no de debate, como lo sugiere el paradigma moderno, sino de disputa: disputa por el reconocimiento de quienes se sienten, usando la expresión de Fraser (2000) malreconocidos.

Puestas así las cosas, deja de ser útil una conceptualización de espacio público que contempla, uno, que los interlocutores pueden deliberar “como si” fueran iguales, y, dos, que una esfera pública única, comprensiva, es siempre preferible a una red múltiple de públicos (Fraser, 1997: 107-108).

Partamos por el mito de la igualdad discursiva (una suerte de suspensión de las diferencias sociales, ya que no las elimina) que presupone dicho modelo. Fraser lo derriba de un modo simple pero eficiente: los espacios públicos lo son en la medida que hay un cierto poder (el Estado, u otro), que es capaz de poner sus marcas, diferenciando su uso legítimo del ilegítimo.

Acá entran, por ejemplo, los avisos de *No pisar césped*, que los municipios han puesto en tantas plazas de Chile, o el hecho de hablar en voz baja al interior de un templo, independientemente de si se comparte esa creencia o se tiene cualquier creencia religiosa.

El espacio público, entonces, se puede reconocer porque las personas son advertidas, en forma explícita o por el puro peso de la costumbre, de lo que está permitido o prohibido realizar en él, debiendo incluso evitar conductas que se consideran impropias de ese espacio público en específico, o de todo espacio público en general. El privado, en cambio, es aquel donde puedo desarrollar lo que es considerado indigno de ser realizado en público<sup>21</sup>.

---

<sup>21</sup> No desconozco el aporte que puede representar en esta discusión la emergencia de una esfera íntima, que Arendt entiende como “un vuelo desde el mundo exterior a la interna subjetividad del individuo, que anteriormente estaba protegida por la esfera privada” (Arendt, 1993: 75). Sin embargo, su revisión escapa a la hipótesis central que se quiere defender en este capítulo: la relevancia que adquiere lo público para el reconocimiento identitario.

Así, mientras en Chile, en los restaurantes no se dispone de mondadien-tes, pues su uso se considera una actividad privada, en otros países esta es una oferta regular.

Esto se vincula con la hipótesis del silencio que permite a Noelle-Neumann (1995) formular la teoría de la espiral del silencio. “La teoría de la espiral del silencio se apoya en el supuesto de que la sociedad -y no sólo los grupos en que los miembros se conocen mutuamente- amenaza con el aislamiento y la exclusión a los individuos que se desvían del consenso. (...) Este miedo al aislamiento hace que la gente intente comprobar constantemente qué opiniones y modos de comportamiento son aprobados o desaprobados en su medio, y qué opiniones y formas de comportamiento están ganando o perdiendo fuerza. La teoría postula la existencia de un sentido cuasiestadístico que permite realizar esas estimaciones (Noelle-Neumann, 1995: 259).

De tal modo que las opiniones entendidas como minoritarias, se silencian, precisamente por el temor al aislamiento, con lo cual se produce un fenómeno de espiral, pues las mayoritarias parecen serlo más de lo que en realidad son, debido a que son las únicas que se pueden expresar en público sin exponerse a recibir sanción social.

Esto hace que tome importancia la forma de plantear un tema de controversia, ya que su presentación marcará las posibilidades que determinada postura tenga de ser expuesta en público.

Hasta acá, entonces, hemos analizado el tema únicamente desde el contenido. Sin embargo, en el espacio público se juega más dramáticamente lo vinculado a la relación, para usar la dicotomía propuesta por Watzlawick (1995).

Fraser (1997) observa que “la interacción discursiva dentro de la esfera pública burguesa estaba gobernada por protocolos de estilo y decoro que eran, ellos mismos, correlatos y marcas de la desigualdad de condición” (Fraser, 1997: 109).

Entramos entonces al tema del poder. Y acá resulta útil la concepción gramsciana de hegemonía.

Es decir, a la capacidad que tiene un sujeto de presentar el orden social que es favorable a sus fines, como si fuera natural, para lo cual, requiere establecer un cierto consenso en la sociedad. Por ello, la clases dominante ejerce su poder no sólo con fuerza (coacción), sino también con hegemonía (consenso).

Este papel lo desempeña, fundamentalmente el Estado. “Así, por ejemplo, el Estado moderno -dice Gramsci- se convierte en “educador”, en instrumento de “unidad intelectual y moral”, como complejo de relaciones sociales (él dice de “actividades prácticas y teóricas”) a través de las cuales no sólo se domina sino también se dirige a la sociedad, integrando a los gobernados en un consenso de valores universales. Es bajo esta dirección ética y cultural que, en el marco de un dado desarrollo de las relaciones sociales y económicas, se constituye un “bloque histórico” -en el que confluyen orgánicamente estructura y superestructuras- unificado por una ‘voluntad colectiva” (Portantiero, 1997: 11).

El subalterno, en consecuencia, es aquel que, producto del consenso, se mantiene en situación de acatamiento, con el consiguiente estado de carencia que ello implica.

En lo referido al espacio público, Fraser (1997) estima que la hegemonía se instala mediante la retórica y la estilística: una forma de hablar y una forma de estar, que incluye, por cierto, la forma de vestir. El reglamento de la Cámara de Diputados de Chile, por ejemplo, en el último párrafo del artículo 32 de su Libro Primero, Título I, dispone que los Diputados están obligados a adecuar su conducta al Reglamento y a respetar el orden, la cortesía y la disciplina parlamentarias, lo cual en la práctica se traduce en la obligación de todos los parlamentarios de usar corbata para entrar al hemiciclo. Por esta vía, se clausuran otras estéticas que permitirían representar la diversidad.

Esto significa que “deberíamos preguntarnos si es posible, siquiera en principio, que los interlocutores deliberen en espacios discursivos asignados como si fueran iguales socialmente, cuando éstos espacios discursivos están situados dentro de un contexto social más amplio, penetrado por relaciones estructurales de dominación y subordinación” (Fraser, 1997: 11).

De modo tal que, siguiendo a Fraser (1997), podemos hablar de Retórica Hegemónica, para designar las hablas y estilísticas que son consideradas como legítimas en un espacio público determinado.

En el caso latinoamericano, la condición hegemónica, como expone García Canclini (1990), la ocupa la cultura moderna, quedando la popular en la subalternidad. De modo que nos hemos vistos compelidos por una retórica hegemónica moderna. Es decir, lo público, en nuestro subcontinente, está marcado por las reglas de la modernidad. “Quienes leían y participaban en círculos ilustrados establecieron una cultura democrática centrada en la crítica racional. Pero las reglas y los rituales de ingreso a los salones de la burguesía democratizadora limitaban el debate sobre el interés común a quienes podían informarse leyendo y comprender lo social desde las reglas comunicativas de la escritura” (García Canclini, 1995: 22).

De este modo, la Modernidad se nos revela en toda su dimensión ideológica y normativa: “La racionalidad que inaugura el pensamiento ilustrado se condensa entera en ese circuito y en la contradicción que cubre: está contra la tiranía en nombre de la voluntad popular pero está contra el pueblo en nombre de la razón” (Martín-Barbero, 1987: 15).

Y por lo tanto, con Maffesoli “conviene insistir una y otra vez en este término: lo no racional no es lo irracional; es decir, no se sitúa con relación a lo racional, sino que pone en pie una lógica distinta a la que ha venido prevaleciendo desde el siglo de las Luces. Se admite cada vez más en la actualidad que la racionalidad de los siglos XVIII y XIX no es más que uno de los modelos po-

sibles de la razón operantes en la vida social. Otros parámetros, como lo afectual o simbólico, pueden tener también su propia racionalidad” (Maffesoli, 1990: 250).

Entonces, más que aspirar a una esfera pública que nos iguale, tiene sentido trabajar por una que nos permita expresar nuestra diversidad. Con esto llegamos al segundo punto: la suposición normativa de la superioridad de un espacio público único.

El periodismo, en su condición de institución socialmente legitimada para producir construcciones de la realidad públicamente relevantes, como dice Rodrigo (1989: 30) puede hacer un aporte sustantivo en esta dirección, al llevar a lo público otras hablas, empleadas preferentemente en lo privado, que permitirán ampliar las formas designadas como dignas de ser empleadas para hablar en público. Como se sostendrá más adelante, la práctica periodística predominante en el país, la Reporterística, más bien contribuye a legitimar como retórica hegemónica un habla propia de lo culto formal<sup>22</sup>.

Nancy Fraser (1997) argumenta a favor de la pluralidad de públicos, tanto en sociedades estratificadas como en las igualitarias y multiculturales. “Con el debido respeto al modelo liberal, las esferas públicas no son sólo espacios para la formación de la opinión discursiva; son también espacios para la formación y la concreción de las identidades sociales (...) la participación implica poder hablar con “la propia voz”, de manera que se construya y exprese simultáneamente la propia identidad cultural a través del modismo y del estilo” (Fraser, 1997: 118-119).

La aspiración ilustrada a contar con un público universal (Kant, 1989: 17) sólo se explica por su comprensión de lo letrado como natural y no como cultural, con lo cual puede imaginarse un espacio público culturalmente neutro, y

---

<sup>22</sup> Esto, sin considerar las excepciones, como algunas radios (especialmente en provincias, como Radio Estrella del Mar con varias emisoras en Chiloé y Palena), y el diario La Cuarta.

así no asume que unificar el público “equivaldría a filtrar las diferentes retóricas y estilísticas a través de una lente única, abarcante. Más aún, puesto que no existe una lente semejante que sea auténticamente neutra desde el punto de vista cultural, esta lente única privilegiaría realmente las normas de expresión de un grupo cultural por sobre las de otros, haciendo, por lo tanto, de la asimilación discursiva un requisito para la participación en el debate público” (Fraser, 1997: 119).

Optar entonces por una multiplicidad de públicos, significa estar dispuestos a dar legitimidad a una serie de retóricas, lo cual, claramente, no está exento de dificultades: una serie de retóricas y estilísticas hasta ahora subalternas<sup>23</sup>, comenzarán a aparecer en el espacio público. Pero se puede ser optimista: “Así, el reconocimiento de la diversidad y la ritualización de la molestia que esto suscita desembocan en un ajuste específico que, en cierto modo, utiliza el incomodo y la tensión como sendos factores de equilibrio útiles para la ciudad” (Maffesoli, 1990: 247).

Y en este sentido, como expone Touraine (1997), “(La democracia se la construye en la ciudad) porque si ésta es el lugar de encuentro e intercambio por excelencia, puede convertirse de igual modo en el de la segregación” (Touraine, 1997: 292).

Doy un último paso en esta dirección estimulado por Baudrillard (2002), quien nos propone el concepto de Cultura del Simulacro, con el cual problematiza la precedencia lógica entre el nombre y la realidad: “En adelante será el mapa el que preceda al territorio –PRECESIÓN DE LOS SIMULACROS- y el que lo engendre” (Baudrillard, 2002, 11-12).

La irrupción de los simulacros puede entenderse como un engaño, es decir, que es pura referencia sin referente, lo que enmascara la ausencia de

---

<sup>23</sup> Aprovecho de recordar los esfuerzos que hizo el Estado para normar el habla a su estándar. Ver el capítulo Repensar el Estado y la Democracia.

realidad profunda, por lo que es su propio y puro simulacro (Baudrillard, 2002: 18).

Sin embargo, esta reflexión sirve también para advertir que la dicotomía ser/parecer debe replantearse. La comprensión habitual las estima como opuestos. Así, por ejemplo, el conocido cuadrado semiótico mostró que la verdad será la confluencia del ser con el parecer, en tanto que la mentira será aquello que parece pero no es; lo falso, es la negación del ser y del parecer; y el secreto, resulta de alguien que es pero no lo parece.

Dicho de otro modo, esta conceptualización entiende que se puede ser sin parecer. Hoy, esto debe ser discutido. Dada la importancia que adquiere la cultura de la imagen, Parecer es un constitutivo irrenunciable del Ser: ¿para qué serlo si no puedo parecerlo?

Y para Parecer, las Identidades deben tener posibilidad de hacer circular su imagen por el espacio público sin ser sancionados socialmente por ello.

Claramente, esto hoy sólo sigue siendo un buen deseo. No se trata solamente de cómo nos uniforma estéticamente, por ejemplo, la exigencia de Buena Presencia para postular a un empleo. Se trata, especialmente, de cómo ciertas estéticas<sup>24</sup> son estigmatizadas, con lo cual la Identidad que usa esta imagen será deteriorada. Así, la detención por sospecha obliga a la policía a formarse la imagen *sospechoso*, y quienes empleen esta estética, saben, en consecuencia, que su imagen, en cuanto identidad, los transforma automáticamente en sospechoso.

Lo anterior permite concluir que para dar mayor capacidad de reconocimiento al espacio público, una partida es abandonar el logocentrismo, “Pues por más escandaloso que nos suene es un hecho cultural insoslayable que las

---

<sup>24</sup> En los días en que escrito este trabajo, la campaña *Pitéate un flaite* ha generado una discusión a través de diversos medios. En definitiva, el *flaite* es un joven, de sexo masculino, que viste de un modo claramente identificable, y a quien se le considera un delincuente. De modo tal que esta estética, la *flaite*, será una imagen que representa amenaza.

mayorías en América Latina se están incorporando a, y apropiándose de, la modernidad sin dejar su cultura oral, esto es no de la mano del libro sino desde los géneros y las narrativas, los lenguajes y los saberes, de la industria y la experiencia audiovisual (Martín-Barbero, 1999: 8). Es decir, la cultura de la imagen como una verdadera oralidad secundaria.

### 3.9. Vivir en el lugar de otro

Para el que ha marcado las barajas  
Y recibe siempre la mejor  
Con el as de espadas nos domina  
Y con el de bastos entra a dar y dar y dar  
Pedro y Pablo

“Desde sus comienzos, la antropología no ha cesado de darnos una lección de gran importancia, y tan vital como lo fue en el siglo XIX lo es hoy en día, si bien con aspectos profundamente distintos: la profunda historicidad de todos los modelos sociales y el carácter arbitrario de todos los órdenes sociales” (Escobar, 1997: 1).

Esta observación nos permite aprovechar otro trabajo de Escobar (1993), para proponer una diferenciación entre Territorio y Lugar. Lugar sería un territorio donde hay un orden cultural dado.

Dicho de otro modo, cada cultura tiene la capacidad de imaginar su territorio: “Antropólogos, geógrafos y ecologistas políticos han demostrado con creciente elocuencia que muchas comunidades rurales del Tercer Mundo “construyen” la naturaleza de formas impresionantemente diferentes a las formas modernas dominantes: ellos designan, y por ende utilizan, los ambientes naturales de maneras muy particulares” (Escobar, 1993: 118).

Sin embargo, producto de las dominaciones, conquistas, guerras, imposiciones de modelos de desarrollo o de administración política, e incluso por las

migraciones, no todas las culturas tienen hoy la capacidad de transformar un Territorio en Lugar. Más bien, les corresponde vivir desde el no-lugar

Entonces, la Hegemonía es consustancial a la existencia de un espacio público. Por lo tanto, los esfuerzos democratizadores hay que dirigirlos a la Retórica Hegemónica para avanzar hacia una más inclusiva, para que la pluriculturalidad presente en un lugar tenga posibilidades de acceso con su riqueza retórica y estilística.

Para avanzar en esta reflexión, es útil el trabajo de Certeau (1996), quien, a partir de la posibilidad para definir el lugar, diferencia entre Estrategia y Táctica.

“Llamo “estrategia” al cálculo de relaciones de fuerzas que se vuelve posible a partir del momento en que un sujeto de voluntad y de poder es susceptible de aislarse de un “ambiente”. La estrategia postula un lugar susceptible de circunscribirse como un lugar *propio* y luego servir de base a un manejo de sus relaciones con una exterioridad distinta. La racionalidad política, económica o científica se construye de acuerdo con este modelo estratégico”.

Por el contrario, llamo “táctica” a un cálculo que no puede contar con un lugar propio, ni por tanto con una frontera que distinga al otro como una totalidad visible. La táctica no tiene más lugar que el del otro” (Certeau, 1996, XLIX-L).

Quienes viven el territorio como un no-lugar deben apelar por reconocimiento a quién ocupa la posición hegemónica, es decir, a aquel que definió las pautas para dar uso al lugar. Por lo tanto, el hegemónico se sentirá validado en esta condición al ser el destinatario de demandas por legitimidad para usar el espacio público. En definitiva, obtendrá el reconocimiento que le interesa. No ocurre lo mismo con aquel que vive en el no-lugar, ya que se arriesga a un mal-reconocimiento.

Fraser (2000) propone la noción de Mal Reconocimiento (Misrecognition) al presentar su propuesta sobre la Identidad. Lo que sostiene es que la identidad suele entenderse desde la idea hegeliana de que la identidad se construye dialógicamente a través de un proceso de mutuo reconocimiento. Esto se ubica en una relación recíproca ideal entre sujetos, en la que cada uno ve al otro como su igual y también como alguien distinto (separado) de sí mismo, y se constituye desde la subjetividad: uno se convierte en un individuo solo por virtud del reconocimiento, y siendo reconocido por otro sujeto.

Sin embargo, hay ocasiones en que una cultura dominante devalúa a otra, por lo que las imágenes del otro y las autoimágenes que se construyen a partir de esta relación, debieran traducirse en una negativa auto-percepción, por cuando se le niega su estatus de miembro completo en la interacción social.

Así, el espacio público se transforma en una esfera de disputa por obtener un buen reconocimiento, lo cual equivale a que las identidades culturales que hoy se sienten habitando un no-lugar puedan sentirse cada vez más en un lugar.

Esto se dificulta por cuanto, de acuerdo a Augé (1994), producto de la sobremodernidad, las ciudades se llenan cada vez más de no-lugares, es desmedro de los lugares.

Su hipótesis consiste en que “si un lugar puede definirse como lugar de identidad, relacional e histórico, un espacio que no puede definirse ni como espacio de identidad ni como relacional ni como histórico, definirá un no lugar” (Augé, 1994: 83).

Los no lugares, entonces, son instalaciones para el flujo, necesarias para la circulación acelerada de personas y bienes (vías rápidas, empalmes de rutas, aeropuertos) como los medios de transporte mismos o los grandes centros comerciales, o también los campos de tránsito prolongado donde se estacionan los refugiados del planeta (Augé, 1994: 41). Por lo tanto, son espacio de anoni-

mato: “Mientras que la identidad de unos y otros constituía el “lugar antropológico”, a través de las complicidades del lenguaje, las referencias del paisaje, las reglas no formuladas del saber vivir, el no lugar es el que crea la identidad compartida de los pasajeros, de la clientela o de los conductores del domingo (...) siempre tiene relación con la identidad individual” (Augé, 1994: 104-105).

Hay que tener en cuenta que una ciudad dominada por los no-lugares no está libre de una Retórica Hegemónica. Por el contrario, un urbanismo que privilegia el flujo por sobre la permanencia, contribuye a la preservación de un orden social acorde con los intereses del hegemónico.

El no-lugar adquiere su real dimensión en cuanto espacio de lo que Augé llama la sobremodernidad, es decir, esta época en que hay un orden social, marcado por la lógica de Mercado, lo cual se nos recuerda incluso en los no-lugares. “en cuya pantalla (del cajero automático) le son transmitidas (al titular de una tarjeta) instrucciones generalmente alentadoras pero que constituyen a veces verdaderos llamados al orden (“Tarjeta mal introducida”, “Retire su tarjeta”, “Lea atentamente las instrucciones”)” (Augé, 1994: 103).

Trasformar los no-lugares en lugares es, en definitiva, repolitizar los espacios públicos (debo insistir: en cuanto conflictiva y nunca acabada construcción del orden deseado), y, como ya fue argumentado, esto permite explicar la emergencia de poderes locales más potentes. “No obstante, lo que los autores comunialistas sostendrían, y que es coherente con mi propia observación transcultural, es que la gente se resiste al proceso de individualización y atomización social, y tiende a agruparse en organizaciones territoriales que, con el tiempo, generan un sentimiento de pertenencia y, en última instancia, en muchos casos, una identidad cultural y comunal” (Castells, 1998: 83).

Esto permitirá dificultar el predominio del Mercado por sobre la Política, de los medios por sobre los fines, por cuanto “(...) en el paso de lo político a lo económico se hará evidente el dispositivo central: de inclusión abstracta y

exclusión concreta, es decir, la legitimación de las diferencias sociales” (Martín-Barbero, 1987: 15).

### 3.10. De la subjetividad al consumo

Y ese algo que soy yo mismo  
Es un cuadro de bifrontismo  
Que sólo da una faz  
La cara vista es un anuncio de Signal  
Mecano

Curiosamente, uno de los aspectos menos problematizados por los estudios del periodismo, es la recepción.

Desde la Publicística hasta la Reporterística (pasando por la Propagandística), asumen que el Mensaje es una entidad que tiene vida independiente de los sujetos: una verdadera externalidad a ellos.

El trabajo de Roszak (1990) permite pensar que esto ocurre porque se confunde dato e información. Según expone, el dato es aquello que luego el sujeto transforma en información al integrarlo a su propio ámbito de conocimiento. De modo tal que recibe un dato, lo procesa (de algún modo que aún, incluso para la Ciencia Cognitiva, sigue siendo un misterio), y así lo transforma en información.

Esto permite introducir un comentario sobre una confusión que suele afectar a la Teoría de la Comunicación. Se trata de confundir señal con mensaje. Para aclarar este punto, me remitiré al conocido modelo propuesto en 1940 por el ingeniero Claude E. Shannon, publicado por primera vez en octubre de 1948.

López (1998) explica que Warren Weaver<sup>25</sup> hace la siguiente descripción del modelo: "La fuente de información selecciona a partir de un conjunto de posibles mensajes el mensaje deseado. El transmisor transforma el mensaje en una señal que es enviada por el canal de comunicación al receptor. El receptor hace las veces de un transmisor invertido que cambia la señal transmitida en un mensaje y pasa este mensaje a su destinatario. Cuando yo hablo con usted, mi cerebro es la fuente de información, el suyo el destinatario, mi sistema vocal es el transmisor, y su oído, con su octavo par de nervios craneanos, es el receptor" (López, 1998: en la web).

En esta interpretación de Weaver, al parecer, se encuentra la génesis de la confusión entre señal y mensaje, como si fueran una misma cosa, sin enfatizar la necesaria diferenciación entre ambas.

Ello, en el entendido que el mensaje es una entidad interna al sujeto, y la señal, como bien sostuvo Shannon, es aquello que se transmite a través de un canal. Por lo tanto, no sólo tiene existencia física, sino que también es una entidad externa a los sujetos.

Roszak argumenta de modo similar, pues expone que Shannon, al dar a la palabra una definición técnica especial, prescinde de su sentido semántico. "En su teoría, la información ya no está relacionada con el contenido semántico de las afirmaciones; en vez de ello, pasa a ser una medida puramente cuantitativa de los intercambios comunicativos, en especial porque estos tienen lugar a través de algún cause técnico que exige que ese mensaje sea codificado y luego descodificado, pongamos por caso, en impulsos electrónicos(...) No tardaría en ser aplicable a cualquier señal transmitida que pudiera interpretarse metafóricamente como "mensaje": por ejemplo, la descarga de un impulso nervioso" (Roszak, 1990: 23-25).

---

<sup>25</sup> López atribuye a Weaver, de profesión sociólogo, "el mérito de haber sacado esta teoría desde los restringidos límites de la dimensión técnica, dotándola de universalidad".

Entonces, sostener que el mensaje está contenido en la señal, equivale a sostener que emisor y receptor leen exactamente el mismo mensaje. El modelo de Shannon identifica una única posibilidad de que el receptor haga una lectura del mensaje diferente a la del emisor: el ruido que pueda existir en el canal. Dicho de otro modo, sólo se explicaría por cuestiones externas a los sujetos. Es decir, se sigue pensando en la obra como una obra cerrada.

Ya para de Saussure, el signo era una entidad que reunía la imagen acústica (significante) y la imagen mental (significado). De modo tal que el signo no reenviaba a la realidad, sino a la mente del sujeto. Es decir, el significado es una cuestión interna del sujeto, y buscarlo fuera de él es una cuestión inútil. Fuera sólo hay desplazamiento energético: el que permite la movilización de la señal a través de un canal.

Entonces, el significado recién emerge como resultado del proceso de apropiación de los mensajes en tanto apropiación significativa. Vuelvo a Roszak: es lo que permite transformar el dato en información.

Propongo un paso más: lo que habitualmente llamamos leer, en realidad es un acto de escribir, ya que la cultura, como núcleo de memoria dura, apelando nuevamente a la expresión de Martín-Barbero (1987), es un verdadero palimpsesto, sobre la cual escribimos cuando leemos.

A esto se refiere Mirta Varela (1999) cuando nos introduce al concepto de comunidades interpretativas, las que “están integradas por aquellos que comparten estrategias interpretativas no para leer sino para escribir textos, para constituir sus propiedades, en otras palabras, estas estrategias existen previamente al acto de leer y en consecuencia determinan la forma de lo que se lee antes que -como se cree- a la inversa” (Varela, 1999: 97).

De modo tal que la lectura no es acto individual, sino que tanto el texto mismo como la cultura establecen los límites de la interpretación. “El concepto de comunidad interpretativa es la respuesta (o la prevención) a los ataques de

subjetivismo y desconstruccionismo radical. Frente a aquellos que temen los efectos de una teoría que piense los sujetos interpretando libremente en soledad Fish opone los límites sociales de la comunidad interpretativa” (Varela, 1999: 97).

Para continuar con esta exposición voy a retomar a Max-Neef (1985). En su Desarrollo a Escala Humana, este economista parte por proponer una diferencia entre Necesidad, Satisfactor y Bien, señalando que habitualmente se han confundido estos conceptos.

Enseguida, presenta dos criterios posibles de desagregación de las necesidades: “según *categorías existenciales* y según *categorías axiológicas*. Esta combinación permite operar con una clasificación que incluye, por una parte, las necesidades de Ser, Tener, Hacer y Estar; y por la otra, las necesidades de Subsistencia, Protección, Afecto, Entendimiento, Participación, Ocio, Creación, Identidad y Libertad” (Max-Neef, 1985: 26). Y remata: “*Lo que está culturalmente determinado no son las necesidades humanas fundamentales, sino los satisfactores de esas necesidades*. El cambio cultural es -entre otras cosas- consecuencia de abandonar satisfactores tradicionales para reemplazarlos por otros nuevos y diferentes” (Max-Neef, 1985: 27).

Como ya fue dicho, Max-Neef diagnóstica la crisis económica de América Latina como falta de utopías, precisamente por esta confusión entre Necesidad y Satisfactor. “Mientras un satisfactor es en *sentido último* el modo por el cual se expresa una necesidad, los bienes son en *sentido estricto* el medio por el cual el sujeto potencia los satisfactores para vivir sus necesidades. Cuando la forma de producción y consumo de bienes conduce a erigir los bienes en fines en sí mismos, entonces la presunta satisfacción de una necesidad empaña las potencialidades de vivirla en toda su amplitud. La vida se pone, entonces, al servicio de los artefactos en vez de los artefactos al servicio de la vida” (Max-Neef, 1985: 35).

Y de aquí a la obsesión de incrementar la productividad de los medios, hay sólo un paso. Prieto (1985) llama a esto privilegiar la lógica de los productos a la de procesos.

Es decir, por estar tan preocupado de los productos, comienza a dar lo mismo su lógica de producción, su proceso. De modo tal que algunas culturas dejan de fabricar sus propios productos, y deben incorporar a sus rutinas los fabricados por otras culturas.

Prieto sostiene que la disolución de la relación proceso-producto al interior de una cultura, rompe con lo que llama cohesión cultural, lo que equivale a dejar a la cultura a merced del entorno.

Al entender la cultura como el resultado del proceso adaptativo a un cierto entorno, y esta adaptación enmarcada por una determinada concepción de bienestar, los productos deben entenderse con aquello que materializa esta concepción de bienestar. Volvamos a Max-Neef: “La forma en que se expresan las necesidades a través de los satisfactores varía a lo largo de la historia, de acuerdo a culturas, referencias sociales, estrategias de vida, condiciones económicas, relaciones con el medio ambiente. Estas formas de expresión tocan tanto lo subjetivo como lo objetivo, pero están permeadas por la situación histórica del vivir de las personas. De ahí que *los satisfactores son lo histórico de las necesidades y los bienes económicos su materialización*” (Max-Neef, 1985: 37).

De modo que si una cultura usa productos sin intervenir en su proceso, se debilita la densidad de sentido que se da “cuando una cultura posee las claves simbólicas de lo que vive, hace, crea, cree, espera: aún en el desigual acceso a la misma. Pero cuando esa cultura queda a merced de la oferta o de la violencia de otra, cuando van variando las condiciones mínimas de supervivencia, la trama del sentido tiende a adelgazarse, a diluirse” (Prieto, 1990: 356).

Retomemos: queda a merced del entorno porque deja de disponer de productos diseñados para alcanzar una determinada noción de bienestar. Ante

esta pérdida de cohesión cultural queda sin embargo una respuesta: la de las artes de hacer: “a una producción racionalizada, expansionista, centralizada, espectacular y ruidosa, hace frente una producción de tipo totalmente diferente, calificada de “consumo”, que tiene como características sus ardidés, su desmoronamiento al capricho de las ocasiones, sus cacerías furtivas, su clandestinidad, su murmullo incansable, en suma una especie de invisibilidad pues se distingue casi nada por productos propios (¿dónde tendría su lugar?), sino por el arte de utilizar los que le son impuestos” (Certeau, 1996: 37-38).

Si bien Certeau prefiere hablar de practicante y no de consumidor, la expresión que se ha impuesto en la de ciencias sociales es la de Consumidor: volver al sujeto, es entender que en el uso de los productos prevalece la cultura del consumidor (practicante) por sobre la estratagema del productor.

A principios de los '90, Mattelart sostenía que para el reconocimiento del sujeto y la pertinencia de una teoría que parte de sus percepciones, de su subjetividad, que acoja las oscilaciones de sentido, que capte la comunicación como un proceso dialogante donde la verdad, que nunca más será única, se desprende de la intersubjetividad, debía construirse un nuevo paradigma. Añadía que a éste se llegaba, entre otras cosas, producto de la insatisfacción que produjo la actitud globalizante que so pretexto de formular una teoría totalizadora ha echado el cerrojo con demasiada frecuencia a la captación de la complejidad de lo real y de las singularidades de la vivencia partiendo del a priori de las posturas normativas.

Con lo cual, pensar en el consumo implica asumir que en la cultura masiva, es donde las personas invierten deseo y extraen placer. Y citando a Martín-Babero, agregaba “Y ello mal que nos pese a los universitarios o intelectuales que enmascaramos con demasiada frecuencia nuestros gustos de clase tras de etiquetas políticas que nos permiten rechazar la cultura masiva en nombre de la alienación que ella produce, cuando en realidad ese rechazo es a la clase a

la que le “gusta” esa cultura, a su experiencia vital otra, “vulgar” y escandalosa a la que va dirigido” (Mattelart y Mattelart, 1991: 20).

Pensar en lógica de satisfactores como necesidades, equivale a pensar que es posible un uso de los bienes fuera de toda racionalidad consumidora, “define al sujeto como si estuviese fuera de la sociedad, un homo oeconomicus totalmente racional que no debe socializarse para determinar sus opciones” (Mattelart y Mattelart, 1991: 17). Algo así como una persona sin conceptos, sin simbolizaciones.

Esto no implica desconocer los riesgos que conlleva una propuesta que estudia el consumo cultural. El mismo Mattelart nos previene: “Cabría también poner de relieve la cuasi inexistencia en los Cultural Studies de una problemática que conciba la creación cultural como un espacio, o un terreno, de competición e interdependencia entre productores, con lo que, se diga lo que se diga, se sobrevalora el planteamiento de una producción cultural que constituyese una respuesta explícita a las expectativas, supuestamente claras, de clases o grupos de consumidores” (Mattelart y Neveu, s/f: 18).

Notificados, aprovechemos la conceptualización que García Canclini hace de consumo: “conjunto de procesos socioculturales en que se realizan la apropiación y los usos de los productos” (García Canclini, 1999: 34). El mismo autor nos propone acotar el campo al consumo de lo que llama productos culturales, es decir, aquellos “en que los valores simbólicos prevalecen sobre los utilitarios y mercantiles” (García Canclini, 1999: 42), de modo que en el consumo cultural prevalece el valor simbólico, o al menos, los de uso y cambio se configuran subordinados a la dimensión simbólica.

Recuperar la apropiación y el uso que los consumidores (practicantes) dan a los bienes, no debe hacer olvidar que esto se da desde el no-lugar, o el lugar del otro (¿el Mercado?), por lo tanto, la desigualdad social en que se da el consumo, pero tiene la garantía que lleva a intentar mirar la vida cotidiana pa-

ra allí comprender que más que reproducción mecánica de la dominación, lo que ocurre es la construcción de la hegemonía: del encuentro entre hegemónico y subalterno.

### 3.11. Vida cotidiana: de la recepción a la apropiación

Qué le voy a hacer si yo  
Nací en el Mediterráneo  
Joan Manuel Serrat

Tiene mala fama la vida cotidiana. Aunque, últimamente, la ha ido revirtiendo.

Su mala fama tiene que ver con que se le ha entendido como algo puramente reproductivo. Es que si lo entendemos como lo repetitivo, lo rutinario, aquello que se rompe con la instalación del hito, lo cotidiano se ve como un ciclo: nos moviliza para llevarnos de vuelta al punto de partida. Y de allí, no se puede escapar ni menos progresar.

No es extraño entonces que bajo el influjo de la Ilustración, que impuso la noción de progreso, que llenó al tiempo con el contenido de la evolución, lo cotidiano, entendido como lo que se hace para superar la necesidad de la sobrevivencia, no fuera reconocido como un espacio digno de la ciencia.

De hecho, el propio trabajo de Berger y Luckmann (1995), que busca dar cuenta de la forma en que lo cotidiano produce conocimiento, insiste en señalar que el funcionamiento social nos objetiva, pues nos ubica en lógicas de institucionalizaciones. Es decir, nuestra conducta social (la interacción) está orientada a otro en cuanto rol y estatus, de modo que lo tratamos desobjetivamente. Y si estas instituciones no existieran, una sociedad de extraños no podría funcionar.

En el capítulo anterior, mostré cómo Certeau (cuya investigación es publicada originalmente en 1980) invita a remirar lo cotidiano por los usos (resistencias, habría que decir) que en él realizan los sectores subalternos, es decir,

aquellos que no pueden vivir en la autonomía que da trabajar por alcanzar su propia definición de Bienestar.

En esta opción metodológica, resulta útil la propuesta de Prieto (1990), quien identifica la vida cotidiana como el lugar donde cada persona realiza su aprendizaje perceptual. Es decir, donde aprendemos nuestras concepciones (la manera de entender algo, de juzgarlo), evaluaciones (atributo que se le da a algún objeto, ser o situación), y la forma de percibir (proceso de extracción de información de la realidad). Plantear que *a percibir se aprende*, no quiere decir que se aprenda a ver los objetos, sino “los significados de las cosas (...) cuando hablamos de extracción de información y de esquemas clasificatorios, nos referimos a información significativa, a esquemas significantes. En una palabra, lo que tiene sentido para quien actúa como perceptor” (Prieto, 1990, p. 315).

Si pensamos que la concepción de Bienestar (que actúa como Utopía) está dada por la Cultura, diagnosticar equivale a leer mi situación actual a la luz de esa situación deseada que representa el Bienestar: contrastar ambas. De modo que diagnosticar, como propone Prieto (1990), es extraer información significativa del medio. Y para eso nos sirven los conceptos, en cuanto concepciones, evaluaciones y forma de percibir.

Por lo tanto, sólo podemos percibir lo que estamos preparados para percibir. Como sostiene Varela “nadie puede leer lo que su época o su inserción social no le permiten” (Varela, 1999: 98).

De modo que para comprender la comunicación, la vida cotidiana se levanta como el lugar donde se produce el encuentro entre el autor (hegemónico) y el lector (subalterno), por lo tanto, donde el hegemónico tiene que hacer concesiones a las matrices culturales de la recepción si quiere ser percibido por estos destinatarios.

Por ello la relevancia que tiene considerar que los aprendizajes perceptivos se realizan en la vida cotidiana. Tal vez sin proponérselo, ya se había re-

ferido a ellos Pierre Bourdieu<sup>26</sup>, al analizar el capital cultural, y su doble relación con la educación formal y el origen social. Sin embargo, esta mirada, como bien sostiene García Canclini (1990), parte de la teoría de la reproducción, con lo cual niega la existencia de la cultura popular entendida como diferencia y disenso: la cultura sería un capital perteneciente a *toda* la sociedad y que todos interiorizan a través del *habitus*<sup>27</sup>. “La teoría reproductiva considera a la cultura popular como un eco de la dominante” (p. 254).

Martín-Barbero (1987) nos ayuda a salir de esta mirada de lo cotidiano como espacio únicamente de reproducción al invitarnos a comprender la apropiación que cada uno, desde su propia especificidad cultural, realiza de los mensajes que recibe. Apropiación que en ningún caso es neutra, ya que es en este espacio donde se resemantiza, o resignifica aquello que la industria medial nos entrega. Es, en definitiva, un llamado metodológico, pues nos propone “cambiar el lugar de las preguntas (...) Y para ello investigarlos (los procesos de constitución de lo masivo) desde las mediaciones y los sujetos, esto es, desde la articulación entre prácticas de comunicación y movimientos sociales” (1987, p. 11).

Esto nos evita caer nuevamente en el error cometido en los inicios del trabajo comunicacional en América Latina. Este consistió en realizar diagnósticos socioeconómicos y transponer los hallazgos al plano de la comunicación, ya que bastaba lo primero para inferir que la gente se comunicaba de tal o cual manera, por lo que se terminaba por presuponer que ciertos mensajes serían efectivos entre determinado público (Prieto, 1990, p. 44).

---

<sup>26</sup> Me refiero a su obra *La Distinción: criterio y bases sociales del gusto* (Madrid, Taurus, 1998).

<sup>27</sup> García Canclini los define como sistemas de disposiciones durables, estructuras estructuradas predispuestas a funcionar como estructuras estructurantes, esto es, como principio generador y estructurador de las prácticas y de las representaciones que pueden ser objetivamente ‘reguladas’ y ‘regulares’ sin ser el producto de la obediencia a reglas, objetivamente adaptadas a su fin sin suponer la intención consciente de los fines y el dominio expreso de las operaciones necesarias para alcanzarlos y colectivamente orquestadas, sin ser el producto de una acción organizadora de un regente.

Es que, como nos recuerda Torrico, si las lecturas funcionalistas y críticas coincidieron en algo, fue “una sobrevaloración del poder mass-mediático, lo que les llevó a coincidir en que quienes se encontraban del otro lado, esto es, los individuos, los grupos o las clases cuyo papel en el proceso de la comunicación masiva se circunscribía al ámbito de la recepción, carecían incluso de la más mínima posibilidad de acción y razonamiento autónomos (Torrico, 2000: 1).

Sobrevaloración que, claramente, tiene que ver con una mirada del receptor, de la masa, como un inferior, y que nos impide escapar de esa sospechosa imagen del proceso de la comunicación “en que no cabían más figuras que las estratagemas del dominador, en que todo transcurría entre unos emisores-dominantes y unos receptores-dominados sin el menor indicio de seducción ni resistencia, y en la que por la estructura del mensaje no atravesaban los conflictos ni las contradicciones y mucho menos las luchas” (Martín Barbero, 1987: 9).

Es una prevención ideológica: estar atento al riesgo de caer en una descalificación de la conducta de lo que llamamos ‘hombre vulgar’, o limitarse a descripciones de costumbres que a menudo quedan en la pura anécdota (Prieto, 1990, p. 309). Y esto no sólo es un llamado de atención a los grupos hegemónicos que descalifican a sectores sociales que consideran inferiores. También hay algo de lo que Martín-Barbero llama *ajuste de cuentas* con la Escuela de Frankfurt, a la que sindicada de un cierto elitismo que “nos impedía pensar a nosotros, todo lo que de nuestra realidad social y cultural no cabía ni en su sistematización ni en su dialéctica” (1987, p. 49).

Y es ideológica, porque implica adoptar como dogma que “Pensar dicha posibilidad significa entender la identidad cultural como una realidad dinámica, capaz de resignificar endógenamente los cambios” (Calderón et. Al., 1996: 32). Y si bien hay comprobaciones empíricas, seguirá siendo más un área de sensibilidades que de razón.

Es a lo que nos hace alusión García Canclini (1990) cuando nos llena de evidencias de que a pesar de la Modernidad, la cultura popular, entendida como tradición, sigue existiendo en América Latina. Es lo que relata al evocar su encuentro con un artesano “en Teotitlán del Valle –un pueblo oaxaqueño<sup>28</sup> dedicado al tejido- donde un hombre de cincuenta años veía televisión con su padre, mientras cambiaban frases en zapoteco (...) En media hora lo vi moverse con fluidez del zapoteco al español y al inglés, del arte a la artesanía, de su etnia a la información y los entretenimientos de la cultura masiva, pasando por la crítica de arte de una metrópoli. Comprendí que mi preocupación por la pérdida de sus tradiciones no era compartida por ese hombre que se movía sin demasiados conflictos entre tres sistemas culturales” (García Canclini, 1990: 223-224).

Por último, requiere reconocer que las tecnologías de información tienen importancia en cuanto sus consumidores las incorporan a su cotidianidad. En el caso de la televisión, por citar un ejemplo, este giro requiere descubrir “el plural de las lógicas”, el que no se agota en la diferencia social de las clases, “pero esa diferencia articula las otras. Los *habitus de clase* atraviesan los usos de la televisión, los modos de ver, y se hacen manifiestos -observables etnográficamente- en la organización del tiempo y del espacio cotidianos: ¿Desde qué espacios mira la gente el televisor: privados o públicos, la casa, el bar de la esquina, el club de barrio? ¿Y qué lugar *ocupa* el televisor en la casa: central o marginal, preside la sala en que se hace la vida “social” o se refugia en el dormitorio o se esconde en el armario de donde se saca solamente para ver algo muy especial?” (Martín-Barbero, 1987, p. 240).

La alerta que aquí se nos propone, no sólo nos pide esfuerzos por conocer la forma en que cada cultura apropia significativamente los mensajes. También nos pide no olvidar que las personas también se comunican, más allá de sus posibilidades de contar con medios de difusión propios (masivos o comu-

---

<sup>28</sup> Del Estado de Oaxaca, México.

nitarios) o con espacios en ellos para hacer circular sus propias producciones. Es sabido que la mayor parte de la población carece de ambos recursos, por lo tanto, resulta un sin sentido pensar que por no poseer *medios* no se comunican

De modo que “(...) ya no se trata de precisar cómo la violencia del orden se transforma en tecnología disciplinaria, sino de exhumar las formas subrepticias que adquiere la creatividad dispersa, táctica y artesanal de grupos o individuos atrapados en lo sucesivo dentro de las redes de la vigilancia” (Certeau, 1996: XLV).

### 3.12. Comunicación dialógica

Si así no hubiera sido  
Yo habría seguido  
Jugando a hacerte feliz  
Pablo Milanés

Cierro esta ya extensa exposición volviendo al punto de partida: la preocupación por un periodismo más humanizador, que en estos tiempos, equivale a un periodismo que aporte a la subjetivación de la vida social, es decir, que trabaje en lógica de interculturalidad.

Para esto propongo dejar de entender al periodista como un productor de mensajes (propio de la Reportística, pero no sólo de ella), y comenzar a entenderlo como un profesional que genera condiciones para que la comunicación sea posible.

Por lo tanto, sugiero que la Comunicación no siempre es posible. Con esto coinciden varios autores, por cuanto se entiende que el modelo lineal Emisor-Mensaje-Receptor no es propiamente comunicacional. Esto equivale a afirmar que pueden darse situaciones en que si bien hay transmisión, no hay comunicación.

Así, por ejemplo, López atribuye a la pragmática de la comunicación de Watzlawick marcar “un quiebre que implica salir fuera del modelo de causalidad lineal, y avanzar hacia un planteamiento interaccional de perspectiva antropológica y circular” (Lopez, 1998: en la web). Y añade “una elemental consideración de los axiomas exploratorios de la comunicación, reposiciona todo el estudio de la comunicación interpersonal respecto al modo como se desprende del modelo de Shannon y Weaver” (López, 1998: en la web).

Con esto alude a que el trabajo de Watzlawick desea situarse distante de las obras sobre la teoría de la comunicación humana “que se limitan a estudiar la comunicación como un fenómeno unidireccional (del que habla al que escucha) y no llegan a considerar la comunicación como un proceso de *interacción*” (Watzlawick y otros, 1995: 18).

La pregunta entonces es clara, ¿es suficiente romper con la lógica lineal, e imponer otra, interaccional, para estar en presencia de Comunicación?

Watzlawick sospecha que sí, y en coherencia con su énfasis en el estudio de la pragmática de la comunicación humana<sup>29</sup>, los autores definen *comunicación* como conducta, por cuanto, desde la perspectiva de la pragmática, “toda conducta, y no sólo el habla, es comunicación, y toda comunicación, incluso los indicios comunicacionales de contextos impersonales, afectan a la conducta” (Watzlawick y otros, 1995: 24).

De modo tal que proponen el primero de sus cinco axiomas exploratorios: la imposibilidad de no comunicar. “En otras palabras, no hay no-conducta, o, para expresarlo de modo aún más simple, es imposible *no* comportarse. Ahora bien, si se acepta que toda conducta en una situación de interacción tiene un valor de mensaje, es decir, es comunicación, se deduce que por mucho que uno lo intente, no puede dejar de comunicar” (Watzlawick y otros, 1997: 50).

---

<sup>29</sup> De hecho, el título de la publicación original en inglés es *Pragmatics of Human Communication* (Nueva York, W. W. Norton & Company, Inc., 1967).

Palabras y silencio, de acuerdo a esta visión, tienen valor de mensaje y por lo tanto, influyen sobre los demás, quienes no pueden dejar de responder y, por ende, también comunican (Watzlawick y otros, 1995: 50). Según se desprende, para que se produzca comunicación **basta** que el *emisor* emita una *unidad comunicacional* (que equivale a cualquier conducta), pues ella *siempre* afectará al *receptor*.

De este planteo surge una interrogante: ¿*emitir* y producir un *efecto* en el *receptor*, efecto que a la vez produce un *efecto* sobre el emisor (feedback), permite sostener que se ha producido *comunicación*? O, dicho de otro modo, esta forma de entender la comunicación humana que nos propone la pragmática, ¿nos proporciona luces efectivas para comprender la relación emisor-receptor que se establece por medio de la comunicación?

Digamos por lo pronto que hay otras aproximaciones para explicarse lo que plantea la *inevitabilidad de la comunicación*.

El argentino Daniel Prieto (1990) sostiene que *la emisión y la percepción son permanentes y simultáneas*. Dicho de otra forma, nos desempeñamos *siempre* como *emisores* y como *perceptores*<sup>30</sup>. Desde la perspectiva que nos propone Prieto, al entender *comunicación* como *conducta* (Watzlawick y otros, 1995: 24), la pragmática no hace más que distinguir esta característica, propia de las personas.

¿Es lo mismo reconocer que nuestro *intercambio de mensajes* es permanente e inevitable, que afirmar que *siempre* nos comunicamos?

El alcance de la pregunta se aquilata teniendo como marco el planteamiento de Pasquali (publicado originalmente en 1963), quien entiende por Comunicación o relación comunicacional aquella que produce (y supone a la vez)

---

<sup>30</sup> Prieto prefiere hablar de *perceptor* porque así ingresa al campo de la *percepción*, que entiende como algo más complejo que la pura *recepción* que nos proponen los modelos tradicionales (¿lineales?) de Comunicación, desde Shannon (1948) en adelante.

una interacción biunívoca del tipo del con-saber, lo cual sólo es posible cuando entre los dos polos de la estructural relacional (Transmisor-Receptor) rige una ley de bivalencia: todo transmisor puede ser receptor, todo receptor puede ser transmisor (1990: 49).

El autor venezolano, al situar la dimensión dialógica como lo característico de la comunicación, nos hace cuestionarnos que el diálogo sea sólo *intercambio de mensajes*. Si así fuera, *siempre habría diálogo*, pues bastaría con que un emisor emitiera un mensaje, ya que el receptor *siempre responde* (no-hay no comunicación, diría Watzlawick) pues la emisión y la percepción son permanentes y simultáneas (diremos nosotros con Prieto).

De acuerdo a la visión de Pasquali, esto resulta claramente insuficiente. Por ello, preferimos la definición que el propio propone: “una relación dialogal o de auténtica comunicación se reconoce en que la persona objeto de una interpe-lación discursiva “contrahabla” en virtud de un coherente e irresistible impulso, tendiente a reducir el “logos” ajeno a “dia-logo” *inter-pares*, y lo lleva a efectua-ción” (1990: 51).

De esta forma, el *diálogo*, característico de la Comunicación Humana, es más complejo que la transmisión de un mensaje y su posterior retroalimen-tación. Más aún: la existencia de retroalimentación no nos garantiza que exista *relación dialógica*, ya que no es sinónimo de intercambio del rol de emisor acti-vo entre las personas, aquel que permite expresar su subjetividad.

Por ejemplo, Berlo (1969) junto con afirmar que “toda conducta de co-municación tiene por objeto producir una determinada respuesta por parte de una determinada persona (o grupo de personas) (p. 9), entiende al *feed-back* (retroalimentación) como mecanismo de control: “La fuente puede utilizar la reacción de su receptor como verificación de su propia efectividad y como guía de sus futuras acciones” (Berlo, 1969: 65).

Es decir, Berlo, a pesar de tener presente la importancia de la retroalimentación, sigue pensando en la comunicación *desde el emisor*, y no como relación dialógica.

Similar objeción a los modelos lineales (como el que nos propone Berlo), llevó al uruguayo Mario Kaplún (1985), a sostener que la Comunicación nació signada por la pretensión del control. De hecho, ubicó los *modelos lineales* de Comunicación en dos grandes categorías:

- Los que ponen énfasis en los efectos (modificar la conducta hasta obtener la deseada) conducta, y
- Los que ponen énfasis en los contenidos (importa transmitir información que el otro no posee).

Para Kaplún, pensar que la *retroalimentación* nos permitirá situarnos en un nuevo paradigma (Watzlawick y otros, 1995: 31), es exiguo. Según afirma, sólo cambiaremos de paradigma al entender la comunicación como *Relación Dialógica*.

Similar planteamiento formula Pasquali al sostener que, en el ámbito *cibernético*, “sólo puede haber reciprocidad de informaciones-estímulo y no “diálogo” (1990: 53). Y por lo mismo, recomienda diferenciar Información de Comunicación, entendiendo a la primera como el envío de mensajes sin posibilidad de retorno no-mecánico, y a la segunda, como el intercambio de mensajes con posibilidad de retorno no-mecánico entre polos igualmente dotados del máximo coeficiente de comunicabilidad (1990: 53). Es decir, ubicaría a la pragmática en la Teoría de la Información.

Ya está dicho que el mero intercambio de mensajes no nos ubica en el nivel dialógico. En primer término, porque el diálogo se da únicamente entre seres humanos. Es evidente que las personas *pueden* intercambiar mensajes con otros seres vivientes (llamamos a nuestras mascotas para darles de comer,

y acuden a nuestro llamado), y también *interpretar* los mensajes de la naturaleza (las nubes nos hacen vestirnos de determinada forma). Sin embargo, no significa que en ambos casos dialoguemos.

De hecho, Pasquali entiende la Comunicación como “término privativo de las relaciones dialógicas interhumanas o entre personas éticamente autónomas, y señala justamente el vínculo ético fundamental con un “otro” con quien “necesito comunicarme”; el “estado abierto” como apertura a, o descubrimiento-aceptación de la alteridad en la interlocución, y, por reflejo, de una conciencia de mi mismo” (Pasquali, 1990: 50).

Esta relación identidad-alteridad, nos permite entender el sentido de la afirmación de Prieto: “un ser humano sólo logra convertirse en humano cuando crece dentro de una sociedad humana” (Prieto, 1990: 45). A mayor abundancia, este autor recalca que los casos conocidos de seres humanos criados por animales siguen la conducta de aquellos, ni más ni menos.

Tal vez esta misma idea lleve a Pasquali a afirmar que “no hay “comunicación” ni relaciones dialécticas de otro tipo con la naturaleza y la materia bruta, sino cualquier otra forma de relación monovalente: utilitarística, energética, etc., ya que en este caso el polo de la relación es objeto puro de conocimiento o de acción, pura *res extensa* esencialmente muda que ni siquiera actúa, en rigor, como simple receptor, por carecer de un saber de la receptividad” (Pasquali, 1990: 49).

El diálogo, entonces, nos ofrece la posibilidad de poner en común con un tú (que más que un *tú*, es claramente otro *yo*), nuestros pensamientos, creencias, ideas, ideologías, cultura, en fin, lo que nos da nuestra identidad. Para que esto se produzca, no sólo se requiere reaccionar ante el estímulo del otro, sino confrontar con él nuestras propias visiones. “En la experiencia del diálogo se constituye entre el otro y yo un terreno común; su pensamiento y el mío se entrelazan en un solo tejido (...) insertándose en una operación común de la

cual ninguno es el creador. Hay un ser a dos...; somos recíprocamente colaboradores en perfecta igualdad de condiciones, nuestras perspectivas se deslizan la una en la otra, y coexistimos a través de un mundo común” (Merleau-Ponty, citado por Pasquali, 1990: 51).

Esta confrontación además posibilita el surgimiento de la *comunidad*. En palabras de Ibáñez, lo social es consustancial con lo simbólico. “En efecto, lo social no aparece hasta el momento en que se constituye un mundo de *significados compartidos* entre varias personas. Es este fondo común de significados el que les permite investir a los objetos con una serie de propiedades que no poseen *de por sí*, sino que son construidas conjuntamente a través de la *comunicación* y que se sitúan por lo tanto en la esfera de los signos” (Ibáñez, 1990: 278).

De modo que la comunicación, entendida como revelación de subjetividad o interioridad, nos recuerda que “Toda comunicación implica un compromiso y, por ende, define la relación”, como sostienen los autores al presentar el axioma de *los niveles de contenido y relaciones de la comunicación*, por lo que el aspecto referencial de un mensaje transmite información y, por ende, en la comunicación humana es sinónimo de *contenido* del mensaje. “Por otro lado, el aspecto conativo se refiere a qué tipo de mensaje debe entenderse que es, y, por ende, en última instancia, a la *relación* entre los comunicantes” (Watzlawick y otros, 1995: 52).

Un ejemplo que permite aclarar el sentido del axioma, nace del significado que pudiera tener el beso para jóvenes de distintas culturas; para una cultura (y sus portadores), será el inicio de la relación sexual, y para otra, el inicio de una relación que puede o no conducir al acto sexual. Pensemos que una joven de la primera cultura es besada por un joven de la segunda. El beso (contenido) ella lo entenderá como un *vamos a la cama* (relación). Sea cual sea su respuesta (una cachetada al proponente, o una aceptación de la sugerencia que estima se le ha hecho) será *interpretada* erróneamente por el joven: “mujer fá-

cil” o “ultraconservadora” no son -que duda cabe- los calificativos que ella merece.

Este axioma nos permite entender que el Receptor, en cuanto interlocutor, no está limitado a responder el estímulo generado por el Emisor, sino que tiene capacidad de *interpretar* el mensaje, y responder en coherencia con esa interpretación. Por lo tanto, la comunicación es vista como algo más que estímulos que generan respuestas.

A estas alturas, ya resultará evidente que para el destinatario de nuestros mensajes, la relación (forma) es más importante que el contenido (fondo). Ello permite aclararnos por qué hay quienes se quejan de otra persona explicando que su molestia no se debe a lo que dijo sino “cómo me lo dijo”.

Kaplún va más allá aún al proponer que definir qué entendemos por comunicación, equivale a decir en qué clase de sociedad queremos vivir (Kaplún, 1985: 67).

Para dar un nuevo paso, acudo al cuarto axioma de Watzlawick: Comunicación digital y analógica.

Teoría de la comunicación humana nos presenta la comunicación digital virtualmente como las palabras o los signos convencionales y por lo tanto arbitrarios que sirven para *nombrar* algo (Watzlawick y otros, 1995: 62). En tanto que en la comunicación analógica *hay* algo particularmente “similar a la cosa” en lo que se utiliza para representarla (Watzlawick y otros, 1995: 63). En síntesis, comunicación analógica es virtualmente todo lo que sea comunicación no verbal.

Lo analógico carece de calificadores para indicar cuál de los significados (a veces dispares, como en las lágrimas de alegría y las de tristeza) está implícito. Es evidente que la polisemia en la comunicación analógica es muchísimo mayor que en la digital.

Y esto no es menor, pues, como sostiene Teoría de la Comunicación Humana, “cabe suponer que el aspecto relativo al contenido se transmite en forma digital, mientras que el aspecto relativo a la relación es de naturaleza predominantemente analógica” (Watzlawick y otros, 1995: 65).

A pesar de todo, tenemos una gran pista para traducir: el analógico *confirma o desmiente* al digital. Como lo sostienen sus autores, “resulta muy fácil proclamar algo verbalmente pero muy difícil llevar una mentira al campo de lo analógico” (Watzlawick y otros, 1995: 64).

De todos modos, pareciera que estamos en una trampa de la cual no tenemos modo de salir, pues constantemente debemos *interpretar* la relación que el otro nos propone con su *comunicación analógica*. Sin embargo, si entendemos la Comunicación como relación dialógica diremos que *sólo habrá interpretación* de la relación que se nos propone ante la falta de diálogo<sup>31</sup>. O dicho de otro modo, la interpretación actúa en subsidio del diálogo, por lo mismo, la *mala interpretación* sólo se reparará mediante el diálogo, entendido como poner en común la subjetividad.

Retomando nuestro ejemplo, el beso y su posterior efecto (cachetada o disposición a sostener una relación sexual) no son diálogo, y la pareja sólo superará *el error de interpretación* mediante el diálogo, lo cual además les permitirá construir un significado compartido.

No se trata de confundir *comunicación* con *habla o verbalización*. Ya está dicho el gran aporte de la dimensión de relación que todo mensaje soporta.

Sólo se trata de verificar que por reducir la polisemia, el lenguaje verbal tarde o temprano debe aparecer en una relación dialógica. De lo contrario, deja

---

<sup>31</sup> La falta de diálogo puede darse por dos situaciones. En primer lugar, porque no es posible intercambiar el rol de emisor activo entre los interactuantes (ej. Medios de difusión y su público). Y en segundo, porque en la situación social dada uno de los interactuantes no permite al otro asumir el rol de emisor activo, o bien porque el otro decide restarse a la posibilidad de confrontar (dialogar). Esta diferenciación nos introduce en un campo que escapa a los propósitos del presente trabajo.

un gran terreno a la *interpretación*<sup>32</sup>. Y por lo tanto, abre la posibilidad de un malreconocimiento, como fue desarrollado en el capítulo Espacio Público: del debate al reconocimiento.

No debe resultar extraño, en consecuencia, que una sociedad *poco dialógica* sea percibida por sus integrantes como una sociedad *amenazadora*. Ello, ya que no los conoce en su subjetividad, sino que los interpreta de acuerdo a las generalizaciones (representaciones) que circulan, repertorios a los cuales tiene acceso a través de los medios, principalmente.

De modo que el desafío para el periodismo radica en poner su producción al servicio de la Comunicación Dialógica, y así contribuir a que los sujetos puedan reconocer, es decir, verse dentro de su espacio cultural, que es el contexto que da sentido a la acción de las personas, que van tras de alcanzar su noción de bienestar. Esto es, pasar de la producción de mensajes, a la generación de condiciones para que la comunicación, en cuanto relación dialógica, sea posible.

---

<sup>32</sup> Es indudable que la verbalización no garantiza relaciones sin conflicto. Ello, porque la posibilidad del engaño está presente, ya que nuestra interioridad siempre resultará invisible a los ojos de los demás. Sin embargo, este tema excede con creces los alcances de este capítulo.

#### 4. Apartado metodológico

Hace mucho tiempo  
Que yo vivo preguntándome  
Los Jaivas

La pregunta que guía esta investigación es por qué el periodismo sigue pensando en un espacio público de debate por sobre uno de reconocimiento identitario.

Su objetivo principal, en consecuencia, es analizar el rendimiento que ofrece el periodismo para avanzar hacia la interculturalidad.

Los objetivos específicos son dos:

- Identificar la forma en que el Discurso Oficial de la Reporterística sustenta una práctica periodística en Chile que no permite el reconocimiento identitario necesario para avanzar hacia la interculturalidad, y
- Conocer el tipo de reconocimiento identitario que tienen los diarios de circulación nacional en Chile.

En este contexto, entenderé por Discurso Oficial de la Reporterística (DOR) aquel que otorga sustento a la Reporterística como práctica del periodismo.

Sus nutrientes son tres: las escuelas de periodismo, en cuanto formadoras de los nuevos cuadros profesionales; los colegios profesionales, en cuanto referentes gremiales de la ética profesional, y las asociaciones de propietarios de medios, ya que establecen las competencias que deben cumplir los profesionales.

Para llevar a cabo esta investigación, conté con la colaboración de estudiantes de la Escuela de Periodismo de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, donde me desempeñé, quienes participaron en los seminarios de título que allí ofrezco. Su ayuda fue significativa para poder realizar el trabajo de

campo. Aprovecho de agradecer esta contribución (en estricto orden alfabético) a Macarena Morales, Carla Ortega, Paz Papic, y Gabriel Pardo.

Los resultados obtenidos mediante esta investigación sirvieron también para los trabajos de titulación de estos alumnos, uno de los cuales ya fue aprobado: “Espacios Públicos Mediáticos y Reconocimiento Identitario en la Prensa Nacional: La Tercera y La Nación”, de Carla y Gabriel. El otro se encuentra pronto a ser presentado para su evaluación.

#### 4.1. Deconstrucción

No importa el problema  
Importa la solución  
Los Rodríguez

La deconstrucción la entiendo como un “método reflexivo de cuestionamiento crítico de la realidad que ayuda a examinar las estructuras teóricas que cada sujeto ha asimilado, frecuentemente de manera acrítica, durante su trayectoria formativa y profesional. Gracias al desaprendizaje podemos examinar críticamente el horizonte de significados que estructura nuestra percepción de la realidad y nuestro modo de ‘estar en el mundo’ (...) (con lo que ayuda a) dudar de aquellas miradas, concepciones y creencias que funcionan como verdades absolutas y que determinan o limitan lo que podemos pensar, decir, sentir y hacer” (Medina, 2000: 1).

De tal forma que la Deconstrucción me aporta más como una estrategia que como un método. Así que para abordar los textos de la muestra, bajo la lógica de la Deconstrucción, emplearé el análisis de discurso.

El análisis de discurso es una técnica de investigación que consiste en un análisis de la realidad social a través de la observación y del análisis de los

documentos que se crean o producen en el seno de una o varias sociedades (López-Aranguren, 1986)<sup>33</sup>.

Los mensajes y comunicaciones se refieren por lo general a fenómenos que no son observados directamente por los receptores de aquellos, y es esta característica lo que obliga al receptor del mensaje a hacer inferencias específicas a partir de los datos que observa a partes del entorno empírico o contexto de aquel conjunto de datos.

El análisis de discurso puede tener tanto un fin descriptivo como un fin inferencial y constituye una técnica eminentemente cualitativa que no está limitada al contenido manifiesto de los mensajes sino que puede extenderse a su contenido latente.

De esta forma, me sirve para dar cuenta del habla social que está detrás de los textos.

Para esto, me serviré de un análisis hermenéutico, entendiendo, con Habermas (1990), que la hermenéutica permite:

- La resistencia a la “naturalización” del mundo social: a diferencia de la naturaleza, la sociedad es una producción humana donde el análisis de los motivos de la acción, de las normas, valores y significaciones sociales prima sobre la búsqueda de la causalidad, de las generalizaciones y de las predicciones.
- La relevancia del concepto de mundo de la vida: este mundo constituye el contexto en el que se dan los procesos de entendimiento y se presenta como horizonte, ofreciendo a los actores patrones de interpretación.

---

<sup>33</sup> Debemos observar que, para referirse a este tipo de análisis, éstos autores utilizan la expresión “análisis de contenido”, la cual a nuestro juicio resulta incorrecta puesto que, dentro de la tradición de la investigación social, dicha expresión aplica más bien a análisis de textos de tipo cuantitativos, por lo cual hemos decidido utilizar su definición pero cambiando la expresión a “análisis de discurso”.

- El paso de la observación a la comprensión y del punto de vista externo al interno: el intérprete no “da” significado a las cosas observadas, sino que hace explícita la significación “dada” por los participantes.

De modo que revisar los textos es buscar las marcas que nos permitan entender la mentalidad social que permitieron decir lo que dicen.

A partir de la discusión ya expuesta en las dos secciones precedentes, se establecieron siete categorías, con sus respectivas subcategorías, para el análisis de discurso:

a) Noticia

Comunicación	Información	Dato	Hecho
Realidad	Componentes	Características	Definición

b) Rol del periodismo

Deber Ser	Definición	Vocación	Periodista (autor)
Funciones	Destinatario	Lector	Relación con el lector

c) Realidad Contexto

Situación deseada	Situación actual	Noción de Realidad	Actores
-------------------	------------------	--------------------	---------

d) Democracia

Condiciones	Actores	Ciudadanía
-------------	---------	------------

e) Estrategia Escritural

Técnica	Objetividad	Veracidad
---------	-------------	-----------

f) Natural v/s Cultural

Finalmente, la información obtenida se agrupó en cuatro grandes categorías:

- Noticia
- Rol del periodismo
- Democracia
- Destinatario

Para estudiar el Discurso Oficial de la Reporterística se tuvo en cuenta:

- Universidades, a través de la bibliografía utilizada en los cursos de Periodismo Informativo, que es donde se entregan las bases de la profesión.
- Asociaciones profesionales nacionales e internacionales, a través de los códigos deontológicos que norman el ejercicio de la profesión.
- Asociaciones de empresarios nacionales e internacionales, a través de las normativas que regulan el ejercicio periodístico.

En estos textos está contenido el discurso que sustenta la práctica periodística que he denominado Reporterística.

En el caso de las Universidades que imparten la Carrera de Periodismo, 37 en total, se seleccionó una muestra de diez: cinco adscritas al Consejo de Rectores y cinco privadas, tomando en cuenta además la diferencia entre Santiago y el resto del país.

Las universidades seleccionadas son:

- Del Consejo de Rectores: Católica del Norte (Antofagasta), de Chile, Católica de Valparaíso, Austral de Chile, de Santiago.
- Privadas: Bernardo O'Higgins, Bolivariana, Miguel de Cervantes, Andrés Bello, de las Américas.

Tras obtener los programas de los ramos de Periodismo Informativo (no todos tienen esta denominación), se seleccionó los libros más mencionados en

ellos como referencia bibliográfica para estos cursos: Vicente Leñeros y Carlos Marín “Manual de periodismo”; Martín Vivaldi “Géneros periodísticos” y José Luis Martínez Albertos “Curso general de redacción periodística”. Y por último, el texto de Abraham Santibáñez “Introducción al periodismo” fue seleccionado por ser escrito por un profesor chileno.

Respeto a los códigos deontológicos de profesionales, se incluyeron el del Colegio de Periodistas de Chile, además de el Code of Ethics and Professional conduct Radio-Television news directors association de Estados Unidos, el Código de Ética de los periodistas de Estados Unidos y el Código Deontológico Europeo de la Profesión Periodística.

En cuanto a los reglamentos de las asociaciones de propietarios de medios, se obtuvo una copia en Internet. Son los correspondientes a la Asociación Nacional de la Prensa, ANP, la Asociación Nacional de Televisión, ANATEL, y finalmente, la Asociación de Radiodifusores de Chile, ARCHI.

## 4.2. Identidades en la Prensa Nacional

La verdad  
Es que no quiero mantener mi nombre atado  
A los días  
Y a los hombres que me vieron derrotado  
Santiago del Nuevo Extremo

Una segunda investigación buscó identificar las Identidades que reconoce la prensa escrita en Chile.

Para ello, se hizo un registro de las fuentes que aparecían en todas las noticias de 14 ejemplares de dos diarios de circulación nacional, abarcando los siete días la semana, a través de un muestreo sistemático que permitió escoger las siete fechas dentro de un mes.

Los diarios escogidos fueron La Tercera y La Nación, como un modo de diferenciar entre un diario que se rige por criterios comerciales y otro que es de propiedad estatal.

Para seleccionar los ejemplares se sorteó agosto del 2002. Luego, mediante la fórmula de muestreo sistemático de Pardinas, se escogieron las fechas, de modo tal que en la muestra ingresara cada día de la semana para así tomar en cuenta la diversidad de la rutina periodística que se expresa en las diversas temáticas que distinguen las agendas periodísticas diariamente.

La fórmula de Pardinas se define de la siguiente manera:

**N = Número de elementos del universo del muestreo: 31 fechas**

n = Número de la muestra: 7 fechas

i = Número de cuentas para llegar al n

K<sub>0</sub> = Número al azar para comenzar la búsqueda aleatoria: 7

K<sub>1</sub> = Número al azar para comenzar la búsqueda aleatoria: 26

Fórmula: $i = K_0 + K_1 * 1$
------------------------------

$$i_1 = 7 + 26 * 1 = 33$$

$$i_1 = 33$$

$$n = 2$$

Si i<sub>1</sub> es 33, se empieza a contar desde el día 1 del calendario, hasta completar 33. El día en el que termina la cuenta es la fecha seleccionada. En este caso, 2.

Luego, se repite la fórmula hasta el i<sub>7</sub>.

$i_2 = 7 + 26 * 2$ $= 59$ $n = 28$	$i_3 = 7 + 26 * 3$ $= 85$ $n = 23$	$i_4 = 7 + 26 * 4$ $= 111$ $n = 18$
--	--	---

$i5 = 7 + 26 * 5$ $= 137$ $n = 13$	$i6 = 7 + 26 * 6$ $= 163$ $n = 8$	$i7 = 7 + 26 * 7$ $= 189$ $n = 3$
--	---	---

Hasta aquí, podemos observar en el calendario que se repiten algunos días de la semana, así que es necesario seguir desarrollando la fórmula hasta completar los siete días.

$i8 = 7 + 26 * 8$ $= 215$ $n = 29$	$i9 = 7 + 26 * 9$ $= 241$ $n = 24$	$i10 = 7 + 26 * 10$ $= 330$ $n = .19$
--	--	---

Según la fórmula, con una muestra de 7 elementos sobre un universo de 31, el muestreo sistemático da como resultado -en ese orden- las siguientes fechas:

**AGOSTO 2002**

L	M	M	J	V	S	D
			1	<b>2</b>	<b>3</b>	4
5	6	7	<b>8</b>	9	10	11
12	<b>13</b>	14	15	16	17	<b>18</b>
<b>19</b>	20	21	22	<b>23</b>	<b>24</b>	25
26	27	<b>28</b>	<b>29</b>	30	31	

Viernes 2

Miércoles 28

Viernes 23

**Domingo 18**

**Martes 13**

**Jueves 8**

**Sábado 3**

Jueves 29

Sábado 24

Lunes 19

El ejercicio se desarrolló hasta que aparecieran todos los días de la semana. Finalmente, las fechas de la muestra son: Viernes 02; Miércoles 28; Domingo 18; Martes 13; Jueves 08; Sábado 03 y Lunes 19.

Las Identidades se las clasificó en tres categorías:

- Actores: fuentes que tienen que ver directamente con el acontecimiento. Por ejemplo, que toman parte en la toma de decisión respectiva.
- Opinantes: fuentes que son consultadas por el diario para conocer su opinión sobre el acontecimiento, pero que no intervienen directamente en él.
- Objetos del discurso: Identidad que sólo aparece porque una fuente se refiere a ella.

Para la clasificación de las Identidades reconocidas, se construyeron tablas de acuerdo a un conjunto de categorías de identidades que permitieran agrupar las fuentes recogidas en la revisión. Con esto, fue posible codificar porcentualmente a dichas fuentes, en cuanto a las categorías de reconocimiento y a sus apariciones en las distintas secciones de los medios.

Finalmente, a partir de la tabulación de los datos y el posterior análisis de los porcentajes, fue posible elaborar las conclusiones que buscan responder a la pregunta de investigación.

Se escogieron dos diarios de circulación y cobertura nacional. A partir de esta característica, se puede inferir que ambas publicaciones se dirigen a un público de carácter nacional y pretenden convertirse en un producto de consumo masivo dentro de Chile.

Ambos diarios se dividen en un número similar de secciones, lo que facilita su comparación. Estas son:

- Política (bajo la denominación de 'Política' en ambos medios)
- Nacional ('Nacional' en ambos medios)
- Internacional ('Mundo' en La Tercera e 'Internacional' en La Nación)
- Economía ('Economía' en ambos medios)
- Deportes ('Deportes' en ambos medios)
- Cultura y espectáculos ('Cultura y Espectáculos' en La Tercera y 'La Cultura de la nación' en La Nación').

De la muestra se excluyeron la Editorial, cartas al director y columnas de opinión, pues el estudio se restringe a los textos periodísticos propios del género informativo.

Los resultados del análisis están contenidos en cuadros de doble entrada, y se encuentran disponibles en los Anexos.

Por un lado, se ubica la noticia, registrando el diario, fecha de aparición, lugar de publicación, y acontecimiento

Por el otro, las columnas consideran:

Nominalización: La primera columna del cuadro registra los nombres de las fuentes y todos los sinónimos que la redacción usa para identificarlas. A estas expresiones las llamaremos 'nominalizaciones'. Hemos empleado el término 'fuente' en un sentido amplio, de manera que sea funcional a la categorización de reconocimiento expuesta más adelante, donde se diferencian Actores, Opinantes y Objetos del discurso dentro de la noticia. Es por ello que denominamos 'fuente' a todo individuo, agrupación o institución mencionada por el medio.

Ejemplo de Nominalizaciones:

**HABLA EL LÍDER MAPUCHE<sup>1</sup> MÁS BUSCADO POR LA JUSTICIA CHILENA**

**"José Huenchunao<sup>2</sup>, el líder de la Coordinadora Arauco-Malleco<sup>3</sup> —la agrupación indígena más radicalizada que actúa en las regiones Octava y Novena".**

"(...) **el mapuche<sup>4</sup>** más intensamente buscado por la justicia chilena (...)"

"(...) el lugar elegido por **Huenchunao<sup>5</sup>** (...)"

" '(...) políticamente no se dan las condiciones para dialogar' asegura **el dirigente mapuche prófugo<sup>6</sup>**"

(La Tercera 03.08, Nacional p. 16)

En el ejemplo citado podemos encontrar varias nominalizaciones diferentes para una sola fuente:

y (4): Etnia.

y (5): Nombre.

(3): Cargo en una institución.

(6): Cargo, etnia y condición respecto de la Justicia.

Estas nominalizaciones fueron registradas de acuerdo a las identidades establecidas en las tablas que se exponen más adelante.

Reconocimiento: permiten clasificar a las fuentes de acuerdo a su participación en el relato.

**Reconocimiento 1:** Corresponde a los Actores, es decir, aquellas fuentes que tienen participación directa en la ejecución o toma de decisiones tratadas en la noticia.

**Reconocimiento 2:** Aquí se ubican las fuentes Opinantes, aquellas que participan únicamente con su opinión en el tema tratado en la noticia.

**Reconocimiento 3:** Esta categoría diferencia a las identidades que se muestran como Objetos del Discurso, aquellos que resultan de las citas a actores u opinantes o que el medio utiliza para contextualizar.

Nacionalidades: estas expresiones operan como nominalizaciones y se dividen en Nacionalidad Chilena y Otras Nacionalidades:

Chilenidad o apelativos relativos al Estado Nación

El primer paso de la revisión de los diarios fue marcar, en todas las noticias de cada ejemplar, a las fuentes que aparecían en la redacción. El resultado se registró en siguiente cuadro que sirvió de primer instrumento:

Ejemplo:

Ficha: La Tercera, 28 de agosto

Página: 36

Sección: Deportes

Título: “Massú, el rey del suspenso”.

b) Actores	c) Reconocimiento	c) Pertenencia	Observaciones
Nicolás Massú (El Chileno)	1	4	

Referencias a la chilenidad o apelativos relativos al Estado Nación: “El Chileno”, expresión usada para referirse al tenista.

Para el análisis de los datos, se construyó un segundo instrumento con el fin de condensar la información recogida del registro de las fuentes. Esta tabla consta de tres elementos: la clasificación de las identidades –donde se ubican ordenadamente cada una de las nominalizaciones–, las secciones del diario y las pertenencias. Sumado a esto, se construyeron tres tablas diferentes tanto para La Nación como para La Tercera, con las tres categorías de reconocimiento de las fuentes: Actores, Opinantes y Objetos del Discurso.

Ejemplo:

La Tercera

Agosto 2002 (02, 03, 08, 13, 18, 19 y 28)

Cuadro Reconocimiento 1

Identidades

a) Política

	Política	Nacional	Internaci	Tendenci	Economí	Deportes	Cultura	4	5
1. Ideológica global			1						1
2. Ideológica E.N	77	5	27		15	2	1	2	31
3. Ideológica Local Territ.	2	1	2						2

Para clasificar a las fuentes se definieron 60 identidades, que a su vez, se dividieron en 10 supracategorías.

#### A. Identidades Políticas:

- Ideológica a nivel global (Tendencias políticas a escala universal. Ej. El Socialismo; la Izquierda)
- Ideológica a nivel Estado Nación: (Partidos o Tendencias. Ej. Partido Comunista; la Oposición)
- Ideológica a nivel Local-Territorial (Ej. Democracia Cristiana V Región)
- Fuentes de instituciones relativas al Poder Ejecutivo a nivel Global (Ej. ONU)

- Fuentes del Poder Ejecutivo a nivel Estado Nación (Ej. Presidente, ministros, subsecretarios, directores de servicios)
- Fuentes del Poder Ejecutivo a nivel Local-Territorial (Ej. Intendentes, Sere-mis, Directores Regionales de servicios)
- Fuentes de instituciones relativas al Poder Judiciales a nivel Global (Ej. Corte Interamericana Derechos Humanos; Tribunal de Justicia de la Unión Europea)
- Fuentes del Poder Judicial a nivel Estado Nación (Ej. Ministros Corte Suprema)
- Fuentes del Poder Judicial a nivel Local-Territorial (Ej. Fiscal de Talca)
- Fuentes relativas al Poder Legislativo a nivel Global (Ej. Parlamento Europeo)
- Fuentes del Poder Legislativo a nivel Estado Nación (Ej. Comisión Hacienda del Senado)
- Fuentes del Poder Legislativo a nivel Local-Territorial (Ej. Senadores, Diputados)
- Fuentes relativas a FF.AA. a nivel Global (Ej. Misiones de Paz de la ONU)
- Fuentes FF.AA. a nivel Estado Nación (Ej. Funcionarios Ejército, Policía de Investigaciones)
- Fuentes de FF.AA. a nivel Local Territorial.
- Fuentes relativas a organismos municipales a nivel global (Ej. Federación Latinoamericana de Ciudades de la ONU)
- Fuentes Municipales a nivel Estado Nación (Ej. Asociación Nacional de Municipalidades)
- Fuentes Municipales a nivel Local-Territorial (Ej. Alcaldes)
- Terroristas a nivel Global (Ej. Red Al Qaeda)
- Terroristas a nivel Estado Nación (Ej. Terroristas árabes)
- Terroristas a nivel Local Territorial (Ej. Separatistas vascos)
- Organismos de la sociedad civil a nivel Global (Ej. Ligas, Fundaciones, Corporaciones, etc.)
- Organismos de la sociedad civil a nivel Estado Nación
- Organismos de la sociedad civil a nivel Local-Territorial
- Coro a nivel global (Ej. La población mundial)
- Coro a nivel Estado Nación (Ej. El pueblo chileno)
- Coro a nivel Local Territorial (Ej. Los santiaguinos, los porteños)

#### B. Étnicas

- Étnica (Grupos étnicos en general)

#### C. De Género

- Masculino
- Femenino

#### D. Sexuales

- Heterosexuales
- Homosexuales (bisexuales, travestis, transexuales, lesbianas, comunidad gay)

#### E. Económicas

- Clase a nivel global
- Clase a nivel Estado Nación (Ej. La clase media del país)
- Clase a nivel Local-Territorial
- Grandes Empresarios (Empresarios y empresas)
- Pequeños y Medianos Empresarios
- Gremios
- Trabajadores (Ej. sindicatos, trabajadores en general)
- Profesionales
- Intelectuales (Centros de estudios, analistas)
- Artistas
- Estudiantes
- Consumidores

#### F. Territoriales

- Estado Nación Chile (Ej. Chilenos, los habitantes del país)
- Estado Nación Otros (Ej. Alemanes, ciudadanos argentinos)
- Local Chile (Ej. Talquinos)
- Local Otros (Ej. Alcalde neoyorkino)

#### G. Etáreas

- Etárea (definidas por la edad; adultos mayores)

#### H. Marcadas por el consumo

- Celebridades (famosos)
- Deportistas
- Tribus (Ej. Barras de equipos deportivos, fanáticos, tribus urbanas)
- Medios a nivel Global (Ej. Medios internet)
- Medios a nivel Estado Nación (Ej. Radios, periódicos de cobertura nacional)
- Medios a nivel Local-Territorial (Ej. El Mercurio de Valparaíso)

I. Religiosas

- Jerarquía
- Fieles

J. De casos delictuales o policiales

- Delincuentes
- Víctimas

Ejemplo:

HABLA EL LÍDER **MAPUCHE**<sup>1</sup> MÁS BUSCADO POR LA JUSTICIA CHILENA

"José Huenchunao, **el líder de la Coordinadora Arauco-Malleco**<sup>2</sup> —la agrupación indígena más radicalizada que actúa en las regiones Octava y Novena".

"(...) **el mapuche**<sup>3</sup> más intensamente buscado por la justicia chilena (...)".

"(...) *el lugar elegido por Huenchunao* (...)".

"**El hombre**<sup>4</sup> más fuerte **de la Coordinadora Arauco Malleco**<sup>5</sup> reivindica los atentados incendiarios (...)".

" '(...) políticamente no se dan las condiciones para dialogar' asegura el dirigente mapuche **prófugo**<sup>6</sup>"

(La Tercera 03.08, Nacional p. 16)

En este caso, las identidades dadas por las nominalizaciones quedarían denominadas de la siguiente manera:

- y (3) Identidad Étnica
- y (5) Identidad Sociedad Civil Territorial Local
- (4) Identidad Masculina
- (6) Identidad Delincuentes

Luego de codificar los datos del registro de las fuentes, se reubicaron cuantitativamente en los cuadros presentados más arriba, para dar con el nú-

mero de nominalizaciones de cada una de las 60 identidades, según el tipo de reconocimiento (Actores, Opinantes u Objetos del discurso) y de acuerdo a las secciones.

Luego de codificar el registro de las fuentes, se procedió a establecer porcentajes en dos direcciones:

- i. Nominalizaciones según las identidades, es decir, cómo se distribuía cada una de éstas en las siete secciones del diario.
- ii. Nominalizaciones según las secciones, es decir, la participación porcentual de las identidades en las siete secciones del diario.

Ejemplo:

Identidades

a) Política

	Política	Nacio- nal	Inter- nacion	Ten- dencias	Eco- nomía	Depor- tes	Cultura	4	5
1. Ideoló- gica glo- bal			1						1
2. Ideoló- gica E.N	<b>77</b> 60.6/42.1	5	27		15	2	1	2	31

60.6% corresponde al porcentaje de participación de la sección Política de la identidad Ideológica a nivel Estado Nación. Es decir, de todas las nominalizaciones correspondientes a esta identidad, un 60.6% aparece en Política.

42.1% corresponde a la porción de esta identidad en esa sección. Esto quiere decir que de todas las nominalizaciones que aparecen en la sección Política, un 42.1% pertenece a la identidad Ideológica Estado Nación.

## 5. Periodismo: más discurso que práctica

Y pronto amanecerá  
Gritarás esto es un milagro  
Florcita Motuda

Esta tesis tiene un supuesto central: el periodismo que se practica predominantemente en el país responde a lo que acá he llamado Reporterística.

De pronto, con trabajos como los de Carlos Ossandón o Juan Pablo Arancibia debiera ser suficiente para fundamentarlo.

También se pueden encontrar en los propios periódicos muchos ejemplos que evidencian el influjo de la Reporterística en el periodismo nacional.

Cuatro de ellos.

En su edición del pasado 21 de octubre, el semanario *El Siglo*<sup>34</sup>, inició su editorial (página 8) con esta afirmación: “No es falta de objetividad, simplemente sentido común”. Es decir, reconoce que la objetividad es un buen estándar para evaluar calidad periodística.

En su edición del 20 de febrero de 2005, en el diario *Las Últimas Noticias*, Miguel Bosé se quejó por la forma en que dos vehículos de Televisión Nacional de Chile lo persiguieron por la Ruta 68, desde el Aeropuerto a Viña del Mar, pudiendo haber causado un accidente. “Son unos delincuentes”, dijo. En la misma crónica, Juan Carlos Díaz, editor periodístico del programa de TVN aludido por Bosé esgrimió: “Si se diera el trabajo de hacer una conferencia para todos en el aeropuerto, estas cosas no pasarían”. La línea argumental de la defensa del periodista es clara: la responsabilidad es de la realidad, no del profesional periodista.

Otra con Bosé de protagonista. El portal *Terra*, el 21 de febrero de 2005, reprodujo un diálogo del cantante español con una periodista mexicana. Ella le

---

<sup>34</sup> Diario vinculado al Partido Comunista.

hizo dos preguntas: "¿Tienes pareja?", "¿Te gustaría tener un hijo?". "Y a ti qué te importa", fue la seca respuesta de Bosé a ambas preguntas. Es decir, lo público versus lo privado.

Último. Alejandro Guillier ha sido destacado como un aire fresco en la conducción de noticieros televisivos en el país debido a su estilo opinante. Pues bien, la publicidad del 2003 de Chilevisión para su noticiero incluyó afirmaciones como "Porque nuestro compromiso periodístico está con la verdad". La verdad, objetiva, es el indicador del buen periodismo.

Casos, es cierto. Nada sistemático.

Pero casos que buscan presentar la discusión. Lo sistemático sobre la forma en que la Reporterística se instala como un predominante en la práctica periodística chilena, empieza ahora.

### 5.1. Un periodismo con vocación Universal

Y el árbol dijo no  
Y el sol  
¿Qué pasó con el sol?  
Quelentaro

Para desenmarañar la madeja de las dificultades que tiene el Periodismo para aportar a la Interculturalidad, la hebra que, según me parece, arroja mayor rendimiento, es la vocación universal de la Reporterística.

De hecho, la Reporterística califica a los otros periodismos con apellido, excepto al que ella practica. Así, La Cuarta sería periodismo popular, Punto Final, periodismo de trinchera, pero lo que hacen El Mercurio y La Tercera no necesita apellido: es periodismo a secas.

Esto se percibe claramente cuando se nos advierte que únicamente el Sexo es un criterio de selección de la noticia de un periodismo con apellido (el sensacionalista), por lo que el resto pertenecen al periodismo a secas.

“Actualidad.- intermediación en el tiempo. Proximidad.- intermediación en el espacio (...) Consecuencia.- repercusiones futuras del hecho. Relevancia personal.- hay personas que siempre son capaces de producir noticias con sus actuaciones públicas (...) Suspense.- qué ocurrirá aquí. Rareza.- lo inhabitual: una niña muerde a un perro. Conflicto.- desavenencias entre gentes relevantes, perspectivas de escándalos futuros. Sexo.- factor decisivo en muchas noticias de la prensa sensacionalista, también está presente de forma más o menos ‘subliminada’ en acontecimientos de tipo económico, político, cultural, artístico. Emoción.- dramas humanos, sentimientos que identifican entre sí a los hombres por el camino del corazón. Progreso.- fe en la civilización, datos o ideas que producen en los hombres el convencimiento de los inagotables valores y recursos del ser humano” (Warren en Martínez, 1983: 289).

Esta forma de entender al Periodismo, por lo tanto, lo ubica como un indispensable para que la sociedad alcance lo que la Reporterística estima como misión:

“(...) son indispensables estos hombres y mujeres cuya profesión es la de comunicar, (...) quienes se desempeñan en los medios de comunicación deben realmente servir para que la sociedad conozca sus problemas, sus enfermedades, la adviertan frente a los males que le amenazan y sus responsables y puedan gratificar a quienes actúan positivamente” (Santibáñez, 1994: 32).

“(...) la información y la comunicación revisten una gran importancia para el desarrollo de la personalidad de los ciudadanos...” (Código de ética de la UE).

Dicho de otro modo, está al servicio no de una sociedad en particular, sino de la humanidad como proyecto.

Esto claramente es una herencia de la Ilustración<sup>35</sup>, que entendió que la sociedad caminaba hacia un fin dado externamente al sujeto: es la idea de evolución como un determinismo.

Huellas de esta vocación universal se pueden encontrar además en la forma en que el DOR ubica a la Democracia como un requisito para que la sociedad logre su vocación universal, y desde allí, construye también su deber profesional:

“La ilustración del público es precursora de la justicia y cimiento de la Democracia. El deber del periodista es promover esos fines (...)” (Código de ética de la UE, preámbulo).

“No puede haber en Democracia un verdadero debate sobre medidas que afectan a la población (...) si no se exponen los antecedentes ante la opinión pública y se recogen todas las opiniones. Éste es el verdadero sentido de la afirmación que la prensa es el cuarto poder además de los tres tradicionales” (Santibáñez, 1994: 151).

La democracia, entonces, no aparece cuestionada, por cuanto se le entiende como el orden social obvio para que las personas logren la autonomía. Sin embargo, el lúcido trabajo de Canfora (2003) nos recuerda que la Democracia no es una forma de gobierno, es decir, no existe una metodología propia de la Democracia, sino que es más bien un cierto principio. Por lo mismo, coexisten tantos regímenes tan diversos (parlamentarismo, presidencialismo entre los principales) a los que se les atribuye, sin dificultad, la condición democrática.

De hecho, añade que en diversas épocas y tiempos, la Democracia no ha sido vista como una solución universal, en términos de que no se puede aplicar en cada sociedad indiscriminadamente (Canfora, 2003: 24-27). Al hacerlo, más bien se impone una ideología en específico: una que propone que lo que corresponde es garantizar la elección popular de las élites, como un modo de dar ga-

---

<sup>35</sup> Ver Capítulo Reconstruir la Política.

rantías que éstas se van a preocupar por el pueblo (es decir, los más desvalidos).

Cuestionar la Democracia como proyecto, implica comenzar a pensar en particular y no en universal, que es lo que la Reporterística no hace aún.

Lo dicho hasta aquí permite afirmar que la Reporterística se dirige a un público universal.

No cabe duda que las empresas periodísticas reconocen diversidad en su público. Esto se percibe por ejemplo en radioemisoras que si bien pertenecen a un mismo consorcio, están dirigidas a públicos distintos. Las segmentaciones por franja etaria, socioeconómicas, de género, son las más habituales en la radiodifusión chilena. Pero también ocurre con las empresas de diarios, las que publican periódicos dirigidos a públicos específicos y diferenciados.

Sin embargo, el Discurso Oficial de la Reporterística no reconoce tal diversidad: más bien, cree en un público universal.

“En el periódico se escribe -ha de escribirse- para que nos entienda todo el mundo: el docto y el menos docto, el erudito y no erudito; el especialista en la materia y el profano; el muy inteligente y el menos inteligente” (Vivaldi, 1998: 29).

“... prensa, radio, TV y cine son medios dirigidos a todo tipo de público: lo mismo al campesino que al obrero, al estudiante, al empleado medio, a las amas de casa, al industrial, al político, al funcionario” (Leñeros y Marín, 1986: 55).

“El masivo acceso a información cierta, confiable, oportuna y permanente, fundamentalmente sin censura alguna, acerca de los derechos individuales y colectivos, como asimismo sobre el acontecer nacional e internacional, incide en la mantención y elevación de la dignidad y calidad de vida de las personas. Esto, a su vez, permite a todos los es-

tratos de la ciudadanía, informarse, optar y participar en la toma de decisiones y actuaciones de la Nación” (Código de Ética del Colegio de Periodistas de Chile).

Esto no sólo tiene que ver con que se asume que hay un modo de expresión neutro<sup>36</sup>, sino que da cuenta de una cierta pretensión en torno a que la universalidad del público no se rompe por la existencia, en su interior, de una serie de categorías.

En estos textos se puede reconocer la influencia de la Ilustración<sup>37</sup>, la que al naturalizar los fines que el ser humano debía alcanzar, los entendió a todos iguales, y por lo tanto, con los mismos requerimientos de información. Es decir, si todo el público se conduce hacia el mismo lugar (noción de progreso y evolución), todo él va a hacer la misma extracción de información significativa del medio (ver pág. 97).

Es tan así, que por ejemplo en el artículo 31 del Código de Ética del Colegio de Periodistas de Chile se lee:

El periodista deberá contribuir a sensibilizar a la opinión pública sobre la situación de los sectores más vulnerables de la sociedad.

Es decir, los sectores más vulnerables (¿pobres?) no son un diverso, sino un inferior, al cual, una sociedad sensibilizada, le ayudará a salir de su estado para así alcanzar la condición plenamente humana: la civilizada.

Este público único es el ciudadano moderno, es decir, unidimensional<sup>38</sup>, y en consecuencia, la Reportística entiende que aquél requiere únicamente información, obviamente, pensando en su participación en un foro discursivo donde se debate racionalmente sobre el bien común.

---

<sup>36</sup> Esto se desarrollará en el capítulo Yo no relato: informo

<sup>37</sup> Ver capítulo Libertad y Fraternidad pero en lógica de Igualdad

<sup>38</sup> Ver capítulo Repensar la ciudadanía

“La Democracia necesita de una instrucción básica y permanente del ciudadano que le dé ideas generales para poder conducirse como tal y no como súbdito (...) exige por otra parte, una información previa (...) es necesario un planteamiento real para que la decisión sea prudente” (Desantes en Martínez, 1983: 26).

“En su calidad de orientadores de la opinión pública los periodistas y los medios tienen la responsabilidad de informar verazmente acerca de los hechos, las opiniones y actos de los distintos actores sociales y sus consecuencias” (Código de ética del Colegio de Periodistas de Chile, Introducción).

“(la información) Es imprescindible para la vida democrática ya que para desarrollarse permanentemente la Democracia debe garantizar la participación de los ciudadanos en los asuntos públicos (...) esta participación será imposible si los ciudadanos no reciben la información oportuna sobre los asuntos públicos que necesitan y que debe ser prestada por los medios de comunicación” (Código de Ética de la UE)

Esta comprensión de su público como universal, lleva a la Reporterística a reconocer identidades del tipo modernas (asociadas a rol), por sobre las posmodernas (asociadas a subjetividades o consumo).

Y dentro de las primeras, las que aparecen más bien vinculadas al estado nación, son las que obtienen mayor reconocimiento en el discurso mediático, tanto como actores, opinantes y como objetos del discurso.

Así, en el diario La Tercera, se identifican como actores a Deportistas (16,5%), Nacionalidades extranjeras (13,9 %), Poder Ejecutivo (11,2%) Ideológica o de pertenencia a partidos políticos (8,5%) y Grandes Empresarios (7,8%).

En La Nación el escenario es similar: Deportistas (17,8%), Poder Ejecutivo (11,3%), Ideológica (7,3%), Nacionalidad extranjera (5,8%) y Nacionalidad chilena (5,0%).

De igual manera, los opinantes en La Tercera corresponden a las identidades del Poder Ejecutivo (18,5%), Nacionalidades extranjeras (9,0%), Profesionales (8,0%), Intelectuales (7,8%) y medios extranjeros (6,6%).

En tanto, La Nación muestra que son opinantes Poder Ejecutivo (19,5%), Profesionales (7,9%), Poder Legislativo (7,6%), Grandes Empresarios (6,7%) y Deportistas (6,1%).

Es decir, tiene un público que no es necesario diferenciar, por cuanto todo él se rige por los parámetros de la Modernidad. Esto hace que el ciudadano unidimensional sea instalado por la Reporterística como Lector Modelo, por lo que su forma de escribir también es universal: no se requiere de estrategias escriturales diversificadas si el público es universal.

“lo aconsejable (...) en el texto (...) hacer frases cortas, mantener un estilo directo y emplear un lenguaje claro”. (Santibáñez, 1994: 79).

“la construcción de la entrada debe ser regular, fluida; el tono impersonal, objetivo; el lenguaje claro; los tiempo verbales simples, preferentemente en pasado...”. (Leñeros y Marín, 1986: 72)

Reglas universales y que surgen de la forma, ya mencionada, en que se comprende al Lector Modelo. Como se profundizará más adelante<sup>39</sup>, estas reglas además surgen de la pura experiencia: no hay ningún tipo de investigación que las respalde, de modo que todo aparece como la recomendación sabia de una persona con autoridad: ¿el editor?

---

<sup>39</sup> Ver capítulo Yo no relato: informo

## 5.2. El influjo de la modernidad

Ojalá se te acabe la mirada constante,  
La palabra precisa, la sonrisa perfecta  
Silvio Rodríguez

Como se ha dicho, la Reportística comparte dos fuentes inspiradoras: la Modernidad como doctrina y el Positivismo como fundamento de su práctica.

En este capítulo mostraré la forma en que la Reportística emplea a la Modernidad para así definir su relevancia social.

No es extraño entonces, que a la hora de definir la Noticia, entre los diversos criterios que existen para reconocerla, la noción de Evolución y Progreso, tan propia de la Modernidad, esté presente:

“Progreso.- fe en la civilización, datos o ideas que producen en los hombres el convencimiento de los inagotables valores y recursos del ser humano” (Warren en Martínez, 1983: 289).

Como ya está dicho, se entiende que la Información es la base para el Progreso:

“aún en las condiciones más elementales de existencia los seres vivos han tenido que valerse de una determinada información para evolucionar en las distintas especies. Qué comer, cómo digerir, cuándo cerrar los ojos, dónde anidar, a quién proteger o rechazar, son informaciones claves en el desarrollo de toda vida” (Leñeros y Marín, 1986: 17).

Acá, claramente, no está recogida la discusión actual sobre Información<sup>40</sup>, como se profundizará en el capítulo La realidad es más fuerte.

Como ya está planteado, el Periodismo es hijo de la Imprenta, y por lo tanto, la Reportística se siente, al igual que la Publicística, depositaria del

---

<sup>40</sup> Ver Capítulo de la Subjetividad al Consumo.

mandato de cumplir con el rol que a la Imprenta le legó la Ilustración. Esto es, crear un espacio público.

“(...) para desarrollarse permanentemente la Democracia debe garantizar la participación de los ciudadanos en los asuntos públicos (...) esta participación será imposible si los ciudadanos no reciben la información oportuna sobre los asuntos públicos que necesitan y que debe ser prestada por los medios de comunicación” (Código de ética de la UE).

De la cita anterior se desprende que la Reporterística entiende el Espacio Público como una congregación de ciudadanos en torno a los asuntos públicos, de modo que el aporte del Periodismo es facilitar este encuentro mediante la difusión de los asuntos públicos

“... se incluye siempre el sentido de lo último, lo más impresionante, lo más lleno de interés general de cuanto sucede” (Martínez, 1983: 49).

“...el periodismo no se preocupa de cualquier acontecimiento sino aquellos que despiertan, o pueden despertar el interés social” (Leñeros y Marín, 1986: 30).

“Los periodistas no deben estar sujetos a más interés que el derecho del público a saber” (Código de ética de la UE).

“Dentro de esta finalidad genéricamente difusiva de la información publicística, el periodismo se presenta (...) con el fin específico de difundir objetivamente hechos e ideas de interés general (...) que son considerados, en un momento dado, como noticias” (Martínez, 1983: 42).

Esta forma de comprender el Espacio Público, escapa del ideal de la Publicística, por cuanto se entiende que lo que por él circula es Información, y no el texto de un Autor, en cuanto Docto. Esto, nuevamente, da cuenta de la

forma en que la Reportística busca compatibilizar el proyecto ilustrado con una práctica positivista<sup>41</sup>.

De la Ilustración, en todo caso, la Reportística recoge la importancia dada a la escritura–lectura para alcanzar la autonomía. De hecho, hay constantes referencias en los textos que permiten entender el DOR valora más la Prensa que la Radio y Televisión:

“(...) un narrador objetivo y anónimo, un escritor adornado de cierto donaire literario, un corresponsal familiar, a un grupo de lectores fieles a sus crónicas (...) y ha de saber escribir, situándose en cada momento en el papel que le corresponde de acuerdo a la circunstancias” (Martínez, 1983: 270).

“Se escriben reportajes con el sano propósito de informar al que no sabe. Periodísticamente, informar es más que una obra de misericordia: es una obligación de comunicación social” (Vivaldi, 1998:85).

“(...) un estilo es claro cuando el pensamiento del que escribe penetra sin esfuerzo en la mente del receptor”. (Leñeros y Marín, 1986: 56)

El periodista debe citar sus fuentes, pues el lector tiene derecho a conocerlas y así evaluar por sí mismo la calidad de las mismas (Artículo 9º, Código de Ética del Colegio de Periodistas de Chile).

También asume que el Espacio Público está al servicio del tratamiento de temas Públicos.

“(...) esta participación (en la Democracia) será imposible si los ciudadanos no reciben la información oportuna sobre los asuntos públicos que necesitan y que debe ser prestada por los medios de comunicación” (Código de Ética de la UE)

---

<sup>41</sup> Sobre el espacio público que construye la Reportística se profundizará en el capítulo Yo no relato, informe.

Queda pendiente ver cómo entienden lo que es público. Su tratamiento dista de lo que imaginó Kant (1989). Esto, por dos motivos.

Uno, por cuanto entiende que lo Público es aquello que cae en el interés de ‘el público’, es decir, temas privados, lo cual lo acerca a algo así como la Esfera Pública Burguesa que describe Habermas (1994).

“(...) para conocer porqué un hecho se convierte en noticia periodística (...) se estudia la lista de los caracteres de la noticia o, con mayor precisión, de los factores objetivos de interés público, de las circunstancias que pueden actuar sobre un acontecimiento convirtiéndolo en noticia” (Herraíz, en Martínez, 1983: 290).

Y dos, por cuanto entiende que el Periodismo debe dar publicidad al desempeño de las autoridades. Algo así como la Esfera Pública Representativa que describe Habermas (1994).

“(...) asegurar que los asuntos públicos se conduzcan al descubierto y que los documentos gubernamentales estén sujetos a examen” (Código de Ética de la UE, introducción).

“La Democracia necesita (...) una crítica posterior a la actuación de los gobernantes o de los representantes designados por los ciudadanos” (Desantes en Martínez, 1983: 26).

“(son los periodistas quienes deben) pedirles cuenta a los que ejercen el poder” (Código de Ética de la UE).

A pesar de lo anterior, que podría entenderse como una negación del espíritu ilustrado, la Reporterística entiende que su desempeño sí contribuye a la autonomía de los sujetos.

“La Democracia necesita de una instrucción básica y permanente del ciudadano que le dé ideas generales para poder conducirse como tal y no como súbdito” (Desantes en Martínez, 1983: 26).

Es decir, efectivamente entiende la libertad como autonomía, lo cual requiere abandonar la minoría de edad (estado de súbdito).

Sin embargo, estima que el Espacio Público por donde circula información desubjetivada, como se argumentará más adelante, puede desempeñar un papel para que las personas alcancen la autonomía, aunque esto, como ya está dicho, más bien implica entender al Periodista como un funcionario de la realidad<sup>42</sup>.

De la Ilustración, recoge también la necesidad de cortar con las ataduras comunitarias, las cuales se perciben como limitantes de la libertad.

De hecho, no ve en su audiencia a otras personas que no sean ciudadanos universales:

“(...) las noticias se transmiten a los públicos de los mass media...”

(Martínez, 1983: 51).

Tal vez por lo mismo, de las 60 categorías que se definieron para clasificar los reconocimientos identitarios que otorgan los diarios estudiados, hay algunas de escasa presencia, que son precisamente aquellas que se alejan del rol (entendido como una identidad desubjetivada<sup>43</sup>), como las comunidades étnicas, las homosexuales, las tribus urbanas, las religiosas, las territoriales nacionales (es decir, las de regiones), las de género.

Y en las ocasiones en que se les otorga reconocimiento, este es más bien en cuanto Objetos del Discurso, un poco menos en Actores, y como opinantes prácticamente no registran apariciones.

---

<sup>42</sup> Ver capítulo Reportística.

<sup>43</sup> Ver capítulo El poder de la Identidad

## LA TERCERA

	Actores	Opinantes	Objetos discurso
Étnicas	2	0	7
Homosexuales	0	2	6
Tribus urbanas	0	2	6
Religiosas	10	4	16
Territorial Chile	41	9	29
Territorial extranjero	14	14	15
Género hombre	1	0	7
Género mujer	6	0	10
Sub Total	74	31	96
Total de Reconoci- mientos	1.730	704	2.075
Porcentaje	4,3 %	4,4 %	4,6 %

## LA NACIÓN

	Actores	Opinantes	Objetos discurso
Étnicas	1	0	0
Homosexuales	2	0	1
Tribus urbanas	1	0	0
Religiosas	12	10	14
Territorial Chile	6	3	4
Territorial extranjero	3	0	1
Género hombre	0	0	2
Género mujer	0	0	0
Sub Total	25	13	22
Total de Reconocimientos	758	360	334
Porcentaje	3,3 %	3,6 %	6,6 %

En esta misma línea, ambos diarios destacan en el ámbito de los Opinantes a la Identidad Profesionales.

Este reconocimiento es transversal dentro del propio diario: la identidad que se asocia a profesionales o a personas que figuran con un rango educacional alto, se encuentran presentes en todas las secciones. Esto indicaría que la calidad de profesionales valida a las fuentes para intervenir discursivamente ante diversas temáticas. Entonces, podemos justificar esta presencia sobre la base de la importancia de la educación como eje de los procesos modernizadores, donde adquiere mayor relevancia el conocimiento como objetividad, en desmedro de las experiencias subjetivas, ligadas a la experiencia.

Esta operación, desubjetiva al sujeto, ya que lo hace opinar desde una visión desinteresada dada por la Ciencia, como una plataforma neutral, o que permite opinar imparcialmente ante cualquier fenómeno.

Ejemplos:

#### CARDOSO PEDIRÁ A PRESIDENCIABLES QUE APOYEN ACUERDO CON EL FMI

“**El analista político**, Murillo de Aragao, precisó que ‘el mercado esperará el encuentro de los candidatos, tras la reunión con el Presidente, para decidir cómo reaccionará’.

(La Nación 08.08; Internacional, p. 23)

#### LAS CINCO CULPAS QUE AGOBIAN A LOS CHILENOS

“**La sicóloga** Ana María Zlachevsky, **académica** de la Universidad Central, agrega que no es de extrañar que en una sociedad centrada en el éxito, el consumo y donde no hay estabilidad laboral, exista la culpa”.

(La Tercera 03.08, Tendencias p. 33)

#### NUEVA REBAJA DE TASAS DEJARÍA INTERÉS REAL EN NIVEL CERCANO A 0%

“**El economista** Juan Andrés Fontaine comentó que ‘hay argumentos para pensar en una nueva rebaja en las tasas de interés’.

(La Tercera 28.08, p. 28).

Dentro de este modelo, la ciudad, como el lugar donde las relaciones contractuales permiten romper con las ataduras comunitarias, es también privilegiada por la Reporterística.

“El periodista vive normalmente en la ciudad y de ella tiene que saberlo todo o casi todo” (Vivaldi, 1998:257).

De hecho, todas las identidades que se reconocen tienen que ver con el ámbito urbano.

Entonces, ¿cuáles el Lector Modelo que la Reportística se construye cuando se plantea quién cree (o quiere) que es su destinatario? Es un individuo homogéneo, moderno, objetivo, sin identidades particulares, ni siquiera de género, lo que se advierte tanto en el Discurso de la Reportística como en las cifras del estudio.

Como se ha sugerido en este capítulo, a pesar de su devoción doctrinaria por la Ilustración, construye un espacio público sin autor.

Esto tiene que ver con dos cuestiones fundamentales: su comprensión de noticia, y su comprensión del formato.

### 5.3. La realidad es más fuerte

Pedro Navaja matón de esquinas  
Quien a hierro mata  
A hierro termina  
Rubén Blades

Ya está dicho que la Reportística entiende que el Periodismo cumplirá con su deber en la medida que entregue información.

“La ilustración del público es precursora de la justicia y cimiento de la Democracia. El deber del periodista es promover esos fines buscando la verdad y ofreciendo un recuento justo y completo de hechos y temas” (Código de ética de la UE, preámbulo).

“Son finalidades de la prensa, entre otras, las de entregar una completa y oportuna información; ayudar a establecer la verdad de los hechos (...)” (Estatutos de la ANP, Artículo 1).

Cuando se habla de información en el Discurso Oficial de la Reportística, se le suele asociar con la idea de transmitir.

“Lo normal es que las noticias versen sobre hechos nuevos (...) porque se están produciendo casi al mismo momento que se transmiten” (Martínez, 1983: 50).

“(...) transmite realidad periodística (...)” (Leñeros y Marín, 1986: 47).

Así, de acuerdo a la Reporterística, el Periodismo, en el cumplimiento de su deber, debe preocuparse de dos cuestiones principales.

Primero, ser eficiente en reconocer aquello que se debe transmitir: lo noticiable.

“para conocer porqué un hecho se convierte en noticia periodística (...) se estudia la lista de los caracteres de la noticia o, con mayor precisión, de los factores objetivos de interés público, de las circunstancias que pueden actuar sobre un acontecimiento convirtiéndolo en noticia” (Herraíz, en Martínez, 1983: 290).

Para más abundamiento, existen ciertas características en la realidad que permiten caracterizarla de noticiable:

“Actualidad.- inmediatez en el tiempo. Proximidad.- inmediatez en el espacio (...) Consecuencia.- repercusiones futuras del hecho. Relevancia personal.- hay personas que siempre son capaces de producir noticias con sus actuaciones públicas (...) Suspense.- qué ocurrirá aquí. Rareza.- lo inhabitual: una niña muerde a un perro. Conflicto.- desavenencias entre gentes relevantes, perspectivas de escándalos futuros. Sexo.- factor decisivo en muchas noticias de la prensa sensacionalista, también está presente de forma más o menos `subliminada´ en acontecimientos de tipo económico, político, cultural, artístico. Emoción.- dramas humanos, sentimientos que identifican entre sí a los hombres por el camino del corazón. Progreso.- fe en la civilización, datos o ideas que producen en los hombres el convencimiento de los

inagotables valores y recursos del ser humano” (Warren en Martínez, 1983: 289).

Es decir, la realidad aparece como más fuerte que el observador. Esto es lo que permite afirmar que la Reporterística haya transformado al Periodista en un funcionario de la realidad, y por lo tanto, su pretensión es que este profesional quede habilitado para verla sin interferencias. Y así, sepa reconocer lo noticiable.

El que informa, por lo tanto, no es el periodista, sino el Periodismo, , como en el género interpretativo, quien interpreta es el Periodismo, no el periodista, quien sólo aplica una estrategia profesional, por lo tanto, no ideológica, en definitiva, neutra.

Segundo, ser eficiente en la transmisión de la noticia. Volvamos a Martínez:

“Lo normal es que las noticias versen sobre hechos nuevos (...) porque se están produciendo casi al mismo momento que se transmiten” (Martínez, 1983: 50).

Es decir, la realidad es transmitible, y lo es, porque es asible. De modo que un criterio de eficiencia es la abreviación del lapso que transcurre entre la ocurrencia del hecho y su transmisión. Así, la Reporterística pondrá la tecnología al servicio de este fin.

Pero no es el único criterio de eficiencia:

“(...) se le exige a la noticia (...) la mayor cantidad de datos en el menor espacio posible” (Leñeros y Marín, 1986: 75).

*La mayor cantidad de datos* nos refiere a lo que la Reporterística anhela: poner al público en el lugar de los hechos<sup>44</sup>. De modo tal que hay que ser

---

<sup>44</sup> Esto se tratará más adelante cuando se presente la forma en que la Reporterística entiende al ciudadano, en el capítulo ¿Ciudadano o espectador?

precisos con la realidad, y el modo de alcanzar este ideal, es una operación cuantitativa: dar el máximo de datos posibles para así ser exhaustivo en la descripción:

“(...) lo que importa son los hechos que se narran o las cosas o personas que se describen. El protagonista del reportaje es el suceso externo”.

Si describir se presenta como un estándar de calidad, es porque resulta alcanzable<sup>45</sup>. Es acá donde la muerte del Autor queda notificada.

#### **5.4. Yo no relato: informo.**

Es un monstruo grande  
Y pisa fuerte  
León Gieco

La Reportística entiende, como fue dicho en el capítulo anterior, que la realidad es asible. Pero ello no es suficiente: también se requiere disponer de la tecnología que permita su transmisión sin contaminarla.

Esto, por cuanto la Noticia no sólo requiere capturar la realidad, sino también transmitirla:

“La noticia es la información de un hecho: la materia prima del periodismo” (Leñeros y Marín, 1986: 47).

“Las noticias son informaciones de hechos o datos” (Código de Ética de la Unión Europea, Artículo 3)

Es decir, la Reportística entiende que input y output en el periodismo son idénticos: la noticia, ya que la Reportística busca noticias para luego transmitir noticias. De modo que el Periodismo no le agrega ni quita nada<sup>46</sup>.

“(...) transmite realidad periodística, sin mentir, sin deformar, sin tergiversar” (Leñeros y Marín, 1986: 47).

“La noticias deben ser precisas y verídicas” (Código de ética de la ARCHI, artículo 2).

Esta exigencia (insisto: es tal en la medida de lo alcanzable) requiere de una tecnología que permita transmitir la realidad sin contaminarla. Y el lenguaje es visto como tal en la medida que se le entiende como pura referencialidad, pura denotación:

“Son los hechos quienes hablan a través de las palabras. Y los hechos exigen un tratamiento especial de la lengua como medio de expresión” (Vivaldi, 1998:25).

“No se puede pensar sin apoyarse en una realidad. Y, al propio tiempo, esa realidad debe verse a través de las palabras -transparentes- con que la designamos” (Vivaldi, 1998:268).

Obviamente que esta forma de comprender la lengua es requisito de la pretensión de un tratamiento puro de la realidad. Sin embargo, claramente desconoce los aportes que distintas disciplinas han ido acopiando sobre el lenguaje como resultado de una determinada cosmovisión. “El lenguaje no puede ya ser considerado como la expresión transparente de una realidad exterior o de un sentido dado previamente. Es en su funcionamiento mismo, en sus figuras y sus acuerdos, como la significación se construye y la “realidad” es producida” (Chartier, 1992: IV).

La Reporterística para huir de estas miradas sobre el lenguaje, recalca en el Positivismo, que le ayuda a entender que hay indicadores cuantitativos para medir la calidad de descripción de la realidad:

---

<sup>45</sup> Es decir, en el global del análisis, y no sólo en este caso particular, descarto que el DOR proponga un estándar que se sabe inalcanzable, pues esto sería una postura sádica en los autores de los manuales y códigos, ya que de este modo sólo se puede lograr la frustración de los periodistas.

<sup>46</sup> Ver capítulo Construcción del Presente Social

“(...) (la noticia mejor lograda es la que tiene) la mayor cantidad de elementos en el menor espacio posible...”. (Leñeros y Marín, 1986: 75).

En coherencia con lo ya señalado, la Reporterística reduce los ámbitos de interferencia del Periodista, en cuanto sujeto, en su transmisión de la Noticia.

“(...) transmite realidad periodística, sin mentir, sin deformar, sin tergiversar, no admite las opiniones ni los juicios del reportero” (Leñeros y Marín, 1986: 47).

El periodista deberá establecer siempre una distinción clara entre los hechos, las opiniones y las interpretaciones, evitando toda confusión o distorsión deliberada de ellos (Artículo 7º del Código de Ética del Colegio de Periodistas de Chile).

“Las noticias son informaciones de hechos o datos y las opiniones (...) de editores o periodistas” (Código de ética de la UE, artículo 3).

Es decir, la única posibilidad de intervención está en entregar ‘opinión o juicio’, sobre la realidad. Es tan así, que se puede establecer que los hechos y las opiniones son dos categorías distintas, de modo que el periodista puede trabajar sólo con hechos. Como señala la tradición anglosajona, es la diferencia entre *store* y *comments*.

Ni la selección del lenguaje, ni la selección editorial ni la jerarquización son vistas como construcción de realidad, ya que todo ello, según la Reporterística, lo hace, como ya está dicho, el Periodismo, y no el periodista.

Para que sea el Periodismo quien habla, el DOR propone una técnica escritural naturalizada: es así porque debe ser así. Este objetivo se logra, primero, exponiendo el requerimiento de la técnica.

“(...)la ciencia del periodismo se encuentra condicionada a la existencia de una técnica particular que se aplica a los medios naturales...” (Martínez, 1983: 94).

Es, como se notará, una técnica propia del Periodismo, no de una práctica determinada.

La técnica que proponen los manuales es ampliamente conocida: las 6 W y la Pirámide Invertida. De ellas no se desconoce su origen histórico, vinculado a la Guerra de Secesión estadounidense. Sólo que se le extrapola de ese contexto y así obtienen carácter natural.

“(...) los elementos que integran cualquier hecho noticioso reflejan: 1. el hecho: qué ha sucedido 2. el sujeto: quién realiza la acción 3. el tiempo: cuándo sucedió 4. el lugar: dónde se llevó a cabo 5. la finalidad. Para qué o por qué se efectuó 6. la forma: cómo se realizó. Las 6 preguntas responden al interrogante que suele hacerse cualquier persona interesada en la información...” (Leñeros y Marín, 1986: 58).

“La pirámide invertida se ha impuesto en el periodismo contemporáneo debido a las numerosas ventajas que ofrece, tanto para el periodista en el momento de elaborarlo como para el receptor” (Leñeros y Marín, 1986: 74).

“(...) esto subraya el convencimiento de que corresponde a la manera natural de abordar cualquier información” (Santibáñez, 1994: 176).

No es la única técnica, ya que se impuso, por lo tanto había otras. Pero si se impuso, fue porque ofrece ventajas de orden natural. Es propio de la especie humana: lo que se pregunta cualquier persona.

De hecho, no se presenta evidencia de ningún tipo para justificar esta afirmación, que no sea la palabra, autorizada claro está, del autor del texto.

Una operación similar se realiza para justificar el estilo que debe adoptar el periodista.

“Lo aconsejable (...) en el texto (...) hacer frases cortas, mantener un estilo directo y emplear un lenguaje claro” (Santibáñez, 1994: 79).

“La construcción de la entrada debe ser regular, fluida; el tono impersonal, objetivo; el lenguaje claro; los tiempo verbales simples, preferentemente en pasado...” (Leñeros y Marín, 1986: 72).

“La claridad en la expresión es factor clave. Claridad significa expresión al alcance de todos, pensamiento diáfano, conceptos precisos, sintaxis correcta y vocabulario asequible. Dicho de otro modo, un estilo es claro cuando el pensamiento del que escribe penetra sin esfuerzo en la mente del receptor” (Leñeros y Marín, 1986: 56).

Todas estas precisiones surgen de la experiencia: no hay otra fuente del conocimiento apta para el Periodismo. No se necesita más autoridad que la del que da el consejo. El conocimiento científico no aporta al ejercicio periodístico.

“La noticias deben ser precisas y verídicas” (Código de ética de la ARCHI, artículo 2).

“(...) logra ofrecer el relato con toda la celeridad que se exige a la noticia, de la mayor cantidad de elementos en el menor espacio posible y en la forma más rápida para su transmisión y recepción” (Leñeros y Marín).

¿Quién o qué le exige esto a la noticia? ¿Cuál es la fuente para saber que es lo que la recepción pide?

Nada de esto se explicita. Esta forma de proponer el conocimiento periodístico, contribuye a reproducir una práctica periodística hegemónica. En este caso, la Reporterística. Ello, por dos motivos.

Uno, porque al presentarse como natural no hay posibilidad de formularle reparos: es así.

Y dos, porque la única y gran escuela para el periodista es la práctica, pues la profesión consiste simplemente en repetir una fórmula.

Un ejemplo respecto a esto último. Al dejar de conducir Medianoche (noticiero nocturno de TVN), la periodista Margarita Hantke afirmó que su paso por este programa había sido “De un aprendizaje tremendo. Llegué (al programa) sin haber hecho una entrevista en mi vida, y ahora me piden en universidades que vaya a hacer clases a los estudiantes de Periodismo de cómo se debe hacer una entrevista en vivo”<sup>47</sup>.

Es decir, el Periodismo es pura práctica que se reproduce, y por lo tanto, su preparación profesional se reduce a ser depositario de la experiencia de una autoridad.

“Una de las razones fundamentales por las cuales se justifica que el periodismo sea una carrera universitaria es precisamente ésta: la necesidad de dar una sólida base ética a los estudiantes” (Santibáñez, 1994: 37).

“(...) (el periodista debe ser) un narrador objetivo y anónimo, un escritor adornado de cierto donaire literario, un corresponsal familiar, a un grupo de lectores fieles a sus crónicas (...) pero también debe ser en ocasiones un moralista una conciencia política, un captador de voluntades ajenas, un docente orientador de los gustos estéticos de sus lectores, un portador de sentimientos autocrítico de la sociedad (...) y ha de saber escribir, situándose en cada momento en el papel que le corresponde de acuerdo a la circunstancias” (Martínez, 1983: 270).

---

<sup>47</sup> La Tercera, 15 de Agosto de 2002.

La formación del periodista, entonces, no tiene que ver con lo específico de la profesión: cómo hacer eficiente la comunicación masiva. La profesión exige más bien aspectos propios de una formación humanista, incluida la ética.

La Universidad, en consecuencia, no es vista como una oportunidad de dar formación en Teoría de la Comunicación o de la Información, en estrategias, conocimiento de la audiencia, etc. No es ese el conocimiento que se requiere, sino aquello que permita alcanzar el humanismo propio de un profesional periodista. Entonces, se trata más bien de una vocación que de una profesión:

“Se nace gran reportero” (Vivaldi, 1998:115).

Al invisibilizar el área propiamente profesional de la formación universitaria, la Reportística cae en la Racionalidad Instrumental, pues sugiere un tipo de periodista que está constreñido a reproducir una determinada práctica. Como diría Touraine, “(...) la formación del hombre como sujeto se identificó, según puede verse en los programas de educación, con el aprendizaje del pensamiento racional y con la capacidad de resistir a las presiones de la costumbre y del deseo para someterse únicamente al gobierno de la razón” (Touraine, 1994: 206).

### 5.5. No hay forma: sólo contenido

¿Será porque aquí  
No hablamos inglés?  
Juan Luis Guerra

Lo dicho hasta ahora permite analizar la manera que tiene la Reportística de entender el Formato.

Al partir, deseo aclarar que por formato entiendo el soporte de cierto texto. Chartier (1992) nos recuerda esto al observar que los autores no escriben libros, sino textos. El *imprentero* es quien hace un libro. Y finalmente, el lector, lee un libro, no un texto. No se trata de retomar todo el determinismo tecnoló-

gico de McLuhan, sino de estar advertidos del papel que juega el formato, en tanto materialización de una cierta tecnología de difusión, en la recepción.

“(...) contra una perspectiva espontaneísta que considera a las ideas o a las mentalidades huéspedes de los textos como si estos fueran recipientes neutros, es necesario reconocer los efectos de sentido implicados por las formas. Comprender las significaciones diversas conferidas a un texto, o un conjunto de textos, no requiere solamente enfrentar el repertorio con sus motivos sino que además impone también identificar los principios (de clasificación, de organización, de verificación) que gobiernan su producción así como descubrir las estructuras de los objetos escritos (o las técnicas orales) que aseguran su transmisión” (Chartier, 1992: IV y V).

Como ya está dicho, la Reporterística asume que el ser humano dispone de una cierta capacidad que le permite transmitir la realidad pura. Entonces, para esta perspectiva, no existe formato: es pura transmisión de contenidos, sin que la forma lo constituya. El formato, en consecuencia, es neutro, tal cual es, ya mostré en el capítulo anterior, el lenguaje.

Esto hace que la Reporterística, como se ha dicho en los capítulos anteriores, entienda que el Periodismo debe ser evaluado de acuerdo a la calidad de la información que transmite, y no por los formatos que privilegia. La realidad sería puro contenido sin forma.

“Son finalidades de la prensa, entre otras, las de entregar una completa y oportuna información; ayudar a establecer la verdad de los hechos...” (Estatutos de la ANP, Artículo 1).

La verdad está en los hechos, y el Periodismo, al transmitirla, no le da forma, sólo lo pone a circular. Sólo de ese modo es pensable que se puede establecer la verdad de los hechos, con lo cual el periodista queda ubicado en una posición privilegiada frente a la realidad.

“Los periodistas y los medios de comunicación social juegan el papel de mediadores entre la realidad y los receptores del mensaje que entregan” (Código de ética del Colegio de Periodistas de Chile, Introducción).

Es mediador, en cuanto observador privilegiado (por ejemplo, tuvo acceso a asientos con vista favorecida en el estadio de fútbol), y eso le permite llevar la realidad al público. Con esto, en consecuencia, la Reporterística desproblematiza el fenómeno de la recepción<sup>48</sup>.

“Dicho de otro modo, un estilo es claro cuando el pensamiento del que escribe penetra sin esfuerzo en la mente del receptor”. (Leñeros y Marín, 1986: 56)

“El masivo acceso a información cierta, confiable, oportuna y permanente, fundamentalmente sin censura alguna, acerca de los derechos individuales y colectivos, como asimismo sobre el acontecer nacional e internacional, inciden en la mantención y elevación de la dignidad y calidad de vida de las personas” (Código de ética del Colegio de Periodistas de Chile, introducción).

Es decir, hay una alta confianza en que los textos periodísticos son una obra cerrada, no abierta. Es la realidad, y no el lector, quien cierra la obra. Por eso, se puede esperar que penetre sin esfuerzo en la mente del receptor, o que el acceso a la información sea indiferenciado, independientemente de las competencias de recepción del público.

Es decir, se descomplejiza el fenómeno de la recepción. “Ser un espectador no es simplemente ser un tipo de sujeto determinado, sino que es estar en una situación de comunicación determinada que está condicionada por las propias características del sujeto y por su entrono personal y social. Es decir, que

---

<sup>48</sup> Ver capítulo De la subjetividad al Consumo

de nuevo se manifiestan las interrelaciones entre la comunicación interpersonal y la comunicación mediada” (Rodrigo, 1999: 31).

Esto radica, entre otros aspectos, en el modelo de Comunicación que emplea la Reporterística, que se remite al muy cuestionado Emisor-Mensaje-Receptor:

“La noticia es la información de un hecho” (Leñeros y Martín, 47).

“Los periodistas (son) mediadores entre la realidad y los receptores del mensaje que entregan” (Código de ética del Colegio de Periodistas de Chile, Introducción).

La Reporterística ve a un público que no requiere de un formato o técnica escritural pertinente a su matriz cultural.

“(…) prensa, radio, TV y cine son medios dirigidos a todo tipo de público: lo mismo al campesino que al obrero, al estudiante, al empleado medio, a las amas de casa, al industrial, al político, al funcionario” (Leñeros y Marín, 1986: 55).

“En el periódico se escribe -ha de escribirse- para que nos entienda todo el mundo: el docto y el menos docto, el erudito y no erudito; el especialista en la materia y el profano; el muy inteligente y el menos inteligente. Esto exige en el escritor claridad en las ideas y transparencia expositiva” (Vivaldi, 1998:29).

Claridad y transparencia: se problematiza la emisión, no la recepción.

Por lo tanto, la Reporterística no vincula la pertenencia a una cierta identidad con la apropiación significativa de los textos.

Al hacer esto, pierde de vista la vida cotidiana como el espacio donde la audiencia realiza la apropiación significativa de los textos periodísticos. “De allí que se diera tanto énfasis a los contenidos y mensajes emitidos, entendidos como verdades a divulgar, descuidando los aspectos comunicativos y culturales,

esos que construyen relaciones, diálogos y formación de imaginarios y representaciones de la realidad diferentes. Nos referimos a la intrínseca relación existente entre fondo y forma, entre razón y creatividad, entre responsabilidad y libertad”, (Alfaro, 2000: 6).

Y por lo mismo, la Reporterística establece una pretensión universal en el alcance de sus textos.

“(...) todo medio verdaderamente periodístico -sea cual sea su procedimiento de lanzamiento al público- ha de contar con un mínimo equipamiento tecnológico que le permita una proyección sobre un conjunto de personas a la que alguna manera pueda aplicarse con propiedad el calificativo de masivo” (Martínez, 1983: 52).

“No puede haber en Democracia un verdadero debate sobre medidas que afectan a la población (...) sino se exponen los antecedentes ante la opinión pública y se recogen todas las opiniones” (Santibáñez, 1994: 151).

La Reporterística en definitiva propone como ideal un espacio público único, sin hacerse cargo del amplio debate que en se ha generado en torno a esta propuesta, el cual está recogido en el capítulo Espacio público: del debate el reconocimiento.

## 5.6. ¿Ciudadano o espectador?

Lo anunciaron los periódicos  
Pero yo no leo los periódicos  
Emociones Clandestinas

Ubicar al destinatario como un universal indiferenciado, le permite a la Reporterística naturalizar el sentido que tiene la información para su público:

“(...) lee para saber, para informarse de lo que no sabe; necesita conocer lo que sucede o acontece en el mundo” (Vivaldi, 1998:253).

“(...) la mayor accesibilidad viene dada por la mayor cantidad de universalidad (...) en virtud de un contenido cien por cien accesible se difunden los periódicos y se escuchan los boletines, porque entonces nada ni nadie está excluido de la accesibilidad” (Martínez, 1983: 47).

Así planteado, el consumo de información tiene una determinación universal, natural. Estar informado es fin en si mismo, no es un medio para alguna otra causa.

Esto permite comprender la concepción de ciudadanía con que trabaja la Reporterística.

“La Democracia debe garantizar la participación de los ciudadanos en los asuntos públicos” (Código de ética de la UE, Introducción).

“(...) permite a todos los estratos de la ciudadanía informarse, optar y participar en la toma de decisiones y actuación de la nación” (Código de ética del Colegio de Periodistas de Chile, introducción).

El tema está expuesto claramente: los ciudadanos deben participar, y hacerlo en la toma de decisiones. Esta participación, sin embargo, queda operacionalizada de un modo pasivo.

“(los periodistas) deben realmente servir para que la sociedad conozca sus problemas, sus enfermedades, la adviertan frente a los males que le amenazan y sus responsables y puedan gratificar a quienes actúan positivamente” (Santibáñez, 1994: 32).

“(...) asegurar que los asuntos públicos se conduzcan al descubierto y que los documentos gubernamentales estén sujetos a examen” (Código de ética de la UE, Introducción).

“La Democracia necesita (...) una crítica posterior a la actuación de los gobernantes o de los representantes designados por los ciudadanos” (Desantes en Martínez, 1983: 26).

En coherencia con esta afirmación, La Nación y La Tercera, en su respectiva sección política, aparecen como Actores las identidades ideológicas (LT42,1%, LN24,7%), Poder Legislativo (LT12,6%, LN7,9%) y Poder Ejecutivo (LT9,3%, LN33,9% ).

El ciudadano, en consecuencia, es un espectador del desempeño de quienes tienen el poder: las autoridades. El Periodismo, de acuerdo a la Reporterística, debe ocuparse de permitir al ciudadano ser un espectador privilegiado de quienes están en el poder. Los responsables de las decisiones, son otros, no los ciudadanos. Estos sólo juzgan una vez que la autoridad ha actuado. Seguramente, en la próxima elección<sup>49</sup>. Y por lo tanto, los reporteros deben estar al lado del Poder: allí están las noticias.

De modo que la Reporterística entiende que ya que su responsabilidad es generar un ciudadano conocedor de las acciones del poder, necesita, para cumplir con este deber, un lugar de preeminencia respecto a la autoridad.

De otro modo, no podrá poner al descubierto la acción y los documentos gubernamentales, ni decirle a la sociedad cuáles son sus problemas y sus enfermedades.

Así, la Reporterística transforma al Periodismo en la vara para medir la calidad de la democracia.

“No puede haber en Democracia un verdadero debate sobre medidas que afectan a la población (...) sino se exponen los antecedentes ante la opinión pública y se recogen todas las opiniones” (Santibáñez, 1994: 151).

---

<sup>49</sup> La ciudadanía de electores está discutida en el capítulo Repensar la ciudadanía.

“(...) el masivo acceso a información cierta, confiable, oportuna y permanente, fundamentalmente sin censura alguna, acerca de los derechos individuales y colectivos, como asimismo sobre el acontecer nacional e internacional, inciden en la mantención y elevación de la dignidad y calidad de vida de las personas” (Código de Ética del Colegio de Periodistas de Chile, introducción).

“(...) esta participación será imposible si los ciudadanos no reciben la información oportuna sobre los asuntos públicos que necesitan” (Código de ética de la UE, introducción).

Todo esto sirve para entender que el Periodista está en una posición ventajosa respecto del ciudadano, al menos en dos ámbitos distintos.

Uno se percibe en que la Reporterística estima que los periodistas pueden guiar a la Opinión Pública. Si es así se debe a que disponen de una mayor capacidad de saber qué está pasando verdaderamente en la sociedad.

“En su calidad de orientadores de la opinión pública los periodistas y los medios tienen la responsabilidad de informar verazmente acerca de los hechos, las opiniones y actos de los distintos actores sociales y sus consecuencias” (Código de ética del Colegio de Periodistas de Chile, Introducción).

“(el periodismo es una) ciencia orientadora de la opinión pública...” (Vivaldi, 1998:374).

Y dos, en que tienen una mayor conocimiento tanto en lo que es el desenvolvimiento democrático como civilizado en general. Si no fuera así, no podrían socializar a la sociedad, ni contribuir a profundizar la calidad cívica de los ciudadanos, ni elevarle sus apreciaciones estéticas.

“Los periodistas y los medios de comunicación son importante agentes socializadores. Tienen influencia decisiva en la formación de valores, creencias, hábitos, opinión y conductas de los distintos estamen-

tos de la sociedad” (Código de ética del Colegio de Periodistas de Chile, artículo 2).

“La Democracia necesita de una instrucción básica y permanente del ciudadano que le dé ideas generales para poder conducirse como tal y no como súbdito (...)” (Desantes en Martínez, 1983: 26).

“(...) difusión de entretenimiento y cultura sin dejarse influir por lo que el público pide, sino tratando de educar a éste para que aprecie y pida lo mejor” (Código de ética de la ARCHI, artículo 1).

La Reporterística asume que el ciudadano es una persona ocupada en sus asuntos privados, por lo que no tiene otra posibilidad ni una ambición distinta de ciudadanía que la de un espectador privilegiado.

“(...) no tiene el tiempo, por lo común, de descifrar lo que el reportero quiso decir. Menos aún en el caso de radio, televisión y cine, de `re-leer´ las informaciones. Inclusive el lector de periódicos no tiene tiempo de leer todas las noticias” (Leñeros y Marín, 1986: 56).

Esta forma de apreciar la ciudadanía le permite a la Reporterística justificar ante la autoridad su posición de preeminencia. Cumplen un rol clave frente a un ciudadano espectador.

“(los periodistas) no actúan por si mismos, sino como representantes de todos los ciudadanos” (Santibáñez, 1994: 151).

“(...) a los lectores de periódicos y al auditor de noticiarios les interesa estar al tanto del acontecer social oportunamente” (Leñeros y Marín, 1986: 38).

“Los periodistas no deben estar sujetos a más interés que el derecho del público a saber” (Código de ética de la UE).

Resulta coherente con esto que La Tercera (con mayor frecuencia que La Nación), los medios nacionales, locales y extranjeros se convierten en una voz autorizada de lo que ocurre en sus territorios. Esto, claro, con más fuerza cuando se trata de medios extranjeros.

Ejemplo:

### EL PODER Y GRAN INFLUENCIA QUE EJERCE LA PRIMERA DAMA EN PERÚ

*"Los cuestionamientos en torno a Karp surgieron después de que la prensa limeña diera a conocer que trabajaba para el Banco Wiese (...)"*.

*"Karp fue elegida recientemente por la revista limeña Debate como una de las personas con más poder en Perú"*

(La Tercera 18.08, Internacional p. 8)

Esta operación sin duda que permite, por extensión, validar al propio medio como un representante genuino de la voz ciudadana. Pero además sirve para conservar a los ciudadanos como espectadores, esta vez, de lo que los medios dicen sobre la propia ciudadanía.

Esta mirada de la Reportística sobre la pasividad de la ciudadanía tiene una estrecha correlación con las identidades que reconocen los diarios.

Tanto La Tercera como La Nación dan a las identidades vinculadas al poder (Estado Nación, Fuentes del Poder Ejecutivo e Ideológica del Estado Nación) un alto reconocimiento como Actores y sobre todo como Opinantes.

<b>6.2.1. Cuáles identidades se reconocen como Actores</b>	
<b>La Tercera</b>	<b>La Nación</b>
De un total de 1.495 nominalizaciones (nom) de la categoría Actores, los porcentajes más altos son:	De un total de 764 nominalizaciones de la categoría Actores, los porcentajes más altos son:
- Deportistas: 16.5% (248 nom)	- Deportistas: 17.8% (136)
- Estado Nación otros: 13.9% (208)	- Fuentes P. Ejecutivo EN: 11.3% (86)
- Fuentes P.Ejecutivo EN: 11.2% (167)	- Ideológica EN: 7.3% (56)
- Ideológica EN: 8.5% (127)	- Estado Nación otros: 5.8% (44)
- Grandes Empresarios: 7.8% (117)	- Estado Nación Chile: 5.0% (38)

<b>6.2.2. Cuáles identidades se reconocen como Opinantes</b>	
<b>La Tercera</b>	<b>La Nación</b>
De un total de 709 nominalizaciones de la categoría Opinantes, los porcentajes más altos son:	De un total de 328 nominalizaciones de la categoría Opinantes, los porcentajes más altos son:
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fuentes P.Ejecutivo EN: 18.5% (131)</li> <li>- Estado Nación otros: 9.0% (64)</li> <li>- Profesionales: 8.0% (57)</li> <li>- Intelectuales: 7.8% (55)</li> <li>- Medios Estado Nación: 6.6% (47)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fuentes P. Ejecutivo EN: 19.5% (64)</li> <li>- Profesionales: 7.9% (26)</li> <li>- Fuentes P. Legislativo EN: 7.6% (25)</li> <li>- Grandes Empresarios: 6.7% (22)</li> <li>- Deportistas: 6.1% (20)</li> </ul>

<b>6.2.3. Cuáles identidades se reconocen como Objetos del discurso</b>	
<b>La Tercera</b>	<b>La Nación</b>
De un total de 2.088 nominalizaciones de la categoría Objetos del discurso, los porcentajes más altos son:	De un total de 341 nominalizaciones de la categoría Objetos del discurso, los porcentajes más altos son:
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Deportistas: 13.2% (275)</li> <li>- Fuentes P.Ejecutivo EN: 12.7% (265)</li> <li>- Estado Nación otros: 10.8% (225)</li> <li>- Ideológica EN: 9.5% (198)</li> <li>- Grandes Empresarios: 9.1% (197)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ideológica EN: 11.2% (38)</li> <li>- Deportistas : 8.5% (29)</li> <li>- Fuentes P. Ejecutivo EN: 8.2% (28)</li> <li>- Estado Nación otros: 6.5% (22)</li> <li>- Profesionales: 4.4% (15)</li> </ul>

El reconocimiento que ambos diarios dan como Opinantes a las Identidades vinculadas al Poder Ejecutivo permite pensar que son los principales representantes de la ciudadanía en cuanto actividad deliberante. Este lugar aparece validado por tratarse de los representantes genuinos del Bien Común.

Mientras las fuentes del Poder Ejecutivo y la Política predominan como Actores y Opinantes, los ciudadanos comunes aparecen como Objeto del Discurso, quedando registrados bajo la Identidad 'Coro' (ver tablas en Anexos).

Ejemplo:

LAVÍN NO ACLARA SI CONTARÁ LOS VOTOS O LOS ELECTORES.

*"El alcalde de Santiago, Joaquín Lavín, dijo que **los vecinos de Santiago** 'son también gente participativa y honesta, y todo el mundo sabe que hay que votar una vez' " (La Nación 03.08, Política p. 3).*

Si hubiera una ciudadanía empoderada, esta ubicación del Periodista al lado del poder, tendría que justificarse de otro modo. Dicho de otra manera, la Reporterística asume una postura que permite mantener el orden social vigente: una democracia de electores.

### 5.7. A escala Estado-Nación

Qué sabes de cordillera  
Si tú naciste tan lejos  
Patricio Manns

Aunque con menor nitidez que los énfasis ya mencionados, y marcado fundamentalmente por los estatutos de las asociaciones de propietarios de medios, el Estado-Nación también está presente en el Discurso Oficial de la Reporterística.

Y está dicho que la Reporterística se dirige a un público universal. Ello no obsta para que se considere que la Proximidad es uno de los criterios (el segundo del listado incluso) para reconocer un hecho noticiable.

"(...) el interés público es gradual de acuerdo con la proximidad de los hechos en relación con los receptores del mensaje" (Leñeros y Marín, 1986: 30).

“Actualidad.- intermediación en el tiempo. Proximidad.- intermediación en el espacio (...)” (Warren en Martínez, 1983: 289).

Mientras más cercano, más noticia: esa es la relación. El máximo de cercanía está dado por los límites del Estado-Nación.

“...sólidos conceptos morales; inculcar amor a la patria, respeto a la ley, a las autoridades, a orden, a los padres, a los maestros y superiores, y, en general, exaltar los valores patrios y de soberanía como los más altos ideales y nobles sentimientos” (Código de ética de la ARCHI, artículo 3).

“El masivo acceso a información (...) permite a todos los estratos de la ciudadanía informarse, optar y participar en la toma de decisiones y actuación de la nación” (Código de ética del Colegio de Periodistas de Chile, introducción).

Esto contribuye a confirmar el modo en que la Reporterística ubica a la Ilustración como su faro doctrinario. Ello, por cuanto, de acuerdo a Touraine (1994), la nación no es la figura de la modernidad: la nación es el actor principal de la modernización, ya que, según la ideología moderna, “es la forma política de la modernidad, pues reemplaza a las tradiciones, al derecho consuetudinario y a los privilegios por un espacio nacional integrado, reconstruido por la ley, y que se inspira en los principios de la razón” (Touraine, 1994: 136)

Pero, como ya está dicho, luego de la justificación doctrinaria, la Reporterística tiene una práctica que se distancia del ideal ilustrado. Esto se evidencia en el tipo de reconocimiento identitario de los dos diarios analizados.

Según el estudio, las identidades asociadas al Estado-Nación, es decir, a la chilenidad, obtienen un alto reconocimiento.

Pero son las identidades de Deportistas, tanto en Actores como en Objetos del discurso de La Tercera y La Nación, las más reconocidas dentro del con-

texto del Estado-Nación. En el caso de La Nación, es la identidad que aparece eminentemente ligada a la nacionalidad, mientras que en el resto de las identidades no es un rasgo determinante. Ejemplo de esto es que en las nominalizaciones que aluden a cargos en los poderes del Estado o en política, la nacionalidad no se convierte en un referente de identificación.

De modo tal que el mito fundador de la Nación, según el relato periodístico, se aleja de las nociones modernas, y se establece a través de espectáculos susceptibles de ser difundidos por los medios, en especial, la televisión, como es el deporte. Entonces, el periodismo, lo que hace es afirmar una idea de identidad nacional con el deporte como nuevo mito fundador, donde quienes son capaces de dar sentido a la nacionalidad ante una identidad otra son los deportistas, contribuyendo, por ejemplo, mucho mejor que la política a generar una idea de unidad, más pasional que racional, en torno a la nación.

Ejemplo:

**CHILE CONSIGUIÓ DOS TERCEROS LUGARES EN TORNEO SUDAMERICANO**

*"La atleta chilena Josette Sepúlveda sumó la quinta presea para nuestro país (...)"*.

*"El equipo nacional masculino de golf aumentó la ventaja en el liderato (...)"*.

(La Nación 03.08, Deportes, p. 22)

Una segunda identidad que tiene gran reconocimiento dentro de la chilenidad son los grandes empresarios.

Acá hay otro mito fundador, que probablemente se vincule con el predominio que se le da a la actividad productiva y comercial en la Globalización.

De hecho, la economía es constitutiva de una identidad nacional precisamente porque los diarios estudiados la ubican relacionándose con las autoridades de los poderes del Estado o con unos 'otros empresarios' de otras nacionalidades. Así, nos hace aparecer como chilenos frente a unos otros extranjeros.

De hecho, las posibles alteridades nacionales a la identidad Grandes Empresarios, como son los sindicatos, no aparecen en las páginas económicas o de negocios. Éstas son trasladadas a las páginas políticas o nacionales.

Lo interesante de esto es en esas páginas no aparecieron expresiones ligadas a la chilenidad. Al parecer, lo chileno sólo se usa cuando hay unanimidad, es decir, cuando estamos ante la presencia de otro que nos hace fundirnos en nuestra identidad nacional. Sin embargo, cuando el país aparece dividido por el debate o intereses encontrados, como ocurre en las páginas políticas, se quita a Chile, para no correr el riesgo de fraccionarlo.

Incluso, trabajadores y pequeños y medianos empresarios no aparecen reconocidas como Actores y Opinantes destacados en la economía, pues no tienen protagonismo en estas temáticas. Es la gran economía la que usan estos diarios para construir el nosotros chileno.

Y, como está dicho, pequeños y medianos empresarios, y trabajadores no se sitúan como alteridad de los grandes empresarios, ya que esa relación puede causar algún tipo de enfrentamiento que iría en desmedro de la unidad identitaria que genera 'la economía chilena' como factor aglutinante de la nacionalidad.

Ejemplos:

#### MINISTRO EYZAGUIRRE Y ECONOMISTAS TOP EN CÓNCLAVE SECRETO

"Un nuevo cónclave privado para analizar complejo momento por el que atraviesa **la economía chilena**".

(La Tercera 08.08, Economía, p. 29)

#### LAN SE CONVIERTE EN PRIMERA EMPRESA CHILENA CON PROBLEMAS EN PERÚ

"Esta es la novena **empresa chilena** que en el último tiempo enfrenta problemas en Perú".

(La Tercera 28.08, Economía p. 24).

Como lo demuestran los ejemplos, la calidad de nacional de la economía se da tanto al interior del Estado Nación, donde se refuerza la idea de unidad, y en contextos internacionales, donde se atribuye nacionalidad a empresas o empresarios que actúan en el exterior.

Otro elemento que destaca en cuanto a la nacionalidad chilena como referente, se manifiesta en la sección Cultura y Espectáculos de La Tercera y La Nación. Aquí, los apelativos al Estado Nación permiten ver que sigue siendo importante la cuestión del reconocimiento en los contextos internacionales.

Sin embargo, se trata de algo más de usar las marcas para distinguir. Es decir, si bien se marca lo chileno para distinguirlo de una identidad nacional otra, en el espectáculo se requiere reforzar la identidad nacional, dado que es una sección eminentemente globalizada.

De hecho, en esas páginas se incluyeron textos referidos a acontecimientos ligados con circuitos de difusión global (redes televisivas, cine, etc.) y así evidencian que en la misma sección caben noticias de diversos orígenes territoriales. De este modo, el espectáculo, en un contexto mediático, se desterritorializa pero no se desnacionaliza.

Ejemplos:

ALEJANDRO TREJO ELEGIDO EL MEJOR ACTOR EN FESTIVAL BRASILEÑO

“**El actor chileno** Alejandro Trejo ganó el premio al mejor actor en la categoría largometraje latinoamericano (...)”

(La Nación 08.08, Espectáculos p. 29)

ENÉRGICO REGRESO DE SOLEDAD A CHILE

“(...) porque **la argentina** canta bien y se empeña notoriamente en dejar esto claro”.

“(...) **sus compatriotas** Los Nocheros o sin ir más lejos, **los nacionales** Illapu”.

(La Tercera 08.08, Espectáculos p. 46)

Los ejemplos citados muestran que las fuentes asociadas a la nacionalidad se encuentran en contextos internacionales. Tanto en el deporte como en el espectáculo la nacionalidad guardaría más relación con la idea de una comunidad que con la noción de debate racional propia de la visión moderna.

Los datos recogidos permiten identificar que La Tercera y La Nación comparten un perfil similar al incorporar la nacionalidad chilena en la sección Deportes.

En el caso de La Nación, la sección donde más se alude a la nacionalidad chilena es Deportes, seguida de Cultura y Espectáculos e Internacional. Estas últimas, en comparación con Deportes, presentan bajos porcentajes de la distribución de esta identidad en las secciones (5.1% y 2.6% respectivamente). Para La Tercera, la nacionalidad chilena destaca además en Economía, y en Cultura y Espectáculos.

Y, como ya está dicho, en ambos medios no hay referencias a la 'chilenidad' en la sección política, y las fuentes que aparecen en esta sección no se vinculan con la identidad nacional. En síntesis: la política desune, el deporte y la gran economía nos unen.

Lo dicho hasta aquí en este capítulo permite dar un nuevo paso, y sostener que la Reporterística, al naturalizar el orden social imperante, contribuye a su reproducción.

Así, como ya fue dicho en el capítulo “Yo no relato: informo”, la educación es más bien un cierto adiestramiento para funcionar en un orden social inalterable.

“(...) educar a la comunidad; promover la cultura y cooperar a la formación de una opinión pública constructiva, crítica y responsable”  
(Estatuto de la ANP, artículo 7).

De modo tal que la Reporterística naturaliza los valores que soporta dicho orden social.

“(...) (es tarea del Periodismo) la moralización de las costumbres y a la difusión de informaciones científicas y culturales (...) (con lo cual) realiza su misión de orientación de la conciencia pública” (Código de Ética de la ARCHI, artículo 1).

La Reporterística aprecia un orden social tan claramente instituido, que se entiende que lo raro es lo poco habitual, es decir, lo que rompe con ese orden. Y por lo mismo, es noticiable. Dicho de otro modo, el orden social es predecible, precisamente, por lo ordenado que es.

“Rareza.- lo inhabitual: una niña muerde a un perro. Sexo.- factor decisivo en muchas noticias de la prensa sensacionalista, también está presente de forma más o menos ‘sublimizada’ en acontecimientos de tipo económico, político, cultural, artístico” (Warren en Martínez, 1983: 289).

Esto es coherente con la dificultad que tienen La Tercera y La Nación para reconocer Identidades que por ser habituales, no son raras.

Por ejemplo, la identidad Heterosexual no se menciona ni una sola vez. Para confirmar el orden, la Identidad Homosexual, en las pocas menciones que recibe, suele aparecer como una desviación de la norma.

Ejemplos:

GRAN BRETAÑA REALIZA PRIMER CENSO DE POBLACIÓN HOMOSEXUAL

*"El conteo permitirá obtener una cifra concreta sobre la cantidad de **personas gay** en el Reino Unido".*

*"(...) sistema de jubilaciones y subsidios que tenga en cuenta los derechos de **las parejas homosexuales**, de manera que **la comunidad gay** tenga las mismas oportunidades que el resto de los ciudadanos".*

(La Tercera 13.08, Tendencias p.19)

## SEXO EN EL CLERO CHILENO

*"Discusión aparte es si llegará algún día a permitirse que haya parejas de **curas homosexuales**".*

*Schwember opina: "He conocido algunos **curas homosexuales** y varios que llegaron a tener relaciones con mujeres".*

*"Es más fácil mantenerse en el sacerdocio siendo **homosexual** que heterosexual", dice el padre Víctor.*

(La Nación 18.08, Nacional pp. 3-6)

Como se observa, la Identidad Homosexual aparece como Objeto: otros, aparentemente heterosexuales, hablan por ella. Y no obtienen reconocimiento como Opinante: así no pueden introducir otros temas o perspectivas en el espacio público.

Una situación equivalente ocurre con los hombres: no es reconocida. La identidad Mujer si lo es, aunque escasamente, y habitualmente como sinónimo del nombre propio.

Ejemplo:

### BARRETÍN DE LA FLORIDA: DETIENEN A PRESUNTA INVOLUCRADA

*"Carabineros detuvo durante la madrugada de ayer a **la mujer** que vivía en la propiedad (...)"*

*"Ruth Avendaño, de 36 años, arrendaba la vivienda (...) y fue apprehendida pasada la medianoche".*

(La Nación 08.08, Nacional p. 7)

En una situación similar se encuentra la Identidad Tribus Urbanas, que apenas es reconocida como Objeto del discurso, en su calidad de espectadores en secciones como Deportes y Espectáculos.

## 6. Conclusiones

Una casa no se puede  
Comprar con amor  
Andrés Calamaro

Parto por una declaración de principios: Toda investigación, tiene algo de espiral, o circular, especialmente si opta por la metodología cualitativa.

Iniciamos el trabajo con los conceptos, para llegar luego a los contextos mediante el método, y cuando queremos ver qué hemos aprendido, nos encontramos reforzando los conceptos que conocíamos antes de investigar. No hay caso: un destino circular el de la Ciencia.

La Metodología Acción-Investigación-Acción, al menos ha explicitado esta paradoja, por lo que ha sugerido, derechamente, una inversión en el ciclo: partimos de la acción, para que los conceptos luego nos iluminen, y nos reenvíen a la acción.

Sirva lo anterior como una precaución: esta investigación ha llevado al autor, y seguramente al lector, de vuelta a los conceptos. De modo que me resulta complejo ver qué conclusiones son producto de la investigación y cuáles producto del estudio bibliográfico.

Hay una que se me aparece nítida: si el análisis hecho algo muestra, es que el mayor éxito de la Reporterística radica en haber logrado instalarse como si fuera el genuino Periodismo. Aún más: el único. Y por lo tanto, como está dicho, hacer aparecer a otras prácticas periodísticas como si fueran desviaciones del modo primigenio.

Esto le trae indudables utilidades.

En primer término, la Reporterística logra instalar criterios para evaluar la actividad periodística afines a su especificidad.

- Al periodismo se le evalúa por la calidad de las noticias que da, es decir, su capacidad referencial con la realidad. Por lo tanto, al periodista se le exige

que su cosmovisión quede al margen de su trabajo, y ello, mediante una fórmula en apariencia simple: absteniéndose de dar opiniones, y limitándose a entregar hechos.

- Al periodismo se le evalúa por su aporte a un sistema democrático donde los ciudadanos no tienen más perspectiva que ser buenos electores.
- Al periodismo se le aprecia por el uso tecnológico que le permite reducir el lapso de tiempo que transcurre entre la ocurrencia del hecho y su difusión.
- Al periodismo se le sitúa en la escala del Estado-Nación, por lo que se le pide que privilegie la cobertura de los centros nacionales por sobre los locales de toma de decisiones.

Y en segundo término, la Reporterística logra así que sus carencias, como las que se perciben desde una crítica Intercultural como la realizada acá, no se transformen en objeciones fuertes a su gestión.

- Al periodismo no se le cuestiona por legitimar un habla, en detrimento de otras, para ser usada en espacios públicos.
- Al periodismo no se le exige que ponga en lo público otras matrices, además de la racional iluminista.
- Al periodismo nada se le dice por insistir (en su publicidad, en las presentaciones de sus programas, en sus códigos de ética) en que informa y no relata, en que reproduce y no construye.
- Al periodismo no se le formulan demandas ciudadanas para generar mayor empoderamiento.
- Al periodismo no se le expresan requerimientos por representar un país con crecimiento más armónico.
- Nada se le dice al periodismo si margina, o no incorpora, identidades subalternas al espacio público.

Con esto, cuando aparecen críticas, la Reporterística no tiene más que acudir a su aliado doctrinario, la Ilustración, para acallarlas o al menos, concensuar qué es exigible y qué no.

Este gran mérito, sin duda que permite augurar que la Reporterística conservará su condición de práctica periodística predominante en el país.

A la luz del estudio, para que este panorama se modifique, se requieren tres cuestiones:

- a) Dar forma a un discurso que pueda disputar la supremacía al de la Reporterística. Como se mostró, el DOR tiene la gran ventaja de ser visto como inofensivo y desideologizado, profesional en definitiva, y con el aura de neutralidad que suele envolver a lo científico. En esto, la Doctrina de la Responsabilidad Social de los Medios no ha hecho poco. Ha aportado bastante. Vuelvo a mencionar el discurso del Presidente Lagos como demostración. Afortunadamente, se dispone de material para iniciar esta tarea. La deconstrucción acá presentada también aporta al identificar las cuatro áreas claves del DOR
  - i) La noción de una realidad noticiable gracias a sus características: reproducible, externa al sujeto, normal, verdadera y categorizable. La diferenciación que Rodrigo (1989) propone entre hecho y acontecimiento como materia prima de la noticia, es una gran contribución a esta línea.
  - ii) La singularización del periodismo: pluralizarlo es una cuestión necesaria, ya que permitirá diferenciar una práctica determinada de “el Periodismo”, lo que a su vez permite pensar que otro periodismo es posible. Mientras siga en singular, la crítica que en verdad se le formula a la Reporterística, seguirá dirigiéndose al Periodismo.

- iii) Su percepción de la sociedad como inmutable. Acá por ejemplo cabe la diferencia entre una ciudadanía formal y una sustantiva.
  - iv) Su desproblematización de la recepción. Esta simplificación se ha concretado mediante la operación de entender que el periodismo, al hacer circular la realidad, construye obras cerradas y no abiertas, para usar la expresión de Eco.
- b) Una práctica periodística distinta. Los trabajos de Gomis y Rodrigo Alsina son consultados y estudiados en las escuelas de periodismo del país. Sin embargo, en asignaturas comprensivas, no prácticas. Como está dicho (p. 4-5), esto probablemente se deba desvinculación, importada de Estados Unidos, entre la investigación-producción teórica, y la enseñanza-formación profesional del periodismo (Fuentes Navarro, 1992).

Y claro, mientras las perspectivas más críticas de la Reporterística, como la Construcción del Presente Social, no ofrezcan una práctica periodística otra, mantendrá su predominio aquella que entiende la noticia como la transmisión de un hecho. Este trabajo no es simple porque implica pensar en estrategias escriturales pertinentes para distintos tipos de público. Este me permite pasar a un tercer punto.

- c) Relevar los formatos: como presentó el estudio, los formatos resultan transparentes para la reflexión sobre el Periodismo, y más aún para la reporterística. Una cosa es reconocer géneros (es decir, lo que establece el contrato de lectura con el lector), y otra pensar en formatos. Aprovechando a Chartier (1992), se trata de recordar que la tecnología no es neutra en la recepción. Tampoco la determina. Pero claramente, no es mismo un libro que un texto. De modo que habrá formatos y tecnologías más adecuadas para determinadas audiencias o culturas. Es el caso de la radio, la que ha sido durante mucho

tiempo señalada como la mejor tecnología para la expresión de los sectores populares en América Latina. El fuerte movimiento de radios comunitarias, obreras, populares o participativas<sup>50</sup> en el continente permite pensar que efectivamente es un medio apropiado, ya que invita hablar a personas que hacen mucho mejor eso que, por ejemplo, escribir. O es el caso tanto de Internet como del video en el mundo juvenil.

- d) Y finalmente, avanzar hacia un espacio público más incluyente. Esto implica imaginar cómo el Periodismo puede contribuir a contar con un espacio público único<sup>51</sup> de escala nacional, con una hegemonía incluyente y no excluyente, de modo que favorezca la emergencia de otras retóricas y estilísticas. Así es Periodismo podrá contribuir a su legitimación como retóricas y estilísticas dignas de lo público.

Hasta ahora, este desafío lo han tomado fundamentalmente experiencias comunicacionales comunitarias, alternativas o populares. Sin embargo, no ha logrado proponer una agenda de los medios masivos del país. Sin duda que allí la dificultad que en experiencias que han surgido en territorios acotados. ¿Cómo aprovechar lo ya avanzado a escala micro, para llevarlo a la escala estado-nación?

En esta tarea, el Estado en Chile puede desempeñar un papel importante. Por ejemplo, instalando la dimensión cultural como un transversal en sus políticas públicas. Algo así como los temas de género, de discapacitados o la tercera edad. Los derechos colectivos abarcan por cierto los culturales.

Y ahí el Periodismo está en condiciones de jugar un papel clave. A la luz de los resultados de este trabajo, el aporte puede ser contradictorio.

---

<sup>50</sup> La enumeración no es ni anhela ser exhaustiva.

<sup>51</sup> Ya que el Estado-Nación lo requiere y éste conserva aún gran fuerza como referente periodístico.

La queja habitual hacia el periodismo está contenida en el diagnóstico frankfurtiano: cedió a la industria cultural, al transformar la noticia en mercancía, con lo cual abandonó la Publicística para ingresar a la Reporterística.

Sin embargo, desde la perspectiva de la Interculturalidad, el aporte que la Reporterística ha venido realizando, precisamente se ubica en su condición de Industria Cultural. Es decir, de poner a circular ciertas representaciones sociales (estandarizaciones en definitiva), que, como nos recuerda Martín-Barbero (1987) permiten a sectores subalternos sentir que sus modos de expresarse y de construir relatos tienen presencia en los Medios, por lo tanto, en lo público.

De este modo se puede explicar que los diarios La Tercera y La Nación vinculen la chilenidad con áreas más cercanas al consumo (Deporte, Espectáculos) que con los metarelatos de la Modernidad y su anclaje en el Estado-Nación. El Periodismo, independientemente de su opción política, debe tomar en cuenta las matrices culturales de la recepción.

Pero esto requiere reubicar la dicotomía fondo-forma, y más bien optar por la de Relación-Contenido, de modo que sean las Relaciones, y no los Contenidos, las que sirvan para evaluar el desempeño periodístico. Pero para esto falta. Y mientras se mantenga como hegemónico el actual discurso sobre el Periodismo, más va a faltar.

## 7. Bibliografía

Nos hablaron una vez  
Cuando niños  
Eduardo Gatti

- Alfaro, Rosa María, Culturas Populares y Comunicación Participativa: en la ruta de las redefiniciones, en Revista Electrónica Razón y Palabra N° 18 (Mayo Julio 2000), en la web (<http://www.cem.itesm.mx/dacs/publicaciones/logos/anteriores/n18/18ralfaro.html>).
- Álvarez, Jesús Timoteo, Historia y Modelos de la Comunicación en el Siglo XX, Barcelona, Ariel Comunicación, 1987.
- Anderson, Benedict, Comunidades imaginadas: reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo, Ciudad de México, Fondo de Cultura Económica, 1993.
- Arancibia, Juan Pablo, Acerca de Decir, Informar y Objetivar: crítica a la doctrina periodística moderna, en Ossa, Carlos, Op.Cit.
- Arendt, Hanna, La condición humana, Barcelona, Paidós, 1993.
- Augé, Marc, Los “no lugares”. Espacios del anonimato, Barcelona, Gedisa, 1994.
- Balle, Francis, Comunicación y sociedad. Evolución y análisis comparativo de los medios, Bogotá, Tercer Mundo Editores, 1991.
- Baudrillard, Jean, Cultura y Simulacro, Barcelona, Editorial Kairós, 2002.
- Bauman, Zygmunt, Modernidad Líquida, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2000.
- Bengoa, José, La comunidad perdida, Ediciones Sur, Santiago, 1996.

- Benito, Ángel, Fundamentos de la teoría general de la información, Ediciones Pirámide, Madrid, 1982
- Berger, Peter, y Luckmann, Thomas, La construcción social de la realidad, Buenos Aires, Amorrortu, 1995.
- Berlo, David, El proceso de la Comunicación, Buenos Aires, El Ateneo, 1969.
- Calderón, Fernando; Hopenhayn, Martín, y Ottone, Ernesto, Esa esquivada modernidad, Nueva Sociedad, Caracas, 1996.
- Canfora, Luciano, Crítica de la retórica democrática, Barcelona, Crítica, 2003.
- Castells, Manuel, Globalización, identidad y estado en América Latina, Santiago, PNUD, 1999.
- Castells, Manuel, La Era de la Información, Madrid, 1998, Alianza Editorial.
- Certeau, Michel de, La invención de lo cotidiano. 1. Artes de hacer, Universidad Iberoamericana, México, 1995.
- Chartier, Roger, El mundo como representación, Barcelona, Gedisa, 1992.
- Chartier, Roger, Espacio público, crítica y desacralización en el siglo XVIII, Barcelona, Gedisa, 1995.
- Delgado Ruiz, Manuel, Dinámicas identitarias y espacios públicos, en Revista CIDOB d 'Afers Internacionals no. 43-44/1998-1999 (en la web: <http://www.cidob.org/Catalan/Publicaciones/Afers/43-44delgado.html>).
- Durán, Claudio, Reyes Matta, Fernando, y Ruiz, Carlos, La Prensa: del autoritarismo a la libertad, Santiago, ILET, 2009.
- Elisabeth Noelle-Neumann, La espiral del silencio (Opinión pública, nuestra piel social), Barcelona, Paidós, 1995

- Emanuelli, Paulina, Sociedad actual e imaginarios: marco que ‘influye-construye’ las instituciones actuales, en Revista Latina de Comunicación Social, N° 29, La Laguna, Tenerife, en la WEB, 2000.
- Escobar, Arturo, Antropología y Desarrollo, en Revista Internacional de Ciencias Sociales, N 154, Diciembre de 1997.
- Escobar, Arturo, El lugar de la naturaleza y la naturaleza del lugar: ¿globalización o postdesarrollo?, en Lander, Edgardo, La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas, op. cit., 1993.
- Ferry, Jean Marc, Wolton, Dominique, El nuevo espacio público, Barcelona, Gedisa, 1992.
- Ferry, Jean-Marc, Las transformaciones de la publicidad política, en Ferry y Wolton, El nuevo espacio público, op. cit.
- Fillippi, Emilio, La profesión del periodista: Una mirada ética, Santiago, Editorial Atenas, 1991.
- Fraser, Nancy, Iustitia Interrupta: Reflexiones críticas desde la posición postsocialista, Bogotá, Siglo del Hombre, 1997.
- Fraser, Nancy, Rethinking recognition, New Left Review 3, mayo – junio 2000.
- Fuentes Navarro, Raúl, Un campo cargado de Futuro, México, Felafacs, 1992.
- García Canclini, Néstor, Consumidores y Ciudadanos, México, Grijalbo, 1995.
- García Canclini, Néstor, Culturas Híbridas, México, Grijalbo, 1990.

- García Canclini, Néstor, El consumo cultural: una propuesta teórica, en Sunkel, G. (coord.), op. cit, 1999.
- García Márquez, El mejor oficio del mundo, en Sala de Prensa N° 53, Marzo 2003, Año V, Vol. 2, en la web (<http://saladeprensa.org/art425.htm>).
- García, Manuel, Ibañez, Jesús, Alvira, Francisco (comp.), El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación, Madrid, Alianza, 1986.
- Geertz, Clifford, La interpretación de las culturas, Gedisa, 1992.
- Gómez Macker, Luis, El Hombre y su palabra, Valparaíso, Ediciones Universitarias de Valparaíso, 2005.
- Gómez Macker, Luis, Tú y yo. Una aproximación integral al proceso dialógico, en Gómez, Macker, Luis, El Hombre y su palabra, Valparaíso, Ediciones Universitarias de Valparaíso, 2005.
- Gomis, Lorenzo, Teoría del Periodismo: cómo se forma el presente, Barcelona, Paidós, 1991.
- Gonzalez, Gustavo, Estado actual de la enseñanza del periodismo en Chile, Santiago, 2001, en la web (<http://www.periodismo.uchile.cl/asepecs/presentggonzhtm.htm>).
- Gurney: y Aguirre, B.E., *La Teoría Sociológica de Ferdinand Tonnies*, Revista Interamericana de Sociología, Num. 29, Vol. IX, 1980.
- Habermas, Jürgen, Historia y Crítica de la Opinión Pública, Barcelona G. Gili, 1994.
- Habermas, Jürgen, La lógica de las ciencias sociales, Madrid, Tecnos, 1990.
- Hamelink, Cees, Hacia una Autonomía Cultural en las Comunicaciones Mundiales, Buenos Aires, Editorial Paulinas, 1983.

- Hopenhayn, Martín, Sobre la permanencia y mutabilidad del sujeto en tiempos de secularización radical, en Revista Dia-logos, N° 50, Octubre 1997, Quito.
- Horkheimer, Max; Adorno, Theodor Wiesengrund, Dialéctica de la Ilustración, Madrid, Trotta, 1994.
- Hubinger, Václavb, Antropología y Modernidad, en Revista Internacional de Ciencias Sociales n° 154, Diciembre, 1997.
- Ibáñez, T., El grupo humano, Buenos Aires, Eudeba, 1990.
- Jodelet, Danie, La representación social: fenómenos, concepto y teoría, en Moscovici, op. Cit., 1999.
- Kant, Inmanuel, *Respuesta a la Pregunta: ¿Qué es Ilustración?*, en Revista Estudios Públicos N° 34, 1989, Santiago.
- Kaplún, Mario, El comunicador Popular, Quito, CIESPAL, 1985.
- Kunczik, Michael, Conceptos del Periodismo, Bonn, Fundación Ebert, 1991.
- Kymlicka, Will, Ciudadanía multicultural, Paidós, Buenos Aires, 1996.
- Lagos, Ricardo, Video Conferencia por 50° Aniversario de la Escuela de Periodismo de la Universidad de Chile, Arica, abril de 2003, en la web.
- Lander, Edgardo (comp.), La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas, Buenos Aires, CLACSO, 1993.
- Larraín, Jorge, Modernidad, razón e identidad en América Latina, Santiago, Editorial Andrés Bello, 1996.
- Le Bon, Gustavo, Psicología de las multitudes, Buenos Aires, Editorial Albatros, 1942.

- Lechner, Norbert, ¿Cómo reconstruimos un nosotros?, en Revista Latinoamericana de Desarrollo Humano, Boletín N° 15 – Noviembre 2005.
- Lechner, Norbert, Las sombras del mañana, Santiago, Lom Ediciones, 2002.
- Leñeros, Vicente y Marín, Carlos, Manual de Periodismo, México, Editorial Grijalbo, 1986.
- López, Ricardo, Crítica de la Teoría de la Información, en revista Cinta de Moebio No.3. Abril de 1998. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Chile.
- López-Aranguren, Rafael, El análisis de contenido. En: García et. Al. Op. cit, 1986.
- Maffesoli, Michel, El tiempo de las tribus: el declive del individualismo en la sociedad de masas, Icaria, Barcelona, 1990.
- Marshall, Thomas Humphrey, Bottomore, Tom, Ciudadanía y Clase Social, Madrid, Alianza, 1998.
- Martín-Barbero Jesús, Jóvenes: Comunicación e Identidad, en: Boletín del Programa Iberoamérica: Unidad cultural en la diversidad Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura, Julio 2000 (en la web).
- Martín-Barbero, Jesús, Aventuras de un cartógrafo mestizo en el campo de la comunicación, en Revista Latina de Comunicación Social, número 19, de julio de 1999, La Laguna (Tenerife), (en la web: <http://www.ull.es/publicaciones/latina/a1999fjl/64jmb.htm>)
- Martín-Barbero, Jesús, De los medios a las mediaciones, México, Ediciones G. Gili, 1987.
- Martínez Albertos, José Luis; Curso general de Redacción Periodística. Madrid, E. Paraninfo, 1983.

- Mattelart, Armand, Neveu, Erik, La institucionalización de los estudios culturales de la comunicación: historia de los Cultural Studies, mimeo, s/f en la web (<http://www.innovarium.com/investigacion/culturalstudies.htm>)
- Mattelart, Michele, y Mattelart, Armand, *La recepción: el retorno al sujeto*, en Revista Diá-Logos N° 30, 1991.
- Max Neff, M., Elizalde, A., Hopenhayn, *El Desarrollo a Escala Humana*, Santiago, CEPAUR, 1985.
- McQuail, Danis, Introducción a la teoría de la comunicación de masas, Paidós Comunicación, Barcelona, 1991.
- Medina, José Luis, “La Deconstrucción o desaprendizaje: aproximación conceptual y notas para un método reflexivo de generación de nuevos saberes profesionales”; *Educare* 21, 2003 (en la Web: <http://enfermeria21.com/educare/educare01/ensenando/ensenando3.htm>).
- Mora, Martín, La teoría de las representaciones sociales de Serge Moscovici, en *Atenea Digital*, N° 2, Otoño 2002, Barcelona.
- Moreno Pérez Gloria, Una reflexión breve sobre la Relación Cultural/Comunicación/Desarrollo, en *Anuario UNESCO/UMESP 1997*, Año 1, n°1, Septiembre de 1997, Sao Paulo.
- Moscovici, Serge, *Psicología social*, vol II. Paidós, Barcelona, 1991.
- Moulian, Tomás, *El consumo me consume*, .Santiago, LOM, 1999.
- Ortiz, Renato (1999), *Otro Territorio*, Convenio Andrés Bello, Bogotá.
- Ossa, Carlos (comp.) *La pantalla delirante*, Santiago, LOM, 1999.
- Ossandón, Carlos, *El crepúsculo de los sabios y la irrupción de los publicistas*, Santiago, LOM, 1998.

- Pasquali, Antonio, *Comunicación y Cultura de Masas*, Caracas, Monte Ávila, 1990 (6ª edición).
- PNUD, *Desarrollo Humano en Chile: El poder: ¿para qué y para quién?*, Santiago, Ograma, 2004a.
- PNUD, *Desarrollo Humano en Chile: Las paradojas de la Modernización*, Santiago, Editorial Trineo, 1998.
- PNUD, *Desarrollo Humano en Chile: Más sociedad para gobernar el futuro*, PNUD, Santiago, 2000.
- PNUD, *Desarrollo Humano en Chile: Nosotros los chilenos: un desafío cultural*, Santiago, Fyrma Gráfica, 2002.
- PNUD, *La democracia en América Latina: Hacia una democracia de ciudadanas y ciudadanos*, PNUD, Buenos Aires, 2004b.
- Portantiero Juan Carlos Gramsci y la crisis cultural del 900: en busca de la comunidad, Trabajo presentado en el "Convegno Internazionale di Studi "Gramsci e il Novecento"", organizado por la 'Fondazione Instituto Gramsci' en Cagliari (Italia), del 15 al 18 de abril de 1997 (en la web: [http://www.geocities.com/callada\\_manera/historia/gramsci.htm](http://www.geocities.com/callada_manera/historia/gramsci.htm)).
- Prieto, Daniel, *Diagnóstico de Comunicación*, Quito, Ciespal, 1990.
- Rabasa Gamboa, Emilio, *De súbditos a ciudadanos. Sentido y razón de la participación política*, México, UNAM, 1994.
- Rama, Ángel, *La ciudad letrada*, Hanover, Ediciones del Norte. 1984.
- Rodrigo Alsina, Miquel, *Comunicación Intercultural*, Anthropos, Barcelona, 1999.
- Rodrigo Alsina, Miquel, *La construcción de la Noticia*, Barcelona, Paidós, 1989.

- Rodrigo Alsina, Miquel, Redefiniendo el concepto de información, en Voces y Cultura, No. 7, Barcelona, Voces y Cultura ediciones, 95.
- Rosanvallon, Pierre, La globalización exige un nuevo contrato social, Temas de Desarrollo Humano Sustentable, N° 4, Santiago, Gobierno de Chile-PNUD, 2000.
- Roszak, Theodore, El culto de la información, Ciudad de México, Grijalbo, 1990.
- Rousseau, Jean Jacques, Del contrato social – discursos, Madrid, Alianza Editorial, 1985.
- Santibáñez, Abraham, Introducción al Periodismo, Santiago, Editorial Los Andes, 1994.
- Serrano, Sol, y Jaksic, Iván, El poder de las palabras: la Iglesia y el Estado Liberal ante la difusión de la escritura en el Chile del siglo XIX, en Revista Historia, Vol. 33, 2000, Santiago.
- Silva Castro, Raúl, Prensa y Periodismo en Chile, Santiago, Ediciones de la Universidad de Chile, 1958.
- Sojo, Carlos, La noción de ciudadanía en el debate latinoamericano, Revista de la CEPAL, N° 76, Abril 2002.
- Sunkel, Guillermo (coord.), El consumo cultural en América Latina, Bogotá, Convenio Andrés Bello, 1999.
- Sunkel, Guillermo, La representación del pueblo en los diarios de masas, en Duran, Claudio, Reyes Matta, Fernando y Ruiz, Carlos, op. cit., 1989.
- Symonides, Janusz, Derechos culturales: una categoría descuidada de derechos humanos, en Revista Internacional de Ciencias Sociales, N° 158, Diciembre de 1998.

- Torrico, Eric, La “microfísica de las prácticas cotidianas” y la recepción de la comunicación masiva, en PCLA (Revista científico digital) - Volumen 2, número 1, octubre, noviembre, diciembre 2000 (en la web: <http://www.metodista.br/unesco/PCLA/revista5/artigo%205-3.htm>)
- Touraine, Alain, ¿Podremos vivir juntos?, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1996.
- Touraine, Alain, Crítica de la Modernidad, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1994.
- Tuchman, Gaye, La objetividad como ritual estratégico: un análisis de las nociones de objetividad de los periodistas, en Cuadernos de Información y Comunicación, Universidad Complutense de Madrid, 1998.
- Valenzuela, Van Treek, Esteban, Alegato histórico regionalista, Santiago, LOM, 1999.
- Varela, Mirta, De las culturas populares a las comunidades interpretativas, en Revista Dia-logos N° 56, octubre, 1999.
- Vertovec, Steven (1998), Políticas multiculturales y formas de ciudadanía en las ciudades europeas, en Revista Internacional de Ciencias Sociales, Diciembre 1998, N° 156, en <http://www.unesco.org/issj/rics156/hvertovecspa#svtle>.
- Vivaldi, Martín, Géneros Periodísticos, Ed. Paraninfo. Madrid, 1998.
- Watzlawick, Paul y otros, Teoría de la Comunicación Humana, Barcelona, Herder, 1995 (Décima edición).
- Ysern, Juan Luis, Exposición en el seminario: “Responsabilidad social empresarial, salmonicultura y derechos de las comunidades locales y trabajadores del mar”, Castro, Chiloé, abril de 2004, en la web.